

Carlos Del Frade
CIUDAD GOLEADA

CENTRAL Y NULS
FUTBOL LAVADO DE DINERO Y PODER



Centrals y Ñuls:
La ciudad goleada.
Fútbol, lavado de dinero y poder.
Tomo 2

Carlos del Frade
Rosario, abril de 2008.

INDICE

Prólogo: tres años después.

**El pasado abierto.
El Gato maula...**

**Sobre la hora.
Como decíamos ayer...**

La matriz de los años noventa.

Sangre y dinero.

El partido del ratón Mickey.

**Prólogos.
Los días del Vasco y el caso Ramiro.**

La rapiña canalla.

**Vaciamiento y narcotráfico.
El caso Talleres de Córdoba.**

**Los negocios de Julio Grondona.
Una nota de Christian Sanz.**

Epílogo.

Fuentes consultadas.

Bibliografía general consultada.

Agradecimientos especiales.

PROLOGO

“Hay que saltar, hay que saltar...el que no salta es un inglés”, fue la consigna que unió en un solo canto a los hinchas de Central y Ñuls durante el último clásico jugado en Arroyito y que ganara el club del Parque con un golazo del paraguayo Salcedo, el pasado sábado 5 de

abril de 2008. Al ratito, nada más, también atronaron el cielo al grito de “¡¡¡Argentina, Argentina!!!”.

Fue el saludo cálido y emotivo para los ex combatientes rosarinos que pelearon en las islas Malvinas veintiséis años atrás.

En esos pocos minutos, leprosos y canallas formaron parte de la misma historia, un hecho que no sucedía desde el año 1974, cuando la Selección Rosarina vapuleara a la Nacional en la cancha de Ñuls, con la exquisita conducción futbolera del “Trinche” Carlovich.

A partir de los años noventa, el folklorismo exacerbado era impulsado desde algunos grandes medios de comunicación, las comisiones directivas y hasta algunos jugadores símbolo, mientras ambas instituciones empezaban a descender en lo deportivo y crecer en causas judiciales, pedidos de quiebras, embargos, deudas varias y sus otrora barras bravas se convertían en grupos de tareas que oficiaban de guardia pretoriana a los únicos que se enriquecían con la privatización de las últimas identidades populares de los rosarinos.

Esos minutos del entretiempo del partido de tercera era una síntesis política de la continuidad de la matriz de los años noventa en la zona sur de la provincia de Santa Fe: las hijas e hijos del pueblo, enfundados en sus camisetas rojinegras y auriazules, cantaban y agradecían la valentía de aquellos iguales que comandados por oficiales entrenados en la tortura contra hermanos fueron incapaces de enfrentar al invasor.

Los sobrevivientes de Malvinas y los sobrevivientes del saqueo institucional de Ñuls y Central se juntaban en la emoción, el grito y el reconocimiento mutuo.

Eran lo mismo, pertenecían al mismo lugar social.

Sin embargo, tal como sucedió con la valentía casi sin límites de los muchachos que pelearon en Malvinas, socias y socios, hinchas de Ñuls y Central, fueron usados durante años a favor de los negocios de muy pocos.

Una vez más, la cancha chica del fútbol servía para analizar la cancha grande de la historia, la cancha grande de la realidad.

El fútbol como lupa para ver y pensar cómo se manejan los factores de poder en una ciudad importante como es Rosario, la segunda de la República Argentina.

Ni más ni menos.

Tres días después del clásico, el martes 8 de abril de 2008, el diario “La Capital” informaba: “Sonó otra vez: Costa a Porto. En Central negaron nuevas negociaciones”.

Allí se leía que el club lusitano insistió en llevarse al volante “pero el representante del jugador, Juan Carlos Silveti, negó que hayan surgido novedades en torno a una posible venta. “Lo último que me llegó de Porto fue la propuesta que hace unos meses Central rechazó. Los portugueses quedaron en volver, pero por ahora no surgieron novedades”, explicó Silveti en diálogo con este diario”, afirmaba la noticia. Y agregaba que “Juan Carlos Silveti y Tomás Costa ya se habían puesto de acuerdo en la cifra del contrato que firmaría el jugador. Se habló de dos millones de euros por cuatro años. Una cifra muy superior a la que firmó Tomy cuando renovó su vínculo con los canallas hasta junio de 2009 (sería de quinientos mil dólares)”, apuntaba el diario.

¿Quién es Juan Carlos Silveti?. En primer término se trata de uno de los agentes de jugadores que figura en la lista oficial que presenta la Asociación del Fútbol Argentino en su página de internet; pero también es uno de los principales representantes de integrantes de las inferiores auriazules denunciado en su momento por el flamante presidente del club, Horacio Usandizaga. Más allá de aquella crítica, Silveti sigue siendo una pieza clave en el manejo de los chicos del club de Arroyito.

Pero Silvetti, además, fue procesado por el juez federal Claudio Bonadío en el año 2003, junto al ex interventor del PAMI, Víctor Alderete, porque su conducta al frente de la llamada Federación de Geriátricos de la República Argentina (FEGERA) resultó “perjudicial para el Instituto y sus afiliados” en un monto multimillonario. Dos años después, en julio de 2005, el fiscal federal, Gerardo Pollicita, pidió que se llevara a juicio oral y público a estos ex funcionarios y directivos.

En diciembre de 2003, Silvetti tuvo que afrontar un embargo de 3,35 millones de pesos por aquellas maniobras que “comenzaron con un convenio celebrado entre el PAMI y FeGeRa por el cual la Federación se comprometía a dar 10.700 camas a ancianos y recibiría como contraprestación una suma de algo más de 10 millones de pesos mensuales. A partir de ese momento la obra social de los jubilados dejó de contratar en forma directa con los geriátricos y se les exigía a cada establecimiento que, para poder cobrar las facturas pendientes, se incorporara a FeGeRa. Luego, para “blanquear” dinero, con documentos presuntamente adulterados -en esa sucursal del Banco Río- se habrían comprado fondos de inversión, lo que derivó en el procesamiento de personal de la entidad por “no observar las reglas del Banco Central”, apuntaron los medios de comunicación.

Cinco días después del clásico, el jueves 10 de abril de 2008, la ciudad fue testigo del ascenso de uno de sus principales empresarios: Orlando Vignatti, presidente del Comité Editorial del Diario “La Capital” y uno de los principales acreedores de Rosario Central, compró la mayoría del paquete accionario del influyente matutino “Ambito Financiero”, aquel que fundara Julio Ramos en los tiempos del terrorismo de estado y que siempre representó los intereses de la llamada “patria financiera” y la embajada norteamericana.

En menos de cuarenta años, Vignatti, oriundo de Capitán Bermúdez, había saltado de ser camionero de Celulosa Argentina a las ligas mayores del empresariado nacional también con fluidos contactos con Estados Unidos a través de su participación en la Cámara de Negocios con el país del norte por el hotel que supo tener en Miami. Hombre siempre cercano a la derecha del peronismo, Vignatti supo ser presidente de Argentino de Rosario y desde 1994 en adelante, permanente prestamista de Central. Su nombre, sin embargo, aparece en muchas causas judiciales tanto en los tribunales federales como provinciales de la ciudad. A principios de año, Usandizaga -quien había denunciado la voracidad del empresario en su pretensión de cobrarle al club un dinero que largamente excedía lo que podía probarse como deuda real- terminó pagándole una cifra millonaria.

El que fuera dos veces intendente de la ciudad y hasta ex senador nacional por la provincia y ahora devuelto a las primeras planas de los diarios, el ya mencionado Vasco Usandizaga, ganó con amplio margen en las elecciones de finales de 2007 y se hizo cargo de un club vaciado, devastado desde adentro y en plena cuesta abajo en lo deportivo.

Más allá de sus bravatas, el dirigente admitió la lógica de los tribunales provinciales y usó el dinero que Central tenía retenido por las ventas de Di María, Andrés Díaz, Marcos Ruben, Villagra y Ojeda, para saldar la deuda con Vignatti y otros supuestos acreedores. Y aunque echó a los principales referentes del grupo de tareas que se hace llamar barra brava, “Pillín” Braccamonte y “Paquito” Ferreyra, de las intermediaciones del estadio y los lugares de entrenamiento, integrantes de su propia comisión directiva y miembros de la oposición sostienen que Braccamonte todavía tiene varios jugadores en su poder.

Es extraño y poderoso el mecanismo de los medios de comunicación a la hora de establecer la memoria popular. Usandizaga dejó deudas millonarias en su paso por la municipalidad, con los empleados estatales, con el Fondo de Asistencia Educativa; acordó con el ex gobernador Carlos Reutemann, la integración de la última Corte Suprema de Justicia

admitiendo que pusieron amigos; renunció a su cargo cuando Carlos Menem ganó la presidencia importándole muy poco el voto popular; jamás se interesó por la memoria, la verdad y la justicia en torno a la violación sistemática de los derechos humanos en la región; y hasta ya siendo presidente de Central, felicitó a uno de los integrantes del cuerpo técnico por haber matado a un delincuente: “Uno menos”, fue la reflexión de entonces, avalando la perversa teoría de la justicia por mano propia. A pesar de todo eso, su discurso altisonante, su impronta individualista, sus prepotencias mediáticas calzan en la conciencia política de vastos sectores de la sociedad. Apenas conocida su candidatura, provocó una adhesión inmediata. Al momento de escribir estas líneas, Central está en zona de promoción y no parece haber soluciones deportivas a la vista. Habrá que ver cómo el humor de los socios seguirá viendo a este dirigente que expresa una cultura política conservadora y siempre lista a mantener los intereses corporativos, subordinando las prácticas democráticas como por ejemplo, las asambleas informativas.

Por el lado de Ñuls, el golazo de Salcedo, las declaraciones de Caruso Lombardi -todo un showman- y los resultados victoriosos, no solamente alejan al equipo del Parque Independencia de la zona de descenso sino que invita a soñar con una pelea por los primeros puestos.

Ningún panorama puede ser mejor para su presidente, Eduardo López, el dirigente que desde el año 1994 ejerce el cargo.

A pesar de que la Administración Federal de Ingresos Públicos ha impulsado una serie de denuncias en la justicia federal rosarina y que haya perdido algunos juicios en los tribunales provinciales, López sigue impertérrito al frente del club.

Las fuerzas opositoras deben cuidarse de hacer proselitismo en la propia cancha de Ñuls por temor a ser golpeadas, como ya ocurriera varias veces, al mismo tiempo que no hay registro alguno sobre el manejo de las cuentas de la entidad. Si en caso de que hubiera elecciones y ganara alguna de estas organizaciones, no sabrían qué hacer porque no se sabe con qué se van a encontrar. Ni número real de socios, ni cifras sobre ingresos y egresos, amén de los problemas judiciales que afronta con los organismos recaudadores.

El dinero que se le reclama al presidente de Ñuls en los distintos estrados judiciales hablan de un patrimonio personal importante, al mismo tiempo que el club ha debido soportar en estos años diferentes pedidos de quiebras, embargos y deudas varias.

López se define como un hombre de negocios y ninguno de ellos es menor: medios de comunicación, como el diario “El Ciudadano & La Región”, en su momento fundado por Vignatti el 7 de octubre de 1998; en su momento dueño del célebre bigno Montparnase en donde ahora funciona la redacción del citado diario y es la misma esquina en donde trabaja la farmacia de su hermana; supo explotar la concesión de una estación de servicios en la esquina de Necochea y Pellegrini y siempre está dispuesto a realizar otros tantos emprendimientos ya sea con el estadio cubierto o la cancha misma del Parque. No es una figura ajena a la política provincial. Tiene contactos con influyentes dirigentes del peronismo, socialismo y radicalismo; y cuenta, por otra parte, con un grupo de destacados abogados que llevan adelante sus batallas en los tribunales.

Uno de los vicepresidentes de Ñuls, en tanto, es el reconocido abogado Muricio Nudenberg, ex apoderado de la Unión Cívica Radical de la provincia durante la recuperación democrática, en 1983; y responsable, según los dichos de diferentes abogados, jueces y ex funcionarios del poder judicial, de la composición de los juzgados en un acuerdo que supo darse en las oficinas del doctor Héctor Cerrutti, ex apoderado del Justicialismo, según lo

narrara el ex diputado nacional, Angel Dambrosio. Nudenberg, en una reunión celebrada en el Concejo Municipal de Rosario con motivo de discutir el problema de la violencia en el fútbol, llegó a decir que desconocía la identidad de los principales barras bravas del club del Parque.

Por otro lado, Roberto “Pimpi” Caminos, el ya mítico jefe de la barra leprosa, merecería formar parte de la galería de personajes de los sainetes de Vacarezza.

En los últimos tres años -el período que va desde la publicación de la primera parte de esta investigación al presente- se lo mencionó como activo manifestante en las agitadas asambleas universitarias que debían elegir al nuevo rector de la alta casa de estudios que reúne a más de ochenta mil estudiantes; el encargado de “mediar” a favor de los empresarios en el conflicto con los trabajadores del Lavadero Virasoro; también fue informado como el dueño de varios jugadores de las inferiores del club del Parque; responsable de la seguridad de los festivales y actuaciones que suelen tener como escenario el estadio cubierto de Ñuls y, en forma paralela, su presencia en las páginas policiales de los diarios locales lo vinculan a negocios poco claros en los barrios de la zona sur de la ciudad.

De tal manera, el clásico del 5 de abril dejó ganadores claros: aquellas personas que a partir de los clubes hacen grandes negocios mientras las mayorías que pueblan las tribunas y las calles de la ciudad, están angustiadas porque no saben si sus queridos equipos descenderán a la primera B.

Analizar el fútbol rosarino es observar cómo funciona el sistema político, económico, social y cultural, no solamente de la ciudad, sino también del país.

Es tomar conciencia de la matriz invicta en los años noventa que sigue vigente a casi fines de la primera década del tercer milenio.

Ni desde el poder político provincial ni municipal, ni tampoco desde el poder judicial ha habido señales claras para terminar con esta mecánica que privatiza lo popular al servicio de las minorías.

Una ausencia gravísima.

Por lo menos en Córdoba, la legislatura de aquella provincia tomó el caso de Talleres y lo analizó según la perspectiva que pedían algunos de sus socios: la gerenciadora que se hizo cargo de la institución ahora está en contacto con empresarios vinculados al narcotráfico internacional mientras el club sigue en la B y la justicia mira para otro lado.

Tres años después del primer tomo de “La Ciudad Goleada”, este segundo trabajo repite una serie de hechos que confirma algunas tesis: si no hay investigación sobre los manejos irregulares de los grandes empresarios surgidos en los años noventa y que multiplicaron sus ingresos a partir del fútbol, hay impunidad para los que dependen de ellos, los socios menores, aquellos que hacen de la violencia y la droga una forma de identidad para los desesperados pibes de principios del tercer milenio.

Los efectos de esta continuidad de la privatización de los clubes rosarinos a favor de las minorías se ven en la tabla de posiciones y en el exilio de los chicos que ya no quieren formar parte de la otrora cantera de jugadores del fútbol argentino que eran las inferiores de Ñuls y Central.

Es un problema político y social.

Si los chicos no están en los clubes por miedo a ser manejados por los barrabravas, como bien lo señaló el presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol, Mario Gianmaría, esos pibes terminan en cualquier cosa o dentro de un gran negocio internacional como la

denominada Copa Jetix, impulsada por la compañía Walt Disney, tal como se informa en este libro.

Tal como sucede en la cancha grande de la historia, las mayorías rosarinas serán felices el día que peleen por lo que quieren.
Si no, inevitablemente, soportarán lo que no quieren.

Carlos del Frade
Rosario, abril de 2008

EL PASADO ABIERTO

El gato maula

El miércoles 5 de marzo de 2008, Rosario fue tenido en cuenta por el diario español "El País".

El título de la nota fue "La doble vida de Andrada" y allí se leía que "el portero argentino al que Pelé marcó su gol número 1.000, acusado de haber sido un represor durante la dictadura argentina".

La nota fue escrita por el corresponsal Rodolfo Chisleanschi y sostenía que "el 19 de noviembre de 1969, el pulso futbolístico de Brasil se detuvo por un instante. En el viejo Maracanã, el árbitro Manoel Amaro acababa de pitar un penalti a favor del Santos contra el Vasco da Gama y Pelé se disponía a lanzarlo para intentar conseguir el gol 1.000 de su carrera. Enfrente, un portero argentino, Edgardo Gato Andrada, estaba dispuesto a aguarle la fiesta. Se estiró hacia su izquierda, adivinó el destino del remate, pero no llegó a rozar el balón y se quedó golpeando con rabia el suelo mientras los flashes buscaban a O Rei", describía la crónica.

Agregaba que "han pasado casi cuatro décadas de aquello. Andrada, un excelente portero que fue ídolo del Rosario Central antes de partir hacia Brasil, volvió a Argentina a finales de 1976, en tiempos de la dictadura militar que comandaba el general Jorge Videla. Entonces se sumó a las filas del Colón de Santa Fe, en el que hace algunos años le eligieron como el mejor arquero que haya pasado por el club, y se retiró en 1982 en el Renato Cesarini, un pequeño equipo de la misma provincia".

Pero ahora existen sospechas de que no sólo se dedicó a ponerse bajo los palos en los últimos años de su carrera. "El Gato Andrada integró la patota [fuerzas paramilitares] que secuestraba gente en Rosario", le acusó el ex represor Eduardo Constanzo, procesado por crímenes contra la humanidad. En su declaración ante el juez Carlos Villafuerte Ruzo, hace dos semanas, Constanzo abundó en detalles y sostuvo que Andrada participó del operativo que terminó con la desaparición y la muerte de los militantes peronistas Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereira Rossi el 14 de mayo de 1983.

"No quiero hablar. Es una cosa que no tiene ni ton ni son, Constanzo miente. Yo estuve en el Ejército, pero no así", se defendió El Gato. Pero algunos datos juegan en contra del ex portero, que actualmente tiene 69 años y trabaja para el Rosario Central como coordinador de la cantera en la zona sur de la ciudad.

Andrada niega haberse jubilado como integrante de los servicios de Inteligencia del Ejército como señaló Constanzo en su declaración judicial, aunque todavía no ha aclarado cuál fue su actividad en las fuerzas armadas. Y otra denuncia, en este caso anónima y realizada en 1997 ante el juzgado de San Martín, provincia de Buenos Aires, ya lo señalaba como integrante del comando que secuestró a Cambiaso y Pereira Rossi en la cafetería Magnum, en pleno centro rosarino.

"Desde hace años, en Rosario hay un fuerte rumor sobre la participación de Andrada en la represión", asegura Ana Oberlín, abogada de la agrupación HIJOS, organización de derechos humanos formada por hijos de desaparecidos, asesinados o presos en la dictadura.

Incluso algunos ex compañeros del Gato en el club Colón sostienen: "Nunca hablábamos delante de él, ni siquiera de dinero, porque sabíamos que lo contaba todo a los dirigentes".

Andrada "está ahora a la espera de una citación que se producirá en los próximos días. Como una ironía del destino, el mismo hombre que hace 39 años quiso ganar la gloria evitando el gol número 1.000 de Pelé deberá ahora echar mano de sus viejos reflejos para permanecer en el olvido. Porque, si el juez Villafuerte Ruzo logra certificar las acusaciones de Constanzo, no habrá reconocimiento, sino vergüenza en su entrada en la historia", concluía la crónica.

Hasta la edición de este libro, Andrada seguía trabajando en el Club Atlético Rosario Central.

Rodenas y La Calamita

El 30 de mayo de 2004, Eduardo Alberto Benzadón aseguró ante los tribunales federales de Rosario que su padre, Samuel Raúl Benzadón era el titular del predio conocido como La Calamita desde el año 1968 o 1970, a través de una compra efectuada en un remate judicial. Allí existía una bodega y en el predio "había construido una casa, un galpón de cemento y otro de chapa, como así varias habitaciones para la bodega donde se metían los vinos, eran lugares cerrados herméticamente".

Benzadón aclaró que las actuales construcciones son las mismas con que se encontraron a finales de los años sesenta.

"Esa propiedad más o menos desde el año setenta al ochenta fue alquilada a Rodenas, el que era presidente de Central. La alquiló para uso personal. Con él firmamos contrato de alquiler sellado y todo, pero hasta este momento no lo pude encontrar. Recuerdo una vez que fue el administrador de nuestras propiedades, más o menos en el año 73 o 74 y no se pudo arrimar a la propiedad porque a tres cuadras de la misma, lo paró gente armada y le dijeron que no podía seguir y mencionó que iba a cobrar el alquiler y le dijeron que bueno que ya se lo iban a llevar, el administrador nuestro era Dalmacio Monserrat que aún vive...Sólo ocurrió ese episodio que no fue normal, pero fuera de eso, nunca nos enteramos de nada hasta que empezó a salir en los diarios que esa propiedad podría haber sido un centro clandestino de detención. Actualmente mi padre, hará más o menos tres años, me pasó dicha propiedad a mi y yo ahora se la he alquilado al señor Omar Caballero", recordó Eduardo Benzadón.

Agregó que su padre "en la época de Alfonsín" fue llamado a declarar ante el tribunal de la provincia por la propiedad de esta casa y "en dicho momento acompañó el duplicado del contrato de alquiler de dicha casa al señor Rodenas".

En la segunda declaración que efectuó ante los tribunales federales rosarinos el 23 de febrero de 2006, Benzadón añadió que la superficie del predio es de casi 150 mil metros, mientras que "La Calamita" en si tiene alrededor de cinco mil metros.

Recordó que había un galpón luego derrumbado alrededor del año 2001 y que "la casa fue alquilada al señor Rodenas" por su padre "en la época de los militares" aunque desconoció el uso que le dio el fallecido ex dirigente de Rosario Central y del peronismo a ese predio.

Pero hay otra historia vinculada a La Calamita, Rodenas y los negocios derivados de la sangre derramada.

La contó un ex comisario de La Santafesina SA, Luis Galanzino.

El ex oficial fue desplazado de la policía provincial durante la primera administración del ingeniero Obeid. Desde entonces denuncia a su entonces subsecretario de Seguridad

Pública y hoy titular de Defensa Civil, el ex teniente coronel José Bernhardt, como el oficial que trasladaba a los detenidos ilegales de Santa Fe, durante el terrorismo de estado, hasta el ya mencionado centro clandestino que funcionaba en Granadero Baigorria, La Calamita.

Galanzino llegó a efectuar esa denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington. Actuales funcionarios del gobierno provincial desprecian la denuncia porque creen que Galanzino miente para ocultar sus propias acciones contrarias a los más elementales derechos humanos.

“Es de público conocimiento que Bernhardt trabajó para el Servicio de Inteligencia del Ejército. El participó en los traslados de los detenidos de Santa Fe hasta La Calamita. Eso es real”, afirma Galanzino.

“Bernhardt hacía los traslados y también creo haber demostrado la relación existente entre él, el entonces ministro de Gobierno, Roberto Rosúa y la jueza Alejandra Rodenas. ¿O no se sabe que Osvaldo “Tito” Rodenas, histórico dirigente de Rosario Central, era quien tenía La Calamita. El tema este nace entre el coronel Juvenal Pozzi y el dirigente empresario Natalio Wainstein. Este último le presenta Rodenas a Pozzi para que el estadio de Central sea confirmado como la sede del Mundial `78. Y una de las condiciones fue que Rodenas le alquilara a Pablo Benzadón, La Calamita y luego se la pasara a los militares. Y ahí se hicieron las torturas”, terminó diciendo.

Como si todo esto fuera poco, uno de los más caracterizados y perseguidos hinchas de Central, Marcelo “Vitamina” Barberis, relató una experiencia personal que vuelve a poner la pelota en la difícil cancha en la que convivían los intereses del terrorismo de estado y ciertos dirigentes del club de Arroyito.

“En los ambientes chicos le baten Tarantela a Vesco. Yo quise hacer la unidad entonces le planteé a Vesco y a Rodenas que con la experiencia de ellos más las ganas y juventud que teníamos nosotros, armar una sola lista sin ir a elecciones y no dividirnos. Vesco estuvo treinta años porque justamente dividió. Dividir para triunfar, dicen...Entonces Rodenas me dijo que lo vaya a ver a Tarantela”, comentó Vitamina, el mismo que se encadenó frente a la Asociación del Fútbol Argentino para denunciar el saqueo del patrimonio del club de sus amores.

“Qué hacés...dejemos de hinchar los huevos, tanta pelea y Central siempre va para atrás. Vayan ustedes dos arriba y listo. En ese momento, Vesco me dice: ¿Vos sos peronista?. Si, le dije... Viste cómo es, por tradición en mi familia. “Y cómo podés estar al lado de un peronista que entregaba peronistas para que los maten en los paredones... como podés estar al lado de ese Rodenas”...Yo vine a hablar de la unidad, de Central. Y me fui mal. Y me volví a lo de Rodenas. Tito, le dije: Ya fui. Me preguntó si era peronista. Le dije que si. Y qué más te dijo. Nada, que vos entregabas peronistas para que los maten en los paredones. Imaginate que Tito estaba hemipléjico y yo en algo que respeto de Tito es algo muy importante. No es que entregó, tal vez no pudo salvar, salvó lo que pudo. Porque en esa época era jodido, era medio sálvese quién pueda. Salvó lo que pudo y a muchos no lo pudo salvar. El veneno que se agarró le terminó de liquidar la cabeza. Y ese qué puede hablar si los bienes de los desaparecidos se los escrituraba a los militares. Y entonces yo dije dónde mierda me metí. Dónde estoy metido. En el medio de un tiroteo nada que ver...Yo quiero que Central tenga 60 mil socios...”, apuntó Barberis que a pesar de vivir cuatro años afuera de la ciudad por distintas amenazas recibidas, sigue soñando con un club grande, bastante lejos de historias densas y pesadas.

Cuando el fútbol se lo comió todo

“Me molesté muchísimo cuando Ñuls perdió el estadio para el Mundial 78”, confesó Walter Cattaneo, ex presidente del club del Parque Independencia en el programa de Canal 3, “De Cerca”, conducido por Marcelo Fernández.

Cattaneo, el presidente que trajo a Maradona, dijo que le molestó mucho que el entonces titular de Ñuls, Armando Botti, paseaba una maqueta del estadio remodelado como si hubiera chances que la subsede fuera la cancha rojinegra.

“...Y resulta que ya estaba en Central. De manera que me molestó terriblemente ese asunto y me embarqué en el “Movimiento de avanzada rojinegro” contra Botti”, recordó Cattaneo. A su lado, Víctor Vesco, el hombre que condujo Central durante treinta años disparó una frase reveladora, una verdadera síntesis de este ensayo: “Lo que pasa es que el fútbol es política”.

Cattaneo retrucó con un convencimiento personal que también hace a la construcción de impunidad que supone manejar los dos clubes de mayor convocatoria popular del interior del país: “Yo lo dije cuando asumí, que para mi era más importante que ser gobernador de la provincia y creo que no estaba errado. Para mi era mas importante ser presidente de Ñuls que gobernador de la provincia, era más conocido el presidente de Ñuls o Central que el gobernador, tenga la seguridad que es así”, afirmó.

El escribano dijo que nunca explotó al club como un movimiento político “o en beneficio para alguno de los directivos”, cosa que luego se demostraría que no fue verdad.

A la hora de repasar la designación de la cancha de Central como sede del Mundial, Vesco apuntó que “cuando fue la obtención del estadio para el campeonato mundial, ahí hubo una lucha entre los dos clubes rosarinos donde primó mucho la política por lo cual fue designado el estadio de Central como sub sede para el campeonato mundial”.

Agregó: “Yo el tema lo conozco bastante bien porque primero la AFA designó una comisión especial para elegir el estadio de Rosario. En esa época el presidente de AFA era un Donofrio. Yo integré esa comisión y el que tenía que hacer el dictamen era un arquitecto Álvarez de Buenos Aires. Álvarez me ponía a mi el mapa de Rosario sobre la mesa y me decía, acá esta la cancha de Ñuls, acá vienen los de Casilda, Santa Fe, los de Buenos Aires y San Lorenzo. Ustedes están en un rincón de la ciudad, es decir que el acceso al estadio de Central es más difícil que el acceso al estadio de Ñuls. Pero las condiciones del estadio en el momento de la construcción mostraba que estaba en mejor posición el de Central porque nosotros teníamos una tribuna en construcción que era la que da sobre el Río Paraná y teníamos todo el estadio de más fácil remodelación que el estadio de Ñuls. La FIFA vino a Rosario, se hizo una reunión en la Municipalidad y después los dirigentes de FIFA visitaron el estadio de Ñuls y Central, y finalmente esa comisión apoyó al estadio de Rosario Central. En esa comisión estaba el presidente de Ferrocarril Oeste, Santiago Leyden, que dictaminó a favor de Central”, apuntó el escribano.

Y luego agregó de las relaciones durante el terrorismo de estado.

“Hubo influencia, incluso cuando llegó el momento de la revolución que cambió...Se fue el peronismo...En ese momento yo en compañía del doctor Rafael Martínez Raymonda que era un político que tenía cierta autoridad, fuimos a verlo al Almirante Lacoste y él confirmó por medio de Leyden que el estadio de Central era el que se iba a remodelar. Con el tiempo yo le reproché a Lacoste que le había dado el estadio cubierto a Ñuls y me dijo

“Vesco, por qué me dice esto. Si a ustedes les voy a dar el estadio mundial del año 78”, remarcó sin ningún rubor.

También recordó que la dictadura hizo el estadio cubierto de Ñuls, el de Provincial y en los cuales siempre intervino Leyden y “los manejaba el general Merlo y el almirante Lacoste”.

El señor de Rosario

"A un general victorioso no se le cuestionan las batallas...".

Con esta frase, Galtieri, del brazo de César Luis Menotti, descendió la escalera de la Bolsa de Comercio luego del triunfo de la selección argentina frente a Perú por 6 a 0 en el Gigante de Arroyito. La dictadura estaba de fiesta: la Argentina disputaría la final del Mundial contra Holanda y Galtieri, al mismo tiempo, celebraba el rol protagónico de Rosario en las últimas semanas.

Rosario era su base de poder y no solamente de operaciones.

"De todo lo publicado acerca del Mundial me sigo quedando con el trabajo del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Galtieri... es lo más realista, sensato y valioso... de modo que en medio de tanta confusión, el domingo repetiremos sus tramos más orientadores", escribió Evaristo Monti el 26 de febrero de 1978.

Por aquellos días se abrieron las presentaciones para construir Yacyretá, que ganaba la firma Decavial SA con el objetivo de levantar una villa permanente adyacente a la ciudad de Ituzaingó, en la provincia de Corrientes, una de la seis que estaban bajo el imperio de Galtieri. En Santa Fe, mientras tanto, la firma Tecsa seguía ganando licitaciones para electrificar obras en San Javier, Helvecia, Cayastá y Saladero Cabal.

La Asociación Empresaria de Rosario, a propósito de los dos años del golpe, expresaba su "beneplácito institucional" y sostenía que "el empresariado ha comprendido que el actual no es un proceso más, sino más bien la única instancia que la Argentina tiene para su futuro".

El 24 de abril llegó a Rosario el Almirante Cero, Emilio Eduardo Massera. Su objetivo era acompañar al jefe de la Armada Boliviana, Gutemberg Barroso Hurtado, a la toma de amarras de un buque de aquel país, el Libertador Simón Bolívar, en la zona franca del puerto rosarino.

Galtieri sabía que Massera estaba, de paso, midiendo el potencial político del general. Y ambos, en definitiva, apostaban a las curiosas relaciones que mantenían con los militares bolivianos.

"El Mundial es de todos. En la calle y en la cancha, un gol de cordialidad. El equipo es el país. Jugamos nuestro prestigio", decía una aviso en "La Capital", auspiciado por la Junta Nacional de Granos. A mediados de mayo se inauguraba el enlace del bulevar Avellaneda con el parque Alem, obra a cargo de la firma Adjiman y Chegorsky Ingenieros.

Cuando Kempes le metió los dos goles a Polonia en la cancha de Central, Videla, según "La Capital", tuvo una "impresionante recepción del público". El 21 de junio, luego del triunfo sobre Perú, el palco estaba ocupado por Videla, Massera, Agosti, Harguindeguy, Martínez de Hoz, Liendo, Kissinger, Galtieri, Desimoni, Cristiani, Viola, Bolatti y Lacoste. En las tribunas, en tanto, la marcha oficial del Mundial era reinterpretada por los habitantes anónimos: "25 millones de boludos, pagaremos el mundial...", cantaban.

Antes de volver a Buenos Aires, los muchachos de la selección debieron soportar la despedida de Galtieri, que aprovechó para sacarse algunas fotos, especialmente con Kempes y Menotti.

El 6 a 0

Menotti no se acuerda ni de las cenas con Galtieri ni de las visitas de Videla y compañía a los vestuarios, tanto locales como visitantes.

"¿ Pero viejo, ahora resulta que el Mundial lo jugaron sólo Menotti y los jugadores? ¿ Y la gente que llenó las canchas, que salió a las calles? ¿ Y los medios?", dice el técnico.

"Yo le decía: 'Cesar, los militares te están usando'. Pero él me respondía que no había problemas, que los tenía controlados", contó antes de morir João Saldanha, miembro histórico del Partido Comunista Brasileño y que se alejó de la conducción técnica de la selección de su país poco antes del Mundial de México 70, cuando el coloso sudamericano estaba asolado por la dictadura del general Emilio Garrastazu Médici.

"Todos los presos políticos, los perseguidos, los torturados y los familiares de los desaparecidos estábamos esperando que Menotti dijera algo, que tuviera un gesto solidario, pero no dijo nada. Fue doloroso y muy jodido de su parte. Él también estaba haciendo política con su silencio", apuntó Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz en 1980, que logró salir de la Unidad 9 de La Plata gracias a la presión internacional, el 23 de junio de 1978, dos días antes de la final.

"Yo digo que ese partido no fue normal, que fue raro", insiste hoy Juan Carlos Oblitas, ex integrante de aquel equipo peruano que perdió 6 a 0 contra Argetnina en cancha de Central. Oblitas llegó a ser técnico de la selección. "Dominamos al comienzo y hasta el segundo gol argentino el partido fue parejo, pero después nos quedamos inexplicablemente. Creo que si ese mismo partido hubiera vuelto a jugarse diez veces jamás habríamos perdido 6-0. Es más, podríamos haber ganado alguno", agregó.

"Por respeto a la gente que integraba el equipo conmigo en aquella época prefiero decir que salimos a jugar ese partido bajo presión. No voy a hacer lo mismo que Manso, que en 1979 lanzó una acusación artera", remarcó Oblitas.

"La presencia de Videla en nuestro vestuario fue terrible. Algunos más jóvenes, que pudieron haberse sentido intimidados, dejaron de cambiarse para escucharlo. Pero yo, que tenía más experiencia, seguí en lo mío. Seguí detrás de una pared y apenas lo oía hablar. No quería que nada interrumpiera mi concentración", agregó Oblitas.

El ex zaguero Radulfo Manso dijo: "Antes del partido con Argentina atendí un llamado telefónico en mi pieza de la concentración. La voz, que tenía acento argentino y me trataba de manera peyorativa, discriminatoria y racista, me dijo de muy mala manera que les comunicara a mis compañeros que nos pagarían 50 mil dólares a cada uno si permitíamos la clasificación de Argentino. Me dio mucho miedo, porque yo en ese momento era un muchachito y me sentí muy mal. Se lo conté a un compañero y estoy seguro de que si se lo hubiera dicho al resto, todos me habrían dicho que no aceptaban".

Por su parte Ramón "Chupete" Quiroga, arquero de la selección peruana y surgido de las inferiores de Rosario Central, repitió hasta el hartazgo que no se vendió.

Admitió que aquella fue su "noche más negra" y que jamás le volvieron a marcar seis goles en otro partido.

"A mi no me consta, pero no pongo las manos en el fuego por nadie. Igual me permito ponerlo muy en duda. A ese partido llegamos con el desgaste del esfuerzo que hicimos en la primera rueda, en el que le ganamos a Escocia e Irán y empatamos con Holanda. O fue casual que después perdiéramos con Polonia, Brasil y Argentina. Estoy convencido de que perdimos de manera limpia. Con mi experiencia, yo me habría dado cuenta si alguno de mis

compañeros no ponía todo para ganar", sostuvo Héctor Chumpitaz, ex zaguero central y capitán de aquella selección peruana en relación al partido contra la Argentina.

Pero junto a Manzo denunciaron que Perú recibió una incentivación de Brasil (5 mil dólares para cada jugador, más vacaciones en Itaparica) a cambio de impedir la clasificación argentina. "Todo el plantel estuvo al tanto de eso, pero nadie lo tomó en serio. No estábamos seguros de que pudiéramos cobrar ese dinero", sostuvieron.

Chumpitaz también recordó la visita de Videla minutos antes del partido contra Argentina en la cancha de Central. "Nos sorprendimos cuando nos dijeron que nos iba a hablar Videla. Se paró frente a nosotros y nos dio un discurso en el que llamaba a la hermandad latinoamericana y nos deseaba suerte. Yo me lo tomé como una presión, aunque después de lo que nos habían dicho los organismos de derechos humanos, Videla aparecía como un personaje que nos daba un poco de miedo", dijo el zaguero de recia pegada.

Massera y Galtieri también frecuentaban la concentración argentina: "Nos hablaban de nuestras virtudes y de que representábamos a la patria", recordó Ardiles.

En Perú gobernaba el general Francisco Morales Bermúdez con el que, supuestamente, se hizo un acuerdo con la dictadura argentina. Dicen que se trató de un "un crédito no reembolsable para la adquisición a la Junta Nacional de Granos de cuatro mil toneladas de trigo a granel", en un marco del "convenio sobre ayuda alimentaria". El Sunday Times, de Londres, escribió esta teoría en 1986.

"Ese tipo de donaciones no eran espontáneas. Se hacían sólo en caso de un terremoto, de alguna catástrofe", dijo Juan Alemann, secretario de Hacienda de aquel terrorismo de estado argentino.

Algunas crónicas narraron que "aquel 21 de junio, a las 20.40, en el preciso momento en el que Leopoldo Luque marcaba el cuarto gol a Perú, estallaba una bomba en la casa de Alemann, que no sólo era funcionario, sino que, además, vivía a media cuadra de una comisaría. El ex secretario de Hacienda "siempre sugirió que aquella bomba fue obra de sus críticas por los gastos del Mundial y apuntó al almirante Carlos Lacoste, vicepresidente paro hombre fuerte del Ente Autárquico Mundial 78 (EAM 78). Lacoste fue mano derecha del almirante Eduardo Massera, que le ganó una lucha interna al Ejército y logró para la Marina el uso político y los negocios", se escribió a veinte años del Mundial '78.

Lacoste, por otra parte, fue sospechado por el asesinato del general Omar Actis, el primer presidente de la EAM 78, que quería hacer un Mundial más austero y que fue asesinado el 21 de agosto de 1976, dos días antes de una conferencia de prensa en la que iba a presentar su proyecto. Tras el asesinato de Actis, Lacoste hizo el Mundial a gusto de la FIFA y de sus socios comerciales.

Lacoste, amo y señor del deporte en los tiempos de la dictadura, apenas recibió del juez Miguel Pons un reproche "ético" porque, siendo funcionario, incrementó su patrimonio en más del 400 por ciento, manejando dineros de firmas extranjeras en la City, en los tiempos de la bicicleta financiera de Jose Martínez de Hoz.

Para el periodista inglés David Yallop, famoso por su investigación sobre el presunto asesinato del papa Juan Pablo I, titulada "¿Por voluntad de Dios?", en su libro "¿Cómo se robaron la copa?", no hay dudas.

"La orden de arreglar el resultado vino directamente del hombre que dirigía la Junta Militar, el general Jorge Videla. El hombre al que dio las órdenes fue Lacoste" que "realizó una serie de negociaciones detalladas con tres antiguos oficiales que viajaban con el equipo de Perú. Los sobornos tomaron una variedad de formas. Treinta y cinco mil toneladas de grano que se iban a embarcar de Argentina Perú. También se pagaron sustanciales

sobornos directamente a funcionarios de Perú de cuentas manejadas por la Armada argentina...Una parte sustancial del crédito de los 50 millones de dólares que estaría disponible fue distribuida entre los miembros de la junta militar de Perú...He hablado largamente con tres integrantes del equipo, los cuales independientemente confirmaron que les habían ofrecido dinero para asegurar el resultado correcto. Fueron contactados por un antiguo miembro de la junta en forma separada...En vista de lo que estaba en juego, la cantidad recibida por estos tres jugadores era lastimosamente pequeña: 20 mil dólares por hombre”, sostuvo Yallop.

Después del Mundial

"Pero fue gracias a los periodistas que vinieron por el Mundial que tuvimos nuestros primeros grupos de apoyo" recuerda Mercedes Meronio, vicepresidenta de Madres de Plaza de Mayo. Una agrupación holandesa de solidaridad con las Madres (SAM) donó las primeras casas. Y un hogar que hoy permite vivir juntas a las Madres que van quedando sin familia lleva el nombre de Lizbeth, esposa del que por entonces era el primer ministro de Holanda, Joop den Uyl.

"¿Cómo no voy a comprender a la gente si en mi propia casa, mientras yo lloraba en la cocina, mi esposo gritaba los goles frente a la televisión?", contó alguna vez Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres.

Después del campeonato, el periodista Evaristo Monti le volvió a ofrecer a Galtieri la popular columna futbolera del diario "La Capital" para que el general hablara de sus proyectos políticos.

El periodista introdujo la lectura del artículo marcando que "la institución Ejército tuvo mucho que ver con este éxito aportando hombres para puestos clave, brindando logística, apoyo y garantizando la seguridad".

Para el militar, "este Mundial despertó alegrías y sentimientos de hermandad volcados en las calles realizadas en el clima de orden y seguridad que le sirvieron de marco. Así pudo exteriorizarse en un ambiente distinguido por la corrección de los festejos. Un indicio de que estamos transitando el camino que nos conduce a la paz tan anhelada, para la cual fue preciso librar una lucha de la que el país fue testigo. Cupo una gran responsabilidad a las fuerzas armadas, anulando la acción corrosiva de las bandas subversivas".

Después, en tono de sociología barata, Galtieri señaló: "El éxito deportivo sirvió para canalizar emociones y sentimientos que estaban adormecidos, recobrando el orgullo de sentirnos argentinos, de individualizarnos e identificarnos como tales ante el mundo. En ese proceso de recuperación moral, el pueblo extendió también su reconocimiento hacia quienes supieron conducir a buen destino un compromiso de cuyo éxito algunos descreían. Esto no es un hecho aislado, marca una nueva etapa en la vida nacional, ratificada con la adhesión demostrada al presidente en sus presentaciones ante el público. Esto marca una unidad de pueblo y gobierno, desmintiendo la falsa disociación que se promovió desde el exterior".

Repitió su tono mesiánico al decir que convocaba a la población a meditar sobre el destino de la patria porque "hay un destino superior reservado a la nación Argentina".

No sería casualidad que tampoco él, como Viola, Martínez de Hoz y Antonio Caggiano fueran primero poderosos en la región del Gran Rosario para luego, como síntesis de los años sesenta y setenta, pasar a ser figuras de primer orden a nivel nacional.

A fines de noviembre de 1978, Monti repetía elogios sobre Galtieri: "En política no hay ni cara ni ceca, me dijo el general Galtieri, y es la más inteligente síntesis que he escuchado. Como además me propuso que le mandara discutir con él a quien no lo piensa así, opto por difundirlo unas cuantas semanas después de habérmelo confiado".

Cuatro años después, Galtieri, apoyado por los grupos empresarios del sur santafesino beneficiados por su plan de exterminio, era presidente de la junta militar y decidía la toma de las islas Malvinas.

En medio del conflicto el mayor apoyo que recibió fue del gobierno peruano de Belaúnde Terry.

Jueces en la cancha grande

Angel Dambrosio era el secretario de gobierno de Rosario una vez recuperada la democracia. Un día fue llamado por el Gordo Flarte, a cargo del Ministerio de Trabajo en la ciudad. Tenía que arreglar el tema de la justicia provincial.

-Era una reunión de la justicia provincial se hacía en el estudio Cerrutti. Con él tenía una buena relación porque había sido abogado de unas cooperativas de seguros que tenían seguros contratados y como él era abogado de todos los choferes de empresas de transporte, teníamos muchos juicios laborales. Ya en aquel entonces tenía un juzgado donde escribía desde el primer decreto hasta la sentencia. Pero teníamos una buena relación porque el "Gringo" en el sentido cotidiano era un tipo que no te jodía...Cuando voy a la reunión, estaba el "Gringo", nos saludamos. Había toda una serie de personajes, la mayoría de ellos desconocidos para mí, en un momento dado, Cerrutti se levanta y deja el lugar principal de su escritorio para que se siente alguien, era el dueño del sindicato que lo había puesto a Vernet, era Miguel Gómez, se sentó ahí. Estaba el gordo Flartes, Reynaldo, yo y dice: "Bueno, como se dieron los resultados en la provincia nosotros tenemos que armar una justicia de acuerdo a los votos", fue la primera y la última reunión que fui, no fui más, pero se que los jueces fueron designados así....Me parece que el tema de la justicia en la provincia de Santa Fe, es pavoroso, empieza en el '68, transcurre en esta anécdota que te cuento de Miguel Gómez y concluye en Usandizaga y Reuteman diciendo que hay que designar jueces amigos...

El relato del primer secretario de gobierno de Rosario en democracia es una síntesis de lo que sucedió a posteriori.

El encargado de "armar una justicia de acuerdo a los votos" -tal como dijo Cerrutti- de parte de la Unión Cívica Radical fue el doctor Mauricio Nudenberg, actual vicepresidente de Ñuls, según coinciden jueces, abogados y dirigentes políticos.

SOBRE LA HORA

A mayo de 2005, la primera parte de esta investigación terminaba en este resumen.

El Ñuls de Eduardo López podía sintetizarse en estos números:

- *Al 30 de setiembre de 2000, el pasivo de Ñuls ascendía a 11.976.732 dólares.
- *El 19 de marzo de 2001 se informaba que solamente veinticuatro de 242 acreedores, reclamaban 45 millones de dólares en concepto de deudas varias.
- *Desde 1995 al presente, Ñuls ha vendido más de setenta jugadores.

El Central de Vesco, Scarabino y compañía, por su parte, era este:

- *A principios de 2005, la deuda de Central era de 86 millones de pesos. Terminó siendo de más de 28 millones.
- *Se presentaron 26 pedidos de quiebra y se realizaron 86 embargos.
- *Desde 1995 al presente, Central ha vendido más de setenta jugadores.

En síntesis, Central y Ñuls vendieron casi ciento cincuenta jugadores de fútbol en los últimos diez años y tienen deudas por más de cien millones de pesos.

La tercera parte del presupuesto de la ciudad de Rosario para satisfacer las necesidades de un millón de personas.

Sin embargo, el estado contable de ambos clubes fue responsabilidad de menos de treinta personas.

En este libro aparecieron informaciones tendientes a demostrar que detrás de Eduardo López, Víctor Vesco y Pablo Scarabino, se mueven intereses que atraviesan los distintos factores de poder de la ciudad.

Aquí fueron nombrados jueces y juezas provinciales y federales (Rodolfo Bruch, Omar Digernónimo, Liliana Giorgetti, entre otros) relacionados a investigaciones suspendidas e inquietudes relacionadas al tráfico de drogas y barras bravas.

En todos los casos vinculados a jugadores vendidos aparecen estudios jurídicos y contables relacionados con los dueños de los grandes medios de comunicación regionales.

Los propios titulares del Multimedia La Capital, como es el caso de su presidente, Orlando Vignatti, aparece mencionado con total claridad en la historia reciente de Rosario Central.

Efectivos de las policías provincial y federal también fueron mencionados por distintos entrevistados como relacionados a hechos que merecen ser investigados en profundidad.

Hay operaciones comerciales que se hicieron a través de bancos oficiales, como el Municipal de Rosario o el Nación, sin que merecieran mayores comentarios al aparecer cuestionadas en sede tribunalicias.

Tampoco hubo una protesta pública o constante de parte de las autoridades de la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Administración Provincial de Impuestos, cuando se burlaban los controles para producir doble, triple o ninguna contabilidad.

Ex funcionarios políticos de la provincia brindan sus servicios a los clubes rosarinos, como fue el caso de la doctora María Angélica Gastaldi (hoy integrante de la Corte Suprema de

Justicia de Santa Fe), Colasurdo (ex ministro de Educación), Antonio Vanrell (ex vicegobernador juzgado y detenido por hechos delictivos), entre otros.

En los últimos meses hubo asesinatos que estaban insertos en el agujero negro de las relaciones establecidas entre los nuevos integrantes de las renovadas barra bravas de cada uno de los clubes de la ciudad.

La dirigencia política regional y local también estuvieron ausentes en forma paralela a esta monumental trama de intereses que burla lo legal y favorece a unos pocos mientras se privatiza o dilapida el patrimonio colectivo y público que son los clubes de fútbol.

La Asociación del Fútbol Argentino, a lo largo de esta investigación, figura varias veces como la institución que avala ventas de jugadores que luego aparecerán cuestionadas en la sede de los tribunales locales.

Este es un libro de fútbol que no habló de fútbol.

Habló del nuevo poder que ha surgido en la Argentina y Rosario en la segunda mitad de los años noventa.

Una especie de burguesía de extraño origen y sin límites que tomó el control de los clubes de fútbol para lograr impunidad y establecer desde allí dos tipos de acumulación de poder: económico y político.

Los inversores que se aprovecharon de Central en los años noventa se convirtieron en dueños de los principales medios de comunicación de la región. Y el propio Eduardo López saltó del bingo legendario a la presidencia de Ñuls, primero, y luego a otros negocios, como la gerencia de “El Ciudadano & La Región” y “LT 3”.

Una nueva burguesía que funciona en red y sin demasiado valores.

Que parece más poderosa que lo que verdaderamente es.

En la región del Gran Rosario se mueve un producto bruto interno de casi quince mil millones de pesos anuales.

Un cinco por ciento de esa cifra es probable que se destine a operaciones de lavado de dinero, como coincidieron fuentes de hacienda municipal y empresariales.

Burguesía de medio pelo que, sin embargo, maneja sus negocios con un peligroso sistema de premios y castigos.

Generosas donaciones para los grupos de tares que hacen de barras bravas y censuras y despidos para los periodistas que se salen del libreto previamente fijado.

Burguesía de medio pelo, hija directa del terrorismo de estado y del menemismo, que pone en riesgo el sistema republicano de una de las ciudades más importantes de América del Sur como es Rosario.

Ni el poder judicial, ni el ejecutivo -provincial o municipal- ni el legislativo, se han metido con esta trama de intereses que goleó a sus propios hinchas a fuerza de puras frustraciones y con una alegría muy cada tanto.

En un país saqueado, el fútbol, identidad colectiva del pueblo, también resultó saqueado.

Por eso es necesario investigar a fondo para que haya un nunca más en los clubes rosarinos, para que la memoria, la verdad y la justicia devuelva el sentido de la pasión, de lo colectivo y de la belleza del fútbol para el pueblo abrazado por el río marrón.

Este es un trabajo periodístico que busca la red del futuro.

Ese lugar que solamente tendrá sentido si somos capaces de cambiar las reglas de juego y protagonizar la historia.

Para que esa burguesía de medio pelo deje lugar al sueño colectivo de los que son más.

Para que nuestros hijos tengan un mañana distinto, no como el que proyectan los delincuentes de guante blanco y sus socios menores de manos sucias, hoy a cargo de las pasiones rosarinas.

Todavía hay tiempo para dar vuelta el partido.

Estamos sobre la hora...

Eso decíamos en mayo de 2005.

LA MATRIZ DE LOS NOVENTA

(Rosario, 2006)

Central, según Vanrell

“Central me debe la cancha y los dos últimos jugadores importantes que vinieron: Villa y Raldes”, dice el inefable Antonio Andrés “Nito” Vanrell, ex vicegobernador de la provincia de Santa Fe, “detenido, juzgado y sobreseído”, como él mismo se encarga de corregir. Desde hace fines de 2004 no tiene ninguna relación con la Comisión Directiva que preside Pablo Scarabino, al mismo tiempo que asegura que Silvetti, el hombre que maneja nada menos que el 30 por ciento de los derechos federativos de la formación de los jugadores de las inferiores, es “un hermano de la vida”. Reivindica la figura de Andrés “Pillín” Bracamonte y abona la idea que los golpes y las amenazas contra plateístas canallas vienen de “la zona sur” de Rosario. Está convencido que “el fútbol es un negocio” y que el presente deportivo es hijo directo de la falta de información de muchos miembros de la actual conducción del club de Arroyito. Esta es parte del diálogo mantenido con el ex vicegobernador y testigo privilegiado de la política de los últimos cuarenta años. Y el fútbol, se sabe, forma parte de la política.

-¿Cuál es tu relación actual con Central?

-Desde finales de 2004 no tengo ninguna relación. Históricamente, siempre estuve ligado a Central y mis afectos casi siempre estuvieron con toda la campaña de Pablo Scarabino. Se sabe que conseguí la cancha para el Mundial con una gran ayuda de Eugenio Blanco de la Unión Obrera Metalúrgica. Ahí contamos con una actitud de decisión fundamental de Paulino Niembro, el Secretario General del Mundial que me puso de coordinador. Y también una comisión directiva que en ese momento tenía mucha fuerza con Vesco, Rodenas y con Pablo Scarabino que fue un motor decisivo en ese tema. Colaboré mucho con Central cuando tuve responsabilidades políticas institucionales. Ahora, con el retorno de Pablo, en un primer momento colaboré mucho en una situación particularmente dura cuando hubo que salir a explicar algunas cosas. También intervine para conseguir sponsor y relaciones para que Central se pudiera mover en el concierto económico de una manera más flexible...

-¿Cómo hacía para conseguir eso?

-Bueno... porque uno tiene amigos. No hay que olvidarse que, más allá de toda esta circunstancia, yo soy un tipo conocido nacionalmente. Vos vas y preguntás por Vanrell y te

pueden gustar o no, pero uno tiene amigos. Uno ha cosechado amigos y también enemigos. Válgame Dios de no tener enemigos, sería una cosa tan light que no me gustaría nada. Después de muchos años de no participar me puse a colaborar con Central, con Pablo Scarabino y Gonzalo Estévez (a quien conozco desde hace muchos años). Hice todo lo que pude. Hasta que un día durante una charla no me gustaron algunas opiniones vertidas en esa reunión, y así como fui a dar una mano, saludé y me fui.

-¿Cuáles fueron esas diferencias por las que te fuiste?

-Tenían que ver con el enfoque de conducción del club. Habíamos tenido algunas discusiones sobre actitudes deportivas. Yo no tengo con Central más que mi actitud de ser hincha ya que nunca hice política, ni participé en una agrupación, tampoco tuve jugadores y no soy intermediario... Entonces, cuando no me gustaron como estaban las cosas, me fui.

-¿Qué cosas puntualmente no te gustaron?

-Primero tuvimos una discusión con Russo. Pudimos haber traído a Pisculicci y a Pérez Castro, y Russo no los quiso porque él expresaba a otra corriente. No lo discuto a Russo como director técnico, lo que digo es que Russo era un hombre ligado a una situación que era anterior a las elecciones, incluso dijo: “Me voy si estos pierden”; entonces, si comprometiste tu palabra, andate. Así hice yo cuando me tocó perder en lo político. Me callé y me fui... El mundo del fútbol ha cambiado. No cambió el espíritu deportivo, pero las estructuras de los clubes dejaron de ser sociedades sin fines de lucro... ¡Qué sociedades sin fines de lucro!. Si un técnico gana 50 mil dólares no pueden ser sociedades sin fines de lucro, blanqueemos todo no blanqueemos nada porque si no es una cosa de locos. Si tienen que tener la estructura sin fines de lucro que la tengan, pero además tenés que tener un buen equipo y ya no va más lo del pibe del barrio que vos lo traías y jugaba bien, ahora te dice págueme 100, págueme 200, págueme 500...

-Se dice que Silveti es un hombre tuyo y que maneja el 30 por ciento de los derechos federativos...

-No...Silveti es un hermano mío, un hermano de la vida... Es un dirigente del peronismo con el que he compartido muchísimas horas y me ha ayudado mucho cuando pasé a estar en el llano. Como persona es extraordinario y es un amigo brillante. Él es representante de varios jugadores, tiene una actividad empresarial en la que yo no tengo nada que ver. Lo que pasa es que, como cantaba Guarany, yo soy el dueño de todo. La verdad es que yo colaboré con Central pero no manejo nada. Hay toda una fantasía alrededor de mi persona que es muy grande... Solamente es verdad el 90 por ciento, así que tampoco es para exagerar...

-¿Qué pasa con la barra brava?

-Ese concepto de “barra brava” se lo pusieron algunos que son más perversos que los muchachos que se expresan en la tribuna. El domingo miraba el partido y las barras bravas de River y Boca eran niños de pecho al lado de los “bienudos” del palco de Boca que le tiraron a Passarella una cantidad de cosas, o los “bienudos” de Independiente que le tiraron al técnico la piedra. Habría que utilizar un lenguaje que tenga que ver un poco más con la realidad, porque hoy la violencia expresada en inconducta está generalizada. En Central, hasta ahora que se ha desmadrado un poco la situación, había un comportamiento correcto de la hinchada. Yo siempre voy con mi hijo a la popular y se veía una tribuna ordenada donde no había grandes riesgos, ni problemas de arrebato... Ahora me parece que se ha desmadrado pero tiene que ver con cosas que no son solo de la hinchada. Tiene que ver la política que se acerca electoralmente. Además, los muchachos afuera hacen una vida donde pueden haber quedado cosas pendientes, pero a la hinchada de Central con Bracamonte en

la conducción de la barra, yo la veía bastante prolija. Además la barra existe y yo no sé si desde la conducción de Central le está dando el tratamiento que hay que darle. Escucho a algunos que dicen que no hay que hablar... acá en la Argentina por no hablar han matado gente de todos lados. Lo único que no se debe perder es la mesa de negociación y el diálogo, después vos podés estar o no de acuerdo y dentro de la ley tratar de caminar con la mayor coherencia posible.

-¿Lo volverías a “bancar” a Scarabino?

-Scarabino no precisa de mí.

-¿Te gusta lo que está haciendo?

-Durante el último año no sé lo que está haciendo... ¿Cuál es el jugador más valioso que tiene Central?

-Raldes...

-Lo traje yo. Al jugador más valioso lo traje yo. Así que yo sé hasta donde traje yo. Después no sé en qué forma se han conducido en lo deportivo. Creo, aunque me gane alguna enemistad con lo que voy a decirte, que es bastante deficitario. Cuando se fue Russo yo le decía a Pablo que estaba de acuerdo con don Ángel en cinco o seis meses de transición para acomodarse, pero no esto. Don Ángel es un hombre grande, con 78 años es grande para todo. Es grande para el lenguaje, Central necesitaba un lenguaje para pibes. Metodológicamente el fútbol ha cambiado. Es grande para el trabajo, para la interpretación del juego... Si lo ponés a don Ángel en la tribuna va a opinar correctamente de los jugadores, pero interpretar el juego es otra cosa. Yo estaba en la tribuna contra Boca y le decía a mi hijo: “Perdemos el partido porque estamos marcando mal”... Fassi marcaba a Palacios que era el rápido y chiquito; y Raldes, que era el rápido nuestro, marcaba al alto de ellos. Esa es una cuestión de trabajo.

-¿Qué pasó con Alfaro en las distintas etapas?

-Cuando vos dirigís un cuadro de fútbol tenés que tener desde el vamos una agenda con los números de teléfono... En mi agenda hay muchísimos números de teléfono así que no tengo problemas. Una de las veces que hablé con Alfaro para ver si quería venir a Central (yo tengo algún conocimiento con Alfaro porque es de Rafaela, pero no amistad) En ese momento él estaba muy agradecido a Quilmes porque lo habían bancado como técnico de primera cuando él era un hombre del ascenso, lo había clasificado para la copa y no se pudo despegar. Hicimos muchos intentos para que viniera y como es un tipo bárbaro, con códigos muy parecidos a los míos, no a los de otros... por su agradecimiento a Quilmes no pudo venir. Esta vez, cuando estuvo por venir, yo no tuve nada que ver. Ni hablé con Alfaro ni le dije que venga. Te repito, yo hace un año y medio que no tengo nada que ver con Rosario Central. Gustavo es un hombre joven, inteligente, casi ingeniero... y después de una dos reuniones se asustó con la planificación deportiva de Central... La parte de la enciclopedia yo la respeto y hago un monumento, si tengo que llevar la cal, la arena y hacer un discurso lo hago; pero si tengo que depender de que mi planificación sea analizada por Zoff, como Pablo dispuso, no estoy de acuerdo. Por eso Alfaro entendió que no iba a tener un diálogo que le satisfaga y antes de irse diez días después, se fue diez días antes... Él entendió que su planificación debía ser analizada por la órbita deportiva de Central y no estuvo de acuerdo.

-¿Cuál es el futuro inmediato de Central?

-El futuro de Central tiene dos o tres aristas. En cuanto a lo institucional no sé qué deuda pos concursal hay. Con la aprobación de la convocatoria creo que Rosario Central puso una comodidad y una tranquilidad institucional. Eso fue bueno. En cuanto a lo que pasó en el

último tiempo no sé como han sido las erogaciones deportivas ni las institucionales. Central se debe haber visto beneficiado con un ingreso de televisión por la participación en las copas... pero Central es un equipo de fútbol, hermano; si no tenés un buen equipo lo institucional se te va. Central hoy tendría que ser una inmensa catarata de opciones de marketing, de merchandise... pero eso tiene que ver con el equipo. Tenés que poner tipos que sepan, porque si vos ponés pavotes, ponés pavotes... y mucho más si los pavotes vienen de afuera para adentro. Tipos que conocieron Central hace cuatro días y te vienen a decir cómo es Central. A mí Pablo Scarabino me presentó a un muchacho que estuvo una hora hablándome de lo que era Central... ¡a mí!... Me pareció una cosa tan kafkiana... y por supuesto, hizo una fiesta y le dio déficit, hizo otra y también dio déficit, puso los parlantes para que nos carguen los otros, puso carteles que decían “todos mañana a arroyito” como si hiciera falta para un partido por la copa... Entonces, cuando vos ponés estúpidos... ponés estúpidos. Central es claramente el tercer club que puede estar en un primer nivel de comercialización después de Boca y River. Para eso tiene que armar un buen equipo, y Central puede hacerlo porque tiene el 80 por ciento en su cantera. Habría que reforzar algunos lugares porque no siempre te salen 30 brillantes, pero tenés que saber quienes son. Ahora tengo miedo que este cuerpo técnico traiga los requechos de River. Tengo miedo que venga Andrés San Martín, Rubén Sambueza, el Álvarez que trajeron de Chile... ¡Cómo vas a traer un chileno, hermano!... Chileno hay uno por año y la tenés que pegar justo con ese ¿Cuántos minutos jugó Clarence Acuña? Era un desastre y no podía ser de otra manera porque Acuña en Inglaterra hacía tres años que no jugaba. -Alguien hace negocio con esto y alguien se lo deja hacer.

-Yo afirmo que Pablo Scarabino no hace negocio. Se puede equivocar por torpeza o por tozudez de alguna idea, pero estoy convencido de que Pablo Scarabino no hace negocio con Central. Se equivoca porque no sabe. Por eso trae a Arana, a Castillo, a Román Díaz...

-Y eso de traer a Raldes y Villa, ¿cómo lo hacés?

-¿Cómo lo hago?. Yo soy Vanrell hermano... Yo me puedo sentar con mucha gente en la A.F.A. para hablar mano a mano. No necesito que me presente nadie. Yo soy Vanrell... para bien y para mal, para lo lindo y para lo feo, para el juez de la causa y para la cantidad de peronistas que he favorecido y que me paran en la calle. También para un Rosario Central al que he favorecido como nadie. No hay nadie que le haya dado a Rosario Central las cosas que yo le he dado sin querer nada de Rosario Central. Lo a dicho Pablo Scarabino, “los 100 años lo hicimos gracias a Vanrell”, las inferiores empezaron a viajar gracias a Vanrell, o con lo que hice por la cancha nomás...

-Hablame de Central en la B.

-Cuando Central estuvo en la B colaboramos bastante... Había un gran técnico que era Marchetta que es un amigo... Ayudamos... A Central siempre lo ayudamos. También hemos ayudado a otros equipos de la ciudad. La gente de Newell's se acuerda que hemos ayudado y también la gente de Central Córdoba se acuerda que hemos ayudado; pero esto es como siempre, donde vos le ponés el calor del corazón ayudás cien y donde le ponés el frío del pecho ayudás veinte... Esto es así, sinceramente...

La leyenda del Pillín

Los hinchas votaban si se vendía o no a los mejores jugadores del club. Eso pasaba en los años sesenta.

Cuatro décadas después, las cosas cambiaron. Ahora los barrabravas manejan otras cuestiones: desde los propios pases de futbolistas a ciertos negocios en los barrios en los que viven.

No les cuesta seguir a los equipos ni progresar patrimonialmente hablando. Socios menores de grandes señores. La avenida de doble mano de la realidad. Por un lado el camino de los guantes blancos, por otro, la huella de las manos sucias. Pero ambas arterias forman parte del mismo negocio.

Los años setenta ya forman parte del pasado.

Pasó mucha sangre y mucho dinero. En la cancha grande de la historia y en la chiquita del fútbol, argentino y rosarino.

No está más El Tula y su bombo peronista. Hay otros bombos, nuevas banderas y distintas prácticas.

En aquellos años lejanos era impensable que la barra atentara contra su propia hinchada. Eso pasa hoy en Ñuls y Central. Algo inimaginable, pero funcional a la correa de transmisión entre dirigentes y empleados. Mantener la disciplina es la consigna que se respira en el Parque y en Arroyito.

El miércoles primero de marzo de 2006, los plateístas de Central fueron los corridos por los barras que ingresaron sin mayores problemas al sector que da espaldas al río marrón. "...la barrabrava, que se ubica en la popular alta de Regatas, salió despedida a respaldar a los dirigentes. Así, descendieron a la bandeja inferior, donde se produjeron las primeras corridas, y emprendieron viaje rumbo al codo que separa la popular con la platea que da al río", escribió el diario "La Capital".

La crónica agregaba que "de manera inexplicable les abrieron las puertas no sólo de la popular, sino también de la platea para que los actores en cuestión pudieran llegar a destino sin mayores inconvenientes. ¿Con qué objetivo? Supuestamente para brindarle su apoyo a los dirigentes y, tal vez, para limar algunas asperezas con aquellos que no pensaban de la misma manera. También hubo corridas en esa zona. A esa altura el Gigante era una marea humana moviéndose hacia los cuatro costados. Mientras esto ocurría, desde la otra platea nació el repudio hacia los integrantes de la barrabrava por semejante atropello, haciendo blanco con las canciones en Pillín. La cosa no pasó a mayores vaya a saber por qué. Si hasta el árbitro Héctor Baldassi tuvo que parar el partido un par de minutos hasta que todo volviera a la normalidad", terminaba el artículo.

Fue una señal.

El viernes 3 de marzo, Andrés "Pillín" Bracamonte, reconocido líder de la barra canalla fue baleado a metros de su casa en el corazón de barrio Sarmiento. Bracamonte "fue alcanzado por cuatro de los tiros: "uno le ingresó por el abdomen y tiene orificio de salida, otro le perforó una pierna y dos más le dieron en los tobillos" dijo la fuente policial", apuntaron las crónicas periodísticas.

Señalaban que "los voceros dijeron que "más allá de las excusas esto no es un robo ni nada que se le parezca" y no dudaron en afirmar que el hecho está ligado al momento de tensión que se vive dentro de la barra brava canalla".

El martes 21 de marzo, "Pillín" declaró que hubo un sicario que por mil pesos disparó en contra de su humanidad. La prensa local se hizo eco de los rumores de tribunales diciendo que los señalados por el jefe de la barra canalla eran los hermanos Juan Alberto y César Bustos, más conocidos como "Los Chaperitos".

Dos días después, César Javier Bustos, uno de "Los Chaperitos", denunció "a Bracamonte según consta en la Fiscalía número 5 de los tribunales provinciales de Rosario, a cargo de

Esteban Franicevich”, diciendo que junto “a una persona de apellido Ramírez y alrededor de otras seis, bajaron de dos autos (un Fiat Uno color rojo y un Peugeot 505 marrón) en las inmediaciones de 27 de Febrero y avenida Circunvalación, lo amenazaron y le dispararon”.

Bracamonte “le habría dicho que lo mataría si concurría al Gigante, tras lo cual lo baleó en la pierna izquierda, además de golpearlo en la espalda y en la cara, dejándolo en el piso”, remarcaron las informaciones publicadas en distintos medios de comunicación.

El domingo 9 de abril, hubo peleas a palos entre la barra canalla en la cancha de Banfield y horas después enfrentamientos a tiros con la de Boca Juniors en el peaje de General Lagos.

Armas de fuego, blancas, presiones a los jugadores, dinero y relaciones varias, parecen formar parte del nuevo arsenal de los grupos de tareas que todavía se definen como barras bravas.

La crónica reciente de los hechos sucedidos en Central no es privativa del club de Arroyito pero hoy se expresan con mayor virulencia porque no hay una única voz ni una sola caja.

Andrés Pillín Bracamonte fue contactado en varias ocasiones por este cronista y hasta se llegó a fijar una cita en un bar del macrocentro rosarino al que no fue. En la misma noche que fue a visitar a un amigo suyo, Paquito Ferreyra, detenido en la comisaría tercera como consecuencia de una pelea contra barras de Boca, en febrero de este año. Después siguieron los llamados telefónicos y ya no se pudo lograr la entrevista.

Resulta curioso que el principal contacto con Pillín sea el jefe de la seguridad privada que tiene el club, como también es sugestivo que estos conflictos salten a luz pública en medio de cambio de directores técnicos y en cercanía de las elecciones. Hubiera sido fundamental contar con la palabra de Andrés Bracamonte. Por ahora solo quedan las crónicas de una violencia que esconde más de lo que muestra. La expresión de una realidad que marcha por una avenida de doble mano. Por una de ellas, los guantes blancos, y por la otra, las manos sucias. Socios inseparables que lograron hacer de lo colectivo un gran negocio de pocos. Sucedió en la cancha grande del país, sucede en la cancha chica del fútbol rosarino.

Las cuentas del señor López

El presidente de Ñuls, Eduardo López “logró hasta el momento dilatar las causas judiciales. Los contratos de París, Mateo, Bernardi y Manso, entre otros, están en la mira del fisco. En la noche del sábado los hinchas de Ñuls celebraron un triunfo que catapultó al equipo de Nery Pumpido a la punta del Clausura. La campaña de los leprosos ilusiona a los rojinegros. Pero sobre el horizonte institucional no asoman muchas sonrisas para Eduardo López. El mandamás del parque Independencia está bajo el ojo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), que en los últimos años le inició diversas causas por "retención indebida de impuestos" y "aportes retenidos y no ingresados". "Su conducta es agravada y próximamente deberá dar respuestas ante Justicia Federal", aseguró un funcionario del organismo recaudador. El fisco le reclama a Ñuls 1.303.767,68 pesos”, escribió el periodista Alejo Diz en el diario “Rosario/12”, el pasado lunes 6 de marzo de 2006.

Seguí diciendo la nota del excelente periodista que “en el expediente N° 604/01 se investiga a López, en su función de presidente de Ñuls, por "la comisión del delito de retención indebida de impuestos", contemplado en el Artículo 6 de la Ley 24.769. En la demanda, iniciada en el 2001, el fisco busca cobrar las retenciones impositivas realizadas sobre los contratos de los jugadores Claudio París, Diego Mateo, Lucas Bernardi y Damián Manso.

Posteriormente la Afip acumuló a la causa una nueva irregularidad de López: el organismo recaudador detectó la retención correspondiente al Impuesto a las Ganancias sobre los jugadores Diego Crosa y Maximiliano Rodríguez cuyos importes nunca fueron abonados al fisco”.

La Afip le reclama a López “105.380,18 pesos sobre las ganancias retenidas a Diego Crosa, 143.490 pesos por Diego Mateo, 55.740 pesos por Claudio París, de Lucas Bernardi se quedó con 244.740 mil pesos, 37.177,50 pesos fueron retenidos a Damián Manso y de Maximiliano Rodríguez el club retuvo 717.240 pesos que. En total, López se quedó con 1.303.767,68 pesos de los futbolistas que debían abonarse a la Afip”, remarcaba la información.

El 6 de junio de 2005 la Justicia Federal se expresó: “el juzgado emitió la resolución N° 250 en la que resolvió en sentido favorable a la Afip rechazando la nulidad (incidente N° 354/04) alegada por los abogados de López; y en la resolución N° 251 volvió a expresarse en consentimiento con el fisco desestimando el planteo del mandamás rojinegro”.

Ese día el juzgado emitió la resolución N° 252 --favorable al fisco-- donde rechaza el pedido del denunciado. "Nosotros seguimos muy de cerca estas causas. Pero estamos esperando que la Justicia cumpla su parte", confió un alto funcionario del organismo recaudador”, terminaba la nota del periodista rosarino.

López está bien defendido.

Sus abogados son profesionales cercanos al estudio del doctor Mauricio Nudenberg, uno de los más influyentes estudios jurídicos de la provincia por haber sido el apoderado histórico de la Unión Cívica Radical en los primeros tiempos de la reapertura democrática.

Días en que la conformación del servicio público de la justicia tuvo relaciones directas con los dos partidos políticos hasta entonces mayoritarios, como el radicalismo y el peronismo.

El presidente de Ñuls no tolera que se difunda información precisa sobre su estatura de empresario en la ciudad. Dice que los documentos oficiales que lo ubican entre los 680 mayores contribuyentes de Rosario es una incitación a su secuestro extorsivo. Una pretensión que coloca a la revista “Fortuna” o “Noticias” en el renglón

de cómplices permanentes del delito. Aquellas causas que ahora seguirán su camino en la justicia federal no son las únicas investigaciones que la AFIP viene elaborando sobre el presidente de Ñuls.

El hombre no habla de manera pública de estos procesos judiciales y administrativos. Cuando lo hace elige lugares y personas y rechaza a los que pueden repreguntar con papeles en la mano. Es una pena, porque sus decisiones implican la suerte colectiva de miles de hinchas del club que dirige desde el año 1994.

Sería interesante saber su opinión sobre los sucesos en el Parque Independencia en ocasión del partido por la Copa con Vélez y qué relación tuvieron en los posteriores partidos que debió afrontar el equipo que, según publicó “Clarín”, llevaba meses sin cobrar sus salarios.

Zonas liberadas

El sábado 29 de abril de 2006, el diario “La Capital” informó sobre los hechos sufridos por los jugadores de Vélez en el entretiempo del partido con Ñuls en el Parque Independencia. "Todo ocurrió en el entretiempo, en la antesala del vestuario visitante. Ingresaron por una puerta unos quince hinchas de Newell's y hubo empujones, insultos y hasta voló alguna botella de agua mineral. No pasó más allá de eso. Todo fue a mano limpia", dijo Gastón Sessa, el arquero del equipo de Liniers.

Y fue preciso a la hora de describir la zona liberada: "no había ningún policía para controlar a esas personas que entraron por la puerta cercana al vestuario. Liberaron la zona para que esos quince tipos ingresaran a agredirnos... esa actitud nos dio más fuerzas para ganar el partido".

Por su parte, el jefe de Orden Público de la policía, comisario inspector Eduardo Aucar, "atribuyó a Newell's la responsabilidad por las agresiones que sufrió el plantel de Vélez en el vestuario durante el entretiempo del cotejo del jueves pasado por la Copa Libertadores. "Esos incidentes fueron responsabilidad de un empleado de Newell's", dijo sin dudar", escribieron en "La Capital".

Es curiosa la manera de presentar la responsabilidad del club. Hablan de Ñuls pero en ningún momento mencionan al presidente de Ñuls.

¿Por qué?

¿O es que un ignoto empleado del club decide lo que sucede en el lugar sin que nadie por encima de su rol tenga el grado mayor de responsabilidad?

El oficial agregó que "un empleado del club le abrió la puerta del vestuario a un grupo de 10 o 15 personas" y que después "se justificó argumentando que le dijeron que lo iban a matar".

Para el titular de la seccional quinta de la policía donde declaró el supuesto responsable la zona liberada en el vestuario de Vélez, comisario Néstor Ljumberg, el hombre que abrió la puerta del vestuario "no es empleado de la entidad del parque Independencia sino que pertenece a Utedyc". Y, para agregar aún más interrogantes, sostuvo que "no se le elaboró un sumario a ninguno de los detenidos", informó el diario de la familia Lagos hoy en propiedad del segundo multimedio de la Argentina, el Grupo Uno, de los hermanos Vila y José Luis Manzano, el ex ministro del interior del menemismo, célebre por su frase de pertenencia: "Robo para la corona".

"Con respecto a los hinchas leprosos que ingresaron al campo de juego cuando Elizondo había suspendido temporariamente el cotejo, Aucar recalcó que "esa gente también entró por una puerta que cuidan empleados del club". Y repitió: "los clubes son los responsables de cuidar esos ingresos. Tanto el del vestuario como el de la cancha", decía la crónica del suplemento "Ovación".

Los incidentes siguieron en el Parque y allí se produjeron doce detenidos. "Queda claro que no eran indigentes ni

marginales. Un solo detenido tenía antecedentes. Esto significa que existe una violencia contenida en mucha gente que la va a descargar en los espectáculos deportivos", argumentó Aucar.

Para el oficial "hay mucha violencia contenida y una conducta irracional que hace pensar que hay gente que espera los malos resultados para que haya incidentes".

"Personas más impunes que otras"

El entonces jefe de orden público, comisario inspector, Eduardo Aucar (en aquel momento con 45 años y papá de cuatro mujeres), sostuvo un diálogo con este cronista en el año 2006, en el programa radial "Radiohistorias", que se emite de lunes a viernes de 23 a 24, por Radio Universidad de Rosario, en relación a los incidentes en el partido Ñuls - Vélez y la batalla entre las barras de Central y Boca en un peaje próximo a la ciudad de Rosario.

"Hay dos cuestiones, lo que tiene que ver con Ñuls y Vélez, sí he estado en el lugar y he estado a cargo del operativo. Fui uno de los que ha diseñado ese operativo y ha hecho

algunos cambios sobre la marcha, porque un operativo de fútbol uno lo puede diagramar en una mesa de trabajo y después tener que cambiarlo porque las diferentes circunstancias así lo exigen. Con respecto al cruce de hinchadas entre Central y Boca, no he estado en el lugar de los hechos, sí soy el responsable porque yo he dispuesto ese operativo de seguridad en el lugar, nadie iba a sospechar que íbamos a tener la desgracia de que se iban a cruzar justo en el peaje, porque si se cruzan en cualquier otro punto de la ruta no hubiese habido ningún incidente porque cuando se dan cuenta ya pasó, el peaje los juntó y el error de la gente del peaje o tal vez el error policial es el de no haber previsto esta posibilidad y haber abierto las barreras para que pasaran definitivamente. Pero más allá de lo coyuntural hay una cuestión que tiene que ver con la violencia desmedida y que se manifiesta en el fútbol, no hay otros deportes en donde sea tan masiva la violencia, yo supongo con lo que uno puede ver con las detenciones que se producen después de estos incidentes que hay muchas personas que están sobre excitadas, borrachas, no puedo decir, ni aseverar de que están drogadas, pero con toda una característica física y psicológica que está demostrando que hay una agresividad más desmedida de lo normal y esto probablemente por algún tipo de sustancia que puedan consumir y se puede dar durante estos viajes que se producen como en el caso de Central, Ñuls o cualquier equipo que esté viajando a otra ciudad a competir”, sostuvo entonces.

-Eduardo, detrás de estos tipos hay gente con poder que atraviesan medios de comunicación, justicia y la propia policía, es decir Eduardo López es dueño de El Ciudadano, de LT3, tiene influencia en ciertos jueces y está detrás de los muchachos de la barra brava de Ñuls, detrás del “Pillín” está Scarabino, Vignatti, hay vínculos con la justicia. Con lo cual vos te das cuenta que estás en un entramado en donde Eduardo Aucar puede pasar a mejor vida tranquilamente mientras se defiendan los intereses de esos tipos.

Aucar respondió: “Las palabras son tuyas, yo no me atrevo ni me voy a hacer responsable de un comentario que seguramente va a venir después con algún tipo de juicio que no quiero aceptar. Lo que digo es que si las leyes están hechas de determinada manera y hay que aplicarlas, entonces si un juez tiene una voluntad de aplicar la ley de una determinada manera también tiene la voluntad de aplicarla de otra, entonces esa libertad es a lo mejor lo que no encaja en esto, porque si la ley dice que yo tengo que estar detenido porque cometí un delito hay que detener, ahora si la ley dice que puedo estar detenido o no, ahí es donde se está manipulando y hay un criterio judicial por lo cual este tipo de gente que a veces comete delitos...claro vos estás hablando específicamente del fútbol. Nosotros estamos viviendo cotidianamente esto con gente que comete delitos que está en libertad y no debería estar en libertad, ojo también así como respeto la crítica positiva y negativa de la policía también vamos a aceptar que hay jueces con todas las letras, hay jueces y fiscales que se ocupan de las causas para que esta gente no salga en libertad cuando ocurre algo con delitos muy leves. La vez pasada hubo una detención producida por orden público en la cancha de Central cuando uno de los integrantes de la barra brava fue detenido y a mí me consta que hubo un fiscal que estuvo muy preocupado para que esa persona, y yo creo que la preocupación tenga que ver con interés personal, sino con que no salga libertad como un escarmiento para poner su granito de arena.

-Lo que pasa es que el fútbol es una lupa: a partir de esto vos observás el mecanismo de la sociedad, tipos que son presidentes de clubes y tienen una serie de negocios entre los que están medios de comunicación, hacen venta de cosas masivas, que van desde medicamentos a publicidad callejera y al mismo tiempo tienen mucha influencia en el

poder judicial y juegan muchas veces a la interna policial para sacar o poner funcionarios...

-Sí, no me cabe duda, esto si lo hemos experimentado nosotros, no puedo estar ausente de esta realidad porque sí lo vemos en el diario cuando aparecen personajes con determinadas características y otros que a lo mejor son buenos funcionarios y están siendo desprestigiados por cuestiones menores que no son ni comparables con otras cosas que si son graves.

-En relación a esto, ¿vos no creés en serio que la realidad es una especie de avenida de doble mano, por donde van por un lado los delincuentes de guantes blancos con sus socios que van de la otra mano que son los delincuentes de guantes sucios?.

-Yo no lo graficaría tanto, pero la realidad nos muestra que hay personas que están mucho más impunes que otras, es como lo que se dice siempre, está preso el que roba gallinas y el que se roba un millón de dólares probablemente esté en libertad, esto es algo que no puedo dejar de reconocer.

-¿Metiste preso alguna vez a alguien que se hay robado un millón de dólares?.

-Nunca en mi vida vi un millón de dólares...

-No, yo no quiero que los veas, pero sería bueno que la policía meta preso a alguien que le haya robado a la sociedad un millón de dólares...

-Si, yo creo que la policía ha metido preso, hay historias de la policía, acá en Santa Fe, en Rosario mismo cuando se robaron el Pami, eran más de un millón de dólares que se habían robado y fueron recuperados. En Buenos Aires también, creo que la Bonaerense ha hecho procedimientos muy importantes con este banco de donde creo que se han llevado 50 millones de dólares, no se cuanto se ha recuperado, pero creo que una gran parte de ese dinero. Yo creo que hay muchos policías con muchas ganas de trabajar y realmente con el orgullo de ser policías y llegar a su casa y contar esto ha sucedido, le he podido dar a la sociedad esto y hemos salido beneficiados con la parte buena.

-La yapa: ¿hay mafias en la ciudad de Rosario?.

-No, yo creo que no. Hay una cosa que quiero aclarar, cuando dicen de mafia, yo pienso en mafias organizadas y escucho mucho y tengo que hablar siempre de lo mío porque escucho a la gente hablar de zonas liberadas y este tipo de cuestiones, no existen, es imposible. La policía no puede liberar zonas porque la policía no es una sola, un ejemplo, estamos acá en jurisdicción de la tercera, el comisario de la tercera no puede liberar la zona, porque en la tercera trabaja el Comando Radioeléctrico, la Patrulla Urbana, la Brigada de Investigaciones, trabaja la Guardia de Infantería y un ejemplo tonto, un ladrón va y se roba un estéreo y tiene la aceptación del comisario o de alguien de la seccional que le da lugar para hacerlo, llega un policía del Comando Radioeléctrico y lo detiene y le dice "Escúcheme porque me va a detener si el comisario me dejó salir a robar", automáticamente en ese acta va a constar eso y al comisario le cuesta la cabeza, no solo a él le cuesta la cabeza, lo exoneran. Cuando se puede probar un delito de esta gravedad realmente pierde todos sus derechos, como policía, como ciudadano no va a recibir ni siquiera una jubilación porque ha cometido un delito, al ser exonerado pierde todos sus derechos, entonces ¿qué posibilidad hay de que la persona pueda liberar una zona?. El ladrón se llevó dos estéreos o dos televisores para darle uno al comisario, es mucho lo que está en juego, por eso yo no creo en zonas liberadas, no se en otras policías porque no se como corporativamente puede manejarse, aquí no, aquí está totalmente diferenciada y yo diría que no existe.

-Ni tampoco mafias

-Con respecto a la mafias, no se a qué te referís como mafia

-Grupos que tienen estructuras que van desde gente que hace grandes negocios en blanco y hacen grandes negocios en negro, con un entramado de relaciones que atraviesan todos los poderes institucionales.

-Yo lo que creo es que hay relaciones, hay personas que tienen más relaciones que otras, esto sí no tengo duda, hay personas que consiguen más cosas que otros, que consiguen mayor atención en cualquier espacio público que otro, pero eso ha ocurrido siempre y creo que ha ocurrido en todos los gobiernos y las diferentes identidades políticas, empresariales o lo que fuera.

-Es verdad y en los medios de comunicación también ocurre.

-Y en los medios de comunicación también ocurre - terminó diciendo Aucar.

El alargue

Orlando Vignatti, presidente del Comité Editorial del diario “La Capital”, es uno de los principales imputados en la causa penal que intenta saber quiénes se beneficiaron con el saqueo de Central. No hace mucho tiempo atrás presentó un escrito en donde se calificaba como “víctima” del club de Arroyito y pretendió impugnar la labor del juez Ivaldi Artacho. Vignatti fundó el diario “El Ciudadano & La Región”, en octubre de 1998 y lo abandonó en mayo de 2000.

Aquello terminó con el ingreso del hombre de Capitán Bermúdez en el Grupo Uno. “El Ciudadano” forma parte de los negocios de Eduardo López, tal como se lo dijo en octubre de 2004 al periodista Marcelo Ramírez, en una entrevista televisiva en el programa “Fútbol & Algo más”.

Fútbol, medios y justicia son tres factores de poder que avanzan en contra de los sueños de las mayorías y que, por consecuencia, favorecen a las minorías que gozan con la desinformación, el estúpido folklorismo que hace enfrentar hasta la irracionalidad a canallas y leprosos, mientras crecen fortunas ante la mirada displicente de los funcionarios públicos de cualquiera de los tres poderes republicanos.

Estas crónicas del presente vuelven a mostrar los verdaderos resultados del partido del presente en la cancha grande de la dinámica social rosarina, donde pocos son los que ganan y muchos los que pierden.

Rosario sigue siendo la ciudad goleada.

La asamblea

Centenares de centralistas, la mayoría de ellos menores de treinta años, se habían movilizado por las calles céntricas de la ciudad después del despido de Leonardo Astrada. Estaban indignados. Sentían que le hacían mal a lo único que querían, que le embromaban la vida en lo único en lo que creían. Porque ellos, las pibas y pibes, que sienten al club de fútbol como único elemento de identidad colectiva no son culpables que la mayoría de las dirigencias sociales y políticas los hayan dejado sin causas de las cuales enamorarse. Por eso se movilizan cuando le tocan los colores que les otorgan la única pertenencia colectiva concreta y real.

Querían saber qué había por detrás del alejamiento del técnico. Quién estaba detrás de Carbonari y del propio titular de Central. Y la mayoría de ellos estaban en contra de producir roturas o violencia, querían y exigían respuestas.

Dos integrantes de la propia familia del presidente del club, Pablo Scarabino, le dijeron a este cronista que habían llorado por la salida del ex jugador de River. Y que estaban hartos de la vida que llevaban como consecuencia del rol del jefe de hogar.

Por esos días apareció el contrato entre el club y un grupo inversor radicado en Panamá en donde todo el patrimonio de Central se ponía como garantía a cambio de 150 mil dólares mensuales.

Ese grupo, según informó el diario “El Ciudadano & La Región”, el pasado siete de junio, era Orlando Vignatti, presidente del Comité Editorial del Diario “La Capital” y empresario en distintos rubros.

Los diarios de Buenos Aires, como “Clarín”, “Olé” y “La Nación”, sostenían que Vignatti había sido socio de López en la compra venta de varios jugadores en el pasado cercano. No es el único negocio que hacen juntos. El propio diario “El Ciudadano & La Región”, fundado por Vignatti es ahora propiedad fáctica del presidente de Ñuls.

Lo más curioso es que Scarabino y el abogado Alejandro Sinopoli habían presentado varias denuncias penales contra el potencial delito cometido por Vignatti contra Central en las administraciones anteriores. Ahora, en menos de dos años, uno de los supuestos responsables del desastre institucional del club se convierte en su salvador.

Era necesaria una explicación.

No fue posible.

El oficialismo sostiene que el contrato con el grupo inversor es similar al que se pueda contraer con el Banco Hipotecario o con el Nación para comprar un casa. Porque uno pone en riesgo su patrimonio. Pero Vignatti no es el Banco Hipotecario ni el Nación. Ni tampoco Central necesitaba una casa. Del contrato, publicado por el sitio canalla.com, tampoco hay comprometido ningún bien personal de las actuales autoridades del club, solamente los bienes del club. Mientras se esperaba por el inicio de la asamblea los comentarios entre socios oficialistas y opositores de varias agrupaciones era el contrato.

Esa fue la idea fuerza que circuló en la doble asamblea realizada el pasado 5 de agosto en Catamarca al 3500 y a la que fueron más de mil trescientas personas. Aunque el diario de Eduardo López, “El Ciudadano & La Región”, tituló que la asamblea fue un trámite para el presidente Pablo Scarabino, ni lo que sucedió allí ni sus consecuencias políticas le dan la razón al medio del presidente de Ñuls.

El movimiento Canallas por la Recuperación de Central ganó dos lugares entre los seis integrantes de la Junta Electoral para los comicios del diez de setiembre. No fue un gesto generoso ni una graciosa concesión del presidente como lo escribió el sitio oficial del club. Fue una conquista política de una nueva línea interna gestada desde la juventud centralista asqueada por los negociados que en nombre de la identidad y pasión populares se hacen a favor de pocos y la permanente resignación de los que son más. Pero más de esta información, no hubo explicaciones sobre el mencionado contrato entre la inescrutable empresa Argengol de Panamá y la actual dirigencia canalla. Simplemente hubo diferencias con el pasado encarnado en Jorge Sauán.

La fiscalía de estado de Santa Fe habrá tomado nota de los cuestionamientos sobre números y estrategias políticas que jamás serán respondidos a los supuestamente verdaderos dueños del club, los socios de Central. Sería un hecho periodístico interesante publicar las opiniones de los veedores de las asambleas de los clubes rosarinos. Una verdadera contribución para descifrar el rol de los organismos oficiales en torno a las entidades civiles sin fines de lucro que, dicen, sigue siendo la razón existencial de los clubes.

Dos días después de la asamblea, Central jugaba su primer partido del campeonato Apertura contra Belgrano de Córdoba.

Sin embargo, en la cancha grande de la historia, donde el fútbol se ha convertido en una formidable herramienta de multiplicación de dinero, el destino del club y de muchas otras cosas más, tendrá como resultado el que le imprima la permanente disputa entre los negociados, la censura y la mentira que imponen las minorías y el protagonismo y la exigencia de una real democracia que necesitan las mayorías. En ese terreno también se juega el porvenir de Central.

Memorias

El 30 de junio de 2004, Pablo Juan Bautista Scarabino, presidente de Rosario Central, con el patrocinio letrado del doctor Alejandro Sinopoli, le presentaron al entonces juez Ivaldi Artacho, titular de instrucción de la décima nominación de los tribunales rosarinos, un informe sobre distintas operaciones comerciales realizadas por firmas vinculadas al empresario Orlando Vignatti, especialmente las llamadas Cable y Cía SA y Millhan Corp SA.

Allí se informaba que Central comenzó la venta de porcentajes de jugadores en el año 1998 con la fundación de Calcio SA el 14 de agosto de aquel año con una operación que involucra a Cable y Cía SA por medio millón de dólares.

Los accionistas de Cable y Cía SA son Orlando Vignatti y María Elena Montenegro con solamente el 3 por ciento del capital accionario. Entre los objetivos sociales de Cable y Cía SA no figuraba la inversión en jugadores de fútbol.

La empresa tampoco estaba registrada en ingresos brutos en la provincia de Santa Fe, ni capital social que pueda justificar aquella inversión y “no existen ingresos justificados en Cable y Cía SA por la suma de 500 mil pesos que permitan efectuar el mencionado préstamo” a Central, dice el informe. El dinero tenía como destino otorgarlo en garantía de un porcentaje del jugador Germán Rivarola.

Luego se analiza la segunda operación de Calcio SA en la que recibe otros doscientos mil dólares, esta vez de la señora Paula Reale. Esas dos operaciones de 700 mil dólares en total garantizaban la pertenencia de Rivarola. El dinero se recibe en efectivo no existiendo ninguna bancarización, señala el documento presentado por Scarabino ante Ivaldi Artacho.

“El préstamo de dinero se efectúa por 171 días a partir del 14 de agosto de 1998 con lo que el mismo vencía el primero de febrero de 1999 e incluía intereses por la suma de dólares 118.060 con una tasa del préstamo al 3 por ciento en dólares. Al no pagar el préstamo, los derechos económicos equivalentes al 28 por ciento sobre el jugador, pasaron a ser del acreedor, en este caso Vignatti y Paula Reale”, sostiene el informe presentado por el presidente de Central para que se investigue la potencial responsabilidad penal del empresario en este tipo de negocios contra el club.

El informe se completaba con la presentación de 29 documentos que ejemplificaban maniobras similares con respecto a manejos de fondos, préstamos y las ventas de Rivarola, Quinteros, Arriola, Lorenzetti, Alvarez, Ledesma, Arias y González.

En todas esas operaciones aparecía el nombre del actual presidente del Comité Editorial del diario “La Capital” y ex director del Banco Provincial de Santa Fe.

Dos años después, Vignatti es presentado como el salvador de Central por el propio Scarabino, el mismo que había pedido su investigación penal en la justicia rosarina.

El regreso de Vignatti

“Cuando se habla de grupo inversor parece mala palabra, por eso tiene que salir uno a poner la cara y decir: si señores, soy el que maneja esto”, sostuvo Orlando Vignatti en la entrevista que le hizo el periodista Guillermo Ferretti en el suplemento “El hincha”, el pasado 7 de junio de 2006, en el diario “El Ciudadano & La Región”, propiedad de Eduardo López, presidente de Ñuls.

“Me han hablado para que encabece un grupo de inversores, extranjeros y locales. Después de varias charlas y reuniones con los dirigentes de Central se llegó a un acuerdo de partes y ahora estamos esperando el okay de la jueza porque el club está en concurso. Y este tipo de acuerdos debe estar homologado por la jueza que atiende el caso”, dijo Vignatti.

Al recordar sus anteriores negocios con los jugadores de Central, el empresario dijo: “Me fue muy mal. Fui un inversor muy importante en Central durante la etapa anterior. Pero en el concurso preventivo perdí los derechos económicos de cada jugador en el que había invertido. Perdí todo. Tenía dos millones y medio de dólares invertidos en Central a través de una compañía y no se me reconoció ni un solo centavo. Así que en materia de fútbol, con Central, no sumé ni un punto”, sostuvo el hombre de Capitán Bermúdez sin explicar por qué no tuvo reconocimiento judicial ni tampoco las particulares compañías que conformaba en cada incursión futbolera. “Yo no invierto. No pongo absolutamente nada. Me habló gente que confía en mí, que está acostumbrada a hacer negocios. No tiene que ver con el fútbol y está dispuesta a poner plata. Como yo tengo experiencia, más allá de que me fue mal, algo aprendí de esto. Por eso me pidieron que le maneje los fondos que piensan invertir y que Carbonari sea el asesor deportivo”, aseguró.

Cuando el periodista le preguntó sobre su relación con Scarabino que lo había llevado a tribunales dijo: “No soy un resentido. La vida te da revancha a la vuelta de la esquina. Pero yo estoy despojado de odio y de maldad. Me pueden hacer cualquier daño, pero yo no voy a responder con la misma moneda”, remarcó Vignatti.

En la misma nota, el empresario comentó que al hacer una auditoría se encontraron con un gasto de 450 mil pesos mensuales, por lo que la inversión debía ser de tres a cuatro millones de dólares, “siempre hablando de no vender a ningún jugador del plantel”, indicó.

Vignatti explicó que los inversores recibirán un porcentaje que varía entre el cinco y el quince por ciento de cada jugador que se venda. “Esto tiene que ser muy transparente. El día que se firme el contrato, tiene que aparecer en todos los medios. Acá el dinero es blanco, está pasado por los bancos, no hay nada raro. El grupo quiere un control. No queremos coadministrar el club, sólo queremos saber adónde van a ir los fondos. Nadie acusa que el club está mal manejado...Scarabino ganó las elecciones y al club lo manejará él. Lo único que pretende el grupo es que el dinero invertido se derive al fin de realizar la contratación de refuerzos”, apuntó para finalizar.

Sin embargo, si algo quedó claro porque fue dicho y recontradicho en los medios de comunicación que Carbonari se sintió molesto con Astrada y que fue semejante hecho fue determinante para la renuncia - despido del hasta entonces entrenador. Y queda claro que detrás de Carbonari está Vignatti y detrás de Astrada, la gente, los socios y hasta el domingo en que el equipo ganó la copa Sancor en Rafaela, el propio Scarabino.

Con lo cual la “coadministración del club” es una realidad, política, económica y deportiva. En forma paralela, vinieron las compras de Wanchope, el regreso del Kily González, Conca, Azconzábal y Garcé. El despido de Astrada, la llegada de Gorosito y las palabras

nuncas desmentidas por Scarabino que, según el ex técnico el presidente le habría dicho: “Le vendí el alma al diablo por dos años”.

En la semana previa a la asamblea extraordinaria y ordinaria, el contrato que según Vignatti debía hacerse público por todos los medios de comunicación, solamente apareció en el sitio canalla.com.

El contrato

“Contrato de asistencia financiera” se llama el convenio celebrado entre “Argengol SA” y el club Atlético Rosario Central, según lo publicado por el portal canalla.com. Por Central firmaron el presidente Scarabino, el

secretario Gonzalo Estévez y el tesorero, Marcelo Gastaldi; por la empresa, el abogado Gustavo Isaac, con domicilio en Santa Fe 1211, piso 11 de la ciudad de Rosario. Aergengol SA tiene, según este contrato, residencia en la república de Panamá, una de las pocas naciones en el planeta que no tiene ningún antecedente futbolístico de valor.

Entre las cláusulas del acuerdo se menciona que Central ingresó en concurso de acreedores el primero de diciembre de 2003, que el 12 de octubre de 2005 hubo acuerdo en sede legal, que la empresa manifiesta su intención de “colaborar con el club en la difícil tarea de mantener la continuidad de su actividad respetando sus compromisos y cumpliendo cabalmente con la tramitación y pago a acreedores del referido concurso mediante el siguiente soporte empresarial y profesional”.

Argengol SA financiará a Central para la incorporación de refuerzos, mantenimiento del plantel profesional y permitirá la optimización de las transferencias onerosas de jugadores. Hará un “aporte del consejo empresarial de la empresa a Rosario Central a los fines de perfeccionar el manejo del fútbol por parte de la dirigencia con el objetivo de tender hacia la profesionalización de los dirigencias en un marco de adaptación a la realidad del mercado mundial del fútbol”.

La asistencia financiera será de 150 mil dólares mensuales durante 24 meses, haciendo un total de 3 millones seiscientos mil dólares. Ese dinero mensual deberá hacerse efectivo dentro de los primeros ocho días hábiles de cada mes.

La deuda se pagará cada seis meses, al cierre de cada libro de pases. El club le dará a la empresa el 35 por ciento de cada transferencia en concepto de “cancelación a cuenta de la asistencia financiera”. El primer aporte se hizo en el mes de junio de 2006 luego de la aprobación judicial del contrato. No hace falta la asamblea, no hacen falta los socios, no hacen falta los hinchas. En la cláusula denominada “de la garantía de la empresa” se lee que “el club otorga y la empresa toma como determinante de la contratación la garantía que deviene de todo el patrimonio de la institución que surge del último balance auditado y certificado”, sostiene el contrato.

Las ventas de jugadores deberá ser autorizadas por la justicia, tampoco aquí se mencionan a los socios, los hinchas ni las asambleas. Esas negociaciones deberán ser conocidas por la empresa.

El primer vencimiento ocurrió el 31 de julio de 2006, el segundo el 31 de enero del próximo año, el tercero el 31 de agosto de 2007, el cuarto el 31 de enero de 2008 y el último el 31 de agosto de 2008.

El interés será del 18 por ciento anual más un 8 por ciento como punitorio por distintas morosidades. También la empresa se quedará con el 5 por ciento del ingreso neto de cada transferencia.

El club será responsable del 15 por ciento para Futbolistas Argentinos Agremiados, el 2 por ciento para AFA, otro 7 por ciento para la misma entidad y un 0,5 por ciento para el gremio de los futbolistas por otros conceptos.

“La empresa percibirá la utilidad establecida hasta el 31 de enero de 2009”, también se especifica en el contrato. El 20 por ciento de la venta de jugadores será depositado en el Banco Credicoop, la llamada “banca cooperativa” dirigida por el progresista Carlos Heller. También se especifica que la empresa gobierna a través de su representante: Horacio Carbonari como secretario técnico y que el agente de jugadores será Juan Carlos Silvetti, ex militante peronista de los tiempos de Antonio Andrés Vanrell.

La única instancia para dirimir cualquier tipo de inconveniente derivado de los incumplimientos del contrato será el Tribunal Arbitral General de la Bolsa de Comercio y de manera curiosa se agrega que debe renunciarse “a cualquier otro fuero o jurisdicción que pueda corresponder aún la justicia federal”.

Por último hay párrafos dedicados a la jueza que entiende en el concurso de acreedores en donde se dice que “el crédito a contraerse no compromete el patrimonio de la institución porque a ojos vista con la transferencia de un solo jugador podrá pagarse razonablemente el empréstito en cada semestre de acuerdo a lo fijado...”.

Con lo que cualquiera puede pensar que si todo puede resolverse desde la dirigencia del club y con la venta de un solo jugador, entonces, ¿para qué se tiene que firmar el contrato con Argengol?

No hubo asamblea, ni socios consultados, ni publicación en los medios de comunicación masivos ni tampoco se discutió con los hinchas.

Es una realidad. Carbonari, la expresión deportiva de Orlando Vignatti, hace dos años atrás responsable potencial del desastre económico de Central, ahora no solamente es presentado como su salvador sino que conduce los destinos del club.

Los por qué.

“Las leyes del mercado futbolístico, en el corto plazo, son ajenas a la discrecionalidad del Club, e instituyen un límite a sus posibles estrategias. La obtención de una mayor rentabilidad, es indisociable de la asunción de mayores riesgos. Los activos inmovilizados son más riesgosos que los activos líquidos”, sostiene la primera página del presupuesto económico financiero del período 2006 - 2007 del Club Atlético Rosario Central entregado a los socios en la misma noche de la asamblea del 4 de agosto de 2006.

Leyes del mercado, mayor rentabilidad, frases más que conocidas para la Argentina que todavía sufre los embates del neoliberalismo. No hay lugar para la política en esa matriz de pensamiento.

Solamente hay espacio para negociar con los portadores de billeteras. Y eso pasó en Central. Scarabino decidió ir contra las mociones aclamadas en asambleas anteriores, las mismas que le dieron el respaldo para entrar en la convocatoria de acreedores y las que le garantizaron la conducción más allá de los siempre vigentes fantasmas de Vesco y compañía.

En aquellas asambleas se había votado, por aclamación, nunca más a las mafias del pasado, juicio y castigo a los responsables del saqueo, no dejarse llevar ni engañar por los espejitos de colores de los inversores, priorizar los tiempos de la política por encima de las

necesidades de los acreedores que, siempre desde afuera y con aceitados contactos dentro del club, apuran la entrega del club a los llamados grupos inversores.

Scarabino resignó la política. No confió en los tiempos de la construcción democrática y entonces firmó un estatuto legal del coloniaje ante el grupo que comanda Orlando Vignatti. Central no está manejado ni por la asamblea, ni por los socios ni por los hinchas. Central es hoy un negocio más de una empresa más. Central, como club, como tantos otros patrimonios populares y colectivos que alguna vez tuvo la Argentina, ha sido privatizado.

Fútbol y política

“No se trata de un tipo de violencia para cada esfera social, sino que en todas las formas de vinculación humana notamos como se evidencia la violencia insita en nuestra sociedad. El deporte futbolístico es un ámbito más en el desarrollo de la vida en comunidad, ya que éste presenta características particulares o especiales, la competencia, la rivalidad, y las expectativas de cientos de personas congregadas alrededor del mismo, terminan siendo los factores que nos hacen percibir la violencia a mayores escalas. No compartimos la idea de satanizar actividades específicas o grupos sociales determinados, como por ejemplo “la violencia en los jóvenes”, “la violencia familiar”, “la violencia en el fútbol” pero entendemos que es necesario focalizar y estudiar en profundidad los diversos factores que originan o potencian en cada ámbito actos violentos”, dice el informe presentado por la diputada provincial del radicalismo, Mónica Peralta, luego de realizar una encuesta entre 352 personas que concurrieron a ver los últimos partidos que como locales jugaron Ñuls y Central en la ciudad de Rosario a principios de diciembre de 2006.

La idea era indagar en torno a lo que se denomina “violencia en el fútbol”. “El objetivo de esta encuesta es propiciar un marco de reflexión a partir del sentir de los ciudadanos concurrentes a los estadios de fútbol, y aportar a las autoridades de nuestra provincia (responsables de garantizar la seguridad dentro y fuera de los estadios), iniciativas que apunten a resolver seria y definitivamente este problema. Creemos que este mes y medio sin actividad en el fútbol, debe ser aprovechado por los funcionarios provinciales, las autoridades de las comisiones directivas de los clubes, las fuerzas de seguridad, las organizaciones sociales, los medios de comunicación, los especialistas deportivos, etc. Es fundamental dar solución a este complejo fenómeno, actuando desde la prevención, tratándolo de forma exigente y sin pensar exclusivamente en métodos paliativos que solo conducen a tapar el problema de fondo. Que sea complejo no significa que sea irresoluble”, afirma el documento.

El estudio tiene tres méritos: pedir la opinión del público que es protagonista del espectáculo; que sea la primera vez que la dirigencia política provincial se involucre en un hecho que supera los límites de la cancha chica y se instala en la cancha grande de la historia del pueblo; y que arroja resultados que, desde el sentido común, tienen mayor profundidad que lo que se escucha y lee en la mayoría de los medios de comunicación, regionales o nacionales.

Resultados

“Uno de los principales objetivos del trabajo fue reflejar la opinión -sobre la violencia en el fútbol- de los principales actores que concurren a ver los espectáculos deportivos que se desarrollan en los estadios de la República Argentina. De los encuestados el 33% cree que

es seguro concurrir con su familia a los partidos, y un 64% contestó que es inseguro concurrir con sus seres queridos a los partidos de fútbol”, sostiene el informe.

“Otro de los objetivos del relevamiento fue conocer la opinión de los espectadores sobre los sujetos que intervienen en la seguridad de los espectáculos deportivos.

El primer sujeto fue la Policía, donde los encuestados opinaron que es importante y muy importante el rol de la policía en la seguridad de los espectáculos deportivos con un 72,16%, el 23,3% consideró que es poco importante o nada importante la responsabilidad de las fuerzas policiales en los espectáculos deportivos, el 4,55% no contestó o no respondió.

En este último torneo “los barrabravas estuvieron en el centro del debate sobre la violencia en el fútbol. Los hinchas de N.O.B y R.C. encuestados juzgaron que es poco importante nada importante el rol de los barrabravas en la inseguridad de los espectáculos deportivos con un 25%, el 67,04% argumentó que los barrabravas tienen una importante o muy importante responsabilidad en la seguridad de los partidos, el 7,95% Ns/Nc”. Otro de los actores fundamentales consultado a los espectadores deportivos fue referente al rol del Gobierno y la relación con la inseguridad en los estadios de fútbol, donde el 57,38% opinó que el gobierno tiene una responsabilidad importante o muy importante en la inseguridad de los espectáculos deportivos, un 30,68% respondió que es poco importante y nada importante, otro 11,93% Ns/Nc.

Los dirigentes de fútbol también juegan un rol fundamental en el contexto en que se desarrollan los espectáculos deportivos y es por eso que también consultamos a los hinchas de R. C. y N. O. B. que calificaron como poco importante o nada importante con el 36,65% la responsabilidad de los dirigentes de fútbol en la inseguridad de los partidos, otro 50,85% dijo en cambio que el rol de los dirigentes de fútbol en la inseguridad de los espectáculos deportivos es importante o muy importante, un 12,50% Ns/Nc. Ante la necesidad de dilucidar la opinión de las personas que concurren a presenciar los partidos de fútbol, referente a cuáles de los actores arriba mencionados tienen mayor responsabilidad en el tema de la inseguridad en los espectáculos deportivos, podemos ver en la opinión de los rosarinos que un 45% no supo puntualizar claramente cuál de los sujetos mencionados tiene mayor responsabilidad en esta problemática que perjudica los espectáculos deportivos en Argentina. Sí se puede advertir claramente que tanto la policía, los barrabravas, los dirigentes de fútbol y el gobierno son responsabilizados por la violencia, lo siguen los dirigentes de fútbol con un 15% y por último los barrabravas con el 12%”.

Algunas causas

“Con respecto a la violencia en las canchas de fútbol se preguntó sobre aquellos factores o aspectos que pueden tener relación directa con la violencia que sufre el fútbol argentino, y los rosarinos respondieron que la situación social tiene una relación relevante o muy relevante con la violencia en los partidos de fútbol con el 70,74% de opinión, mientras que un 24,74% argumentó que la situación social es poco relevante o nada relevante en relación con la violencia en las canchas, un 4,55% Ns/Nc. Otro de los aspectos consultado fue sobre la relación de las drogas con la violencia en los partidos y encontramos que un 21,3% opina que es poco relevante o nada relevante la relación de las drogas con la violencia, por otro lado el 65,91% piensa que las drogas tienen una relación relevante o muy relevante con la violencia futbolera, un 12,78% Ns/Nc. El alcohol fue otro elemento a consultar en la opinión de los espectadores y un 55,97% dijo que éste es relevante o muy relevante en

relación con la violencia en los partidos, mientras que el 26,7% restante contestó que es poco relevante nada relevante el consumo de alcohol en las canchas de fútbol y su relación con la violencia, un 17,05 NS/Nc.

También se consultó sobre la relación que tendrían los intereses que rodean al fútbol con la violencia sufrida en los estadios de rosario y del país, un 33,24% respondió que es poco relevante o nada relevante la relación de los intereses que rodean al fútbol con la violencia en los partidos, el 50,85% opuesto en opinión cree que los intereses que rodean al fútbol tienen una relación directa con la violencia en los encuentros de clubes argentinos, el 15,91% Ns/Nc.

La seguridad sufrida diariamente por los argentinos –también en los estadios de fútbol- es uno de los problemas que más preocupa a toda la sociedad, un 67% de los hinchas rosarinos consultados cree que este problema de la inseguridad en los partidos no se resuelve con mayor presencia policial, mientras que el 33% restante piensa que aumentando la presencia de las fuerzas policiales en los partidos se resolvería el problema de la inseguridad.

Durante el 2006 desde la A.F.A. intentaron buscar medidas para atenuar la violencia que vivimos en los estadios y el Derecho de Admisión fue una de las medidas aplicadas, tema que también quisimos consultar y donde un 69% de los hinchas entiende que el derecho de admisión no resuelve el problema de la inseguridad, mientras que el 29% de los rosarinos opinó que esta medida puede resolver el problema de la inseguridad en las canchas, un 2% Ns/Nc.

En los deberes de cada uno de los actores es evidente que el Gobierno tiene mayor responsabilidad y por ende se interrogó a los 352 rosarinos sobre si creían que el gobierno actúa lo suficiente para combatir la inseguridad. Así encontramos que un 35% respondió que el gobierno si actúa lo suficiente para combatir la inseguridad, mientras que el otro 64% dijo que el gobierno no actúa lo suficiente para combatir la inseguridad, un 1% Ns/Nc”, finaliza el estudio.

Apuntes

Y más allá de las conclusiones a las que arribaron los integrantes del grupo de estudio junto a la diputada provincial Peralta, es necesario remarcar que para los hinchas encuestados “la policía, los barrabravas, los dirigentes de fútbol y el gobierno son responsabilizados por la violencia” de manera conjunta.

Una respuesta que demuestra el nivel de conciencia política del pueblo futbolero. Estos tres “sujetos” (policía, barrabravas y dirigentes) son visto como una unidad, un todo que interactúa y tienen intereses en común. Es un punto de vista profundo que suele escapar de los análisis que suelen escucharse de periodistas, dirigentes políticos y sociales y de los propios jueces que deberían colaborar en torno a los hechos que aparecen públicamente y que rodean al vasto universo futbolero.

Al identificarlos unidos, vinculados y nunca separados, el resultado de la encuesta muestra una de las principales aristas del problema: los intereses minoritarios se imponen a los deseos y necesidades de los que son más.

Un problema político complejo y que no puede resolverse desde el fútbol, sino desde la sociedad en su conjunto.

Al verificar los hechos informativos que aparecieron en los últimos meses del año 2006 y en los primeros días de 2007, se hace indispensable la participación política, judicial y

legislativa para democratizar la última pasión colectiva que les queda a los rosarinos, en particular, y a los argentinos, en general.

Arjona y el grupo de tareas.

“La impunidad de las barras bravas se forja todos los días con episodios sistemáticos y, en ocasiones, novelescos. En este caso, la contribución a la violencia que nos domina proviene desde Rosario, donde los pesados de Central, enfrascados en una interna de grupos que responden a los motes de Pillines, Chaperos y Guerreros, acaban de hacer otra de las suyas. Hasta ahora los recursos provenían de prebendas arrancadas a los dirigentes, negocios tan antiguos como la reventa de entradas y hasta la representación de juveniles del semillero por métodos coercitivos. Pero todo eso acaba de quedar superado. Hoy cantará el popular Ricardo Arjona en el estadio mundialista de Rosario y el empresario que lo contrató, cuando ya había acordado el pago al club de 100 mil pesos por el alquiler de la cancha, se encontró con un nuevo pedido de dinero. Esta vez, no provino de la comisión directiva y sí de la barra. De cuál de los sectores, aún no se sabe. Lo que sí trascendió fue la razón para exigirle 20 mil pesos más al organizador del espectáculo. Sí, casi unos 7 mil dólares. “Si no los ponés, los que vayan en auto al recital se van a quedar sin vidrios”, le habrían dicho, en tono intimidatorio”, escribió el periodista Gustavo Veiga, el pasado 3 de diciembre de 2006, en el diario “Página/12”.

El relato continuó con lo que comentó el entonces presidente de Central, Pablo Scarabino: “Bueno, pongamos diez mil cada uno”.

Dice Veiga que “en Rosario la barra de Central, a la hora de delinquir, es la más original de todas. Maneja jugadores de las divisiones inferiores y recauda más que Sadaic”, finalizaba su nota.

Todo un ejemplo de la impunidad con que se maneja un grupo que hace rato dejó de formar parte del folklore para alojarse en los pliegues más ocultos de una ciudad que no encuentra respuestas desde los poderes públicos para limpiar el popular universo del fútbol.

Una fuerza de choque que genera el derecho de admisión, presiona en las asambleas, las tribunas y las calles y que maneja dineros inimaginables para el común de los hinchas auriazules.

Pero por encima de ellos están los delincuentes de guante blanco que, por ahora, gambetean los escasos embates de una justicia muy relacionada con los factores de poder de Rosario.

La fórmula, una vez más, sigue siendo la doble traza de la avenida de la realidad. Por una calle, los delincuentes de guante blanco, y por la otra, los socios menores, los pesados de manos sucias. La vieja tenaza del sistema capitalista: violencia y dinero.

Mientras tanto, los hinchas y socios de Central sufren, cada día, un despojo más.

Ante la jueza

El 19 de diciembre de 2006, la doctora Liliana Giorgetti, jueza civil y comercial de la octava nominación, le preguntó durante tres horas a parte de la comisión directiva de Rosario Central qué iba a pasar con el dinero que ingresaría al club por la venta de Juan Ojeda, Cristian Villagra y Marco Ruben.

De acuerdo a una crónica aparecida en el diario “Rosario/12”, los dirigentes prometieron “reducir el pasivo post concursal con las ventas de Villagra y Ruben e invertir sólo un 30

por ciento del dinero que ingrese por aquellas negociaciones para concretar la llegada de los refuerzos pretendidos por Gorosito”, apuntó el medio de comunicación.

La información sostenía que “tras explicar la salida de Scarabino, los directivos llevaron respuestas sobre los atrasos de pago de los acreedores privilegiados. Oportunamente las autoridades del club sacaron un crédito en el Banco Credicoop para saldar los compromisos prioritarios asumidos en la homologación de la convocatoria” y “finalmente la mayor parte del préstamo (un millón de pesos) se destinó a cubrir necesidades operativas. Pero al estar en mora con los privilegiados el club debilitó la situación judicial”.

La jueza les pidió que presenten comprobantes sobre el destino del dinero obtenido del Credicoop.

"El concurso se está llevando de forma procesal excelente, aunque con algunos contratiempos, como pedidos de quiebra por acreedores privilegiados. Pero en cuanto se presentan esos pedidos de quiebra se cancelan inmediatamente. La jueza estaba preocupada porque faltaban pagar algunos acreedores privilegiados como la Municipalidad, que ya lo tenemos solucionado con un convenio. Y los pedidos de quiebra post concursal serán saldados con las primeras ventas de jugadores", explicó el abogado y síndico de Central, Autarco Arfini, a LT8.

"Recomendó prudencia y sensatez a la administración y tratar de achicar lo posible el déficit mensual. El resto de las cosas se desarrollaron dentro del curso normal de todo lo que es un concurso de una empresa como Central", añadió Arfini.

¿Quién controla el ingreso y la salida de dinero de las arcas de Central?.

Una pregunta que ni siquiera la jueza parece poder responder...

Internas en los restos de la comisión

A finales de diciembre de 2006, Scarabino, presidente de Central con uso de licencia, generó polémicas al declarar al diario “El Ciudadano & La Región”, medio periodístico manejado por el presidente de Ñuls, Eduardo López, desde el año 2000. que se había ido por las presiones ejercidas por otros directivos.

El miércoles 27 de diciembre, el diario “La Capital” ofició de vocero del actual oficialismo centralista y reprodujo su respuesta ante las declaraciones del empresario: “son falaces, ajenas a la realidad y en total contradicción con los hechos acontecidos...no es cierto que el señor Scarabino se encontrase acorralado por una rebelión de un grupo de dirigentes. Nadie obligó a decir a Scarabino si se va Pascuttini, me voy yo. Esa frase, de la que luego quedó atrapado, es de su exclusiva autoría. Tampoco es cierto que se cubrió las espaldas dejando a Juan Dalbes a cargo de la presidencia. Dalbes, en su condición de vicepresidente 1º es la persona designada por el estatuto del club para hacerse cargo", sostenía aquel comunicado. Agregaba que "a partir de la licencia que le otorgó la comisión, Scarabino no ejerce ninguna actividad en la institución. Si manifiesta que su equipo de trabajo cuenta con todo su respaldo, ello tampoco es cierto. La comisión está actuando como mejor conviene a los sagrados intereses de la institución. No es cierto que haya intervenido en las tratativas para la posible transferencia de los jugadores que menciona porque por encontrarse en uso de licencia carece de toda representatividad, atribuciones y facultades, así lo determina el estatuto".

Terminaba diciendo que "la comisión directiva por unanimidad y la sindicatura titular hacen público su repudio a las expresiones vertidas que reflejan un alto grado de insensatez y peligrosa irresponsabilidad por parte de su autor".

Una interna feroz entre muy poca gente. Del otro lado del alambrado, del otro lado del foso, la enorme cantidad de hinchas y socios de Central que deben conformarse con escasa información institucional, soportar el desguace permanente del patrimonio del club y esperanzarse con las permanentes promesas que cada vez duran menos tiempo.

SANGRE Y DINERO **(Rosario, 2007)**

La primera movilización del año

“Terminen de regalar jugadores y rindan cuentas”, fue la principal consigna de la concentración de hinchas y socios de Central frente a la secretaría del club, en calle Mitre entre Rioja y Córdoba, en la tarde del 2 de enero de 2007.

Fue la primera movilización del año político y la protagonizó un puñado de centralistas que no tienen explicación del por qué dejó la presidencia Pablo Scarabino, por qué el déficit mensual supera los 400 mil pesos mensuales, por qué la deuda posconcurstral está por encima de los treinta millones de pesos, por qué se vendió un equipo completo en los últimos dos y por qué el grupo de tareas, llamado eufemísticamente barra brava, parece manejar gran parte del club, adentro y afuera de la institución.

Las últimas ventas de Juan Ojeda, Cristina Villagra y Marco Ruben produjeron la reacción de los hinchas que se organizaron a través de la Asamblea de Autoconvocados e impulsada por el CRECE (Canallas por la Recuperación de Central), fuerza política opositora que alcanzó el 35 por ciento de los votos en las elecciones de setiembre de 2005 y que, por otra parte, denunció serias irregularidades ante las autoridades de la Fiscalía de Estado de la provincia de Santa Fe en torno al desarrollo de los comicios.

Hubo mucha policía custodiando el edificio de la calle Mitre, al mismo tiempo que, según comentaron varios de los participantes, se los filmaba desde el primer piso de la secretaría. De acuerdo a la crónica que apareció en Rosario/12, el único medio escrito de la ciudad que estuvo presente, uno de los socios, Joaquín Blanco, expresó que la manifestación es contra “la entrega del patrimonio del club. Central está en una crisis institucional terrible, donde hay un vacío político, después de la licencia de Scarabino... la Comisión Directiva en vez de abrirse, de generar consensos políticos, de pedir participación para que la gente se entere de lo que pasa en el club, ellos hacen todo lo contrario y se encierran”, sostuvo la publicación.

Otra de las voces registrada por Rosario/12 era la síntesis de la continuidad del saqueo en Arroyito: “De los once titulares que ganaron el clásico, vendieron a nueve. No puede ser, nunca podemos tener un equipo armado; es una vergüenza”, reclamaba el hincha y tenía razón.

¿Dónde está la plata?.

Los diarios “La Nación” y “Clarín” informaron el lunes 8 de enero de 2007 que la Administración Federal de Ingresos Públicos comenzará a presionar a los clubes para que expliquen qué hacen con los dineros y por qué se endeudan cuando mueven millones de dólares. Una de las principales referencias era que algunos clubes debían solamente 7

millones de pesos en aportes previsionales y por impuesto a las ganancias. La información decía que “además de haber puesto nuevamente la lupa sobre las transferencias de jugadores, la AFIP tiene abierto otro frente de conflicto con los clubes de fútbol. Se trata de distintos reclamos por retenciones indebidas de impuestos y de aportes jubilatorios que suman alrededor de 7 millones de pesos”.

Entre ellos figuraba en segunda posición a la hora del incumplimiento, el club de Arroyito, el mismo que había dado cuenta ante la jueza Giorgetti que todo se manejaba con corrección y transparencia.

Sostenía la nota que “todos los casos tienen causas abiertas en la Justicia, a partir de las denuncias que formuló el organismo recaudador. El más importante involucra a River Plate y es por 4.300.000 pesos. Está radicado en el juzgado Penal Tributario 1 y en setiembre de 2005 fue procesado el presidente del club, José María Aguilar. Se le atribuye "la apropiación indebida de retenciones al impuesto a las Ganancias" que hizo el club sobre los sueldos de los jugadores. Aguilar apeló el procesamiento”, informaba “Clarín”.

Y más adelante llegaba el triste lugar de privilegio que ocupan los auriazules. “Otro club denunciado por la AFIP fue Rosario Central. El reclamo es de 655 mil pesos, también por apropiación indebida de tributos y, además, de aportes a la seguridad social. En orden decreciente de cifras reclamadas, aparece Racing Club Asociación Civil, denunciado por apropiación y evasión de recursos de la seguridad social”, apuntaba el diario de la familia Noble. Durante los últimos cuatro años, el hincha y socio de Central se cansó de escuchar que se estaba ganando el campeonato económico. Queda claro que tampoco era verdad. Y que, para colmo, como suele suceder en la cancha grande la historia, los más castigados eran los trabajadores.

El 12 de enero de 2007, el reclamo de los empleados del club apareció en el diario “La Capital”.

La información decía que le debían tres meses de sueldo y el medio aguinaldo. La promesa había sido que cobrarían con el dinero de la venta de Ojeda, Villagra y Ruben. Otra mentira. "Los trabajadores de Rosario Central no están de fería", era el título del comunicado. Afirmaban que se realizarán "las acciones sindicales, políticas y judiciales necesarias" para cobrar y resguardar la fuente de trabajo de sus afiliados y de los otros empleados, como así también a la propia institución para que "no caiga en manos de arrebataadores y elementos exógenos que conllevan a la quiebra, fideicomisos o extinción de entidades de tal magnitud".

El diario indicaba que “si bien dichas acciones estarán dirigidas a Central, Utedyc resaltó que la comisión directiva resolvió situaciones más delicadas, inclusive heredadas. Además, el comunicado especifica que la comisión auriazul explicó que no dispone del dinero de las ventas por una resolución de la jueza de fería Silvia Cicuto, a cargo de la convocatoria de acreedores canalla, por la cual les impide manejar ese efectivo”.

Los trabajadores, al igual que los hinchas y los socios, cada vez tienen menos en relación a lo que aportan. El saqueo canalla continúa.

Tiempo de descuento.

El 8 de diciembre de 2006 algo cambió para la suerte del presidente de Ñuls, Eduardo López. Ese día se conoció, a través del diario “Rosario/12”, que “a dos años de suspenderse las elecciones en Ñuls por la Junta Electoral "detectar avales truchos" en las listas

opositoras, la Justicia falló ayer a favor de los candidatos que tenían la aspiración de desafiar a Eduardo López en las urnas". La Jueza Mónica Lamperti, titular del Juzgado de Instrucción de la 12° Nominación, sobreselló a todos los integrantes de las agrupaciones opositoras. Esta decisión judicial se suma al pedido de intervención elevado a la Justicia por Fiscalía de Estado en el 2004.

De esta manera las autoridades de la entidad rojinegra deberían convocar a elecciones, aunque es improbable que Eduardo López acepte organizar comicios tras negarle el voto al socio por más de ocho años. "La cantidad de firmas sin cuestionamientos excedía ampliamente el porcentaje requerido para conseguir el reconocimiento y participación electoral", afirmó la jueza en su resolución N° 895. Relataba el periodista Alejo Diz que "en diciembre de 2004 Eduardo López objetó la participación de las dos listas opositoras (una liderada por Eduardo Bermúdez, otra por Luis Boselli) que pretendían participar de los comicios al denunciar la presencia de 17 "avales truchos". Durante un año y medio la Justicia no se ocupó de la denuncia presentada por el mandamás leproso. Fue recién en octubre pasado cuando la jueza Mónica Lamperti, titular del Juzgado de Instrucción de la 12° Nominación, sorprendió a las partes al llamar a indagatoria a los socios que formaron parte de las listas "2 de Junio" y "Movimiento Centenario", sostenía la publicación.

"Las firmas presentadas excedían ampliamente el porcentaje requerido para conseguir el reconocimiento y participación electoral", aseguró la magistrada en su resolución. "Los avales superaron ampliamente lo indispensable", subrayó a continuación la jueza, quien además criticó el desempeño de la Junta Electoral, órgano adicto al oficialismo y encargado, en lo teórico, de organizar los comicios.

Para ser oficializadas las listas debían reunir el 2 por ciento del padrón, compuesto por 20.832 socios. De acuerdo al escrito de la jueza, la agrupación "2 de Junio", que proponía a Eduardo Bermúdez como candidato a presidente, presentó 1.128 avales, mientras que "Movimiento Centenario", lanzado con Luis Boselli como máximo referente, obtuvo el respaldo de 525 socios. Es que decir que ambos movimientos opositores cumplieron con los términos reglamentados en el estatuto de la entidad. Diz opinaba que "con este nuevo fallo a favor de los opositores, Ñuls profundiza su crisis institucional. Es que Eduardo López ocupa un cargo por el cual no fue elegido, en agosto el dirigente fue procesado por el delito penal de evasión de impuestos y ahora la Justicia le rechazó los motivos que lo llevaron a suspender los comicios de diciembre de 2004. Además, desde hace dos años pesa sobre el club del parque Independencia un pedido de intervención por parte de Fiscalía de Estado, que llegó a la extrema decisión luego de que la autoridades de la entidad negaran en reiteradas ocasiones el padrón de socios. Y es la Cámara de Apelaciones, donde se descansa el pedido de la provincia, la que debe ordenar la ejecución de la medida dispuesta por Fiscalía 24 meses atrás", argumentaba el periodista que más y mejor informa sobre la realidad institucional de los clubes de la ciudad.

Más grupos de tareas.

El 12 de diciembre de 2006, un procedimiento policial detuvo por unas horas a algunos de los integrantes del grupo de tareas disfrazado como supuesta barra brava de Ñuls. La información apareció en el diario "La Capital".

Sostenía que "dieciocho hinchas de Newell's Old Boys, entre ellos algunos integrantes de la barra brava, fueron detenidos esta madrugada en la zona de Entre Ríos y San Lorenzo, en tanto que fuentes policiales dieron cuenta del secuestro de una pistola calibre 380".

Alrededor de las 3.30, “vecinos de la zona dieron aviso telefónico al Comando Radioeléctrico de que un grupo de personas en actitud sospechosa integraba una caravana de cuatro automóviles que dio varias vueltas por la esquina de San Lorenzo y Entre Ríos”.

Al lugar “llegaron móviles con personal de Comando y Patrulla Urbana, quienes lograron detener la marcha de cuatro automóviles, un Volkswagwn Caddy, un Ford Mondeo y dos Peugeot, un 405 y un 206, en el último de los cuales viajaba Roberto Cristian Caminos, de 34 años, un reconocido integrante de la barra rojinegra(capo). En su poder fue hallada una pistola Bersa calibre 380”, indicaba la noticia.

Los integrantes de la caravana “habrían realizado minutos antes una pegatina con afiches al conmemorarse los dos años de la obtención del último título de campeón por parte del club del Parque. Los hinchas rojinegros fueron trasladados a la seccional 3ª en calidad de demorados, mientras que Roberto Cristian Caminos (El Pimpi) quedó detenido en calidad de imputado por portación ilegal de arma de fuego”, finalizaba la noticia.

Días después no se supo más nada al respecto.

El Coloso y la Municipalidad

El lunes 18 de diciembre de 2006, Ñuls formaba parte de la noticia de tapa del diario “La Capital”.

El tema era que “la Municipalidad está dispuesta a extender por otros diez años las concesiones de los terrenos del parque Independencia que ocupan Provincial, Gimnasia y Esgrima de Rosario (GER) y Newell's, sin embargo pretende establecer nuevas reglas para el uso de los predios. Los clubes deberán pagar un 40 por ciento más de canon (actualmente abonan unos 4.100 pesos mensuales) y abrir sus instalaciones para la organización de actividades de la Dirección de Deportes del municipio. Además, a Provincial se le pedirá la devolución de una cancha lindera con el Estadio Municipal, donde se levantará un centro para deportistas de alto rendimiento”.

El caso Ñuls conformaba el principal recuadro de la noticia.

La información sostenía que “si bien la subsecretaria de Economía del municipio, Teresa Beren, se mostró confiada en poder llegar a un acuerdo con los clubes del parque Independencia en las próximas semanas, señaló al mismo tiempo que con Newell's "la discusión es más compleja". Es que, por un lado, la entidad tiene una deuda con el municipio por el uso de los terrenos del parque y un litigio judicial por la construcción, allá por el 96, de la Granja de la Infancia en los terrenos de Perón al 8000 que estaban en posesión del club a través de un convenio suscripto en la época del ex intendente Horacio Usandizaga”, apuntaba el escrito.

"Queremos aprovechar esta oportunidad para incluir en la discusión todos estos temas, buscando que la propuesta que regule la continuidad en el Independencia de Newell's contemple también estas situaciones", explicó Beren.

La cuestión pasaba por “la morosidad que mantiene el club en el pago del canon por los terrenos del parque. De acuerdo a datos del área de Concesiones del municipio, la entidad adeuda 230 mil pesos, de los cuales 110 mil ingresaron en la convocatoria concursal y otros 120 mil son posteriores al concurso. Y "la intención es que esto se regularice antes de prorrogar la concesión", explicó la titular del área, Hilda Gontín.

El otro tema es la causa judicial abierta por el predio de Bella Vista. En 1997, la entidad rojinegra inició una demanda contra el municipio por el "despojo por la fuerza" de parte de los terrenos de la zona oeste donde se levantó la Granja de la Infancia. En julio de 2006, el

Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 falló a favor del club. Y si bien la decisión puede ser apelada por el municipio, habilita al club para iniciar una demanda por daños y perjuicios.

Más juicios en contra

“Boca le inició juicio a Ñuls por más de tres millones y medio de dólares por incumplimiento de convenios acordados sobre las transferencia de Fernando Belluschi y Ezequiel Garay. Según revelaron a Télam fuentes vinculadas a la dirigencia xeneize, el club le reclama a Ñuls 3.650.000 dólares por las ventas de Belluschi y Garay, ya que ambos clubes eran propietarios de los pases de los dos jugadores y pese a que fueron transferidos Boca no cobró un peso por esos acuerdos. Boca reclama dos millones de dólares por la venta Belluschi a River y 1.250.000 por la de Garay a Racing de Santander, más los gastos administrativos, lo que totalizará la suma de 3.650.000 dólares”, informaba el “Rosario/12”, el 23 de diciembre de 2006.

López, por supuesto, hacía silencio de radio.

López, el antieejemplo

Cuando “Clarín” publicó la ofensiva de la AFIP sobre los clubes de fútbol, el periodista Carlos Prieto eligió como ejemplo de “un mercado millonario y poco transparente” los hechos protagonizados por Eduardo López como presidente de Ñuls y varias veces informado desde estas columnas y que merecieron una querrela de parte del presidente del club del Parque. Estas son las palabras textuales del cronista del principal diario argentino: “En julio de 2000, el presidente de Newell's, Eduardo López, le vendió el 75 por ciento pase del volante Diego Mateo al Lecce de Italia. Pocos días después, el representante y empresario Marcelo Simonian convocó a una conferencia de prensa. Según dijo, meses antes le había comprado a López el 70 por ciento del pase del mismo jugador. En otras palabras:

Newell's había negociado el 145 por ciento de la ficha de Mateo”.

“Ni López -un empresario investigado por sospechas de lavado de dinero, condenado por juego ilegal y procesado por evasión-; ni Simonian -que por entonces tenía como abogado al mediático Mariano Cúneo Libarona- aclararon nunca públicamente cómo zanjaron aquella ecuación imposible”.

“El episodio parece suficiente para entender que el mercado de pases del fútbol está en las antípodas de la transparencia. Y no fue un caso aislado. Según los reglamentos de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), un jugador sólo puede ser inscripto por un club, y ese club es el único poseedor de los llamados "derechos federativos". Pero en paralelo a ese registro oficial, la mayoría de las instituciones cede porciones “o la totalidad” de pases de sus futbolistas a cambio de dinero. El artículo 249 del Reglamento de la AFA, que declara "absolutamente prohibido, bajo pena de nulidad, la cesión de contratos a favor de personas físicas o empresas", es letra muerta”, decía la nota.

Los abogados de Eduardo López, ¿habrán querrellado al Grupo Clarín por injurias, calumnias e instigación al secuestro como lo hicieron con este cronista por decir exactamente las mismas cosas?.

La justicia provincial rosarina, ¿habrá leído la serie de notas de Clarín en relación al tema?.

Macri y López

“El fútbol ha sido demasiado generoso con el líder del PRO, la fuerza de centroderecha con la que ansía saltar de la Bombonera a la Casa Rosada. Las tres transferencias bancarias tienen la fecha del 20 de junio de 2006. Están firmadas por el presidente Mauricio Macri y el tesorero José Costa Pereira. De ellas se desprende que Boca abrió la cuenta número 510 589956 0 en la sucursal Nueva York de la Banca Nazionale del Lavoro, institución con la que también opera una cuenta corriente en la Argentina. El club le solicitó a ese banco que le debitara de esa cuenta tres sumas: 500.000, 453.750 y 246.250 dólares, que fueron a parar a Transcambio SA, Forex Cambio SA y Alhec Tours SA, respectivamente, tres compañías del mercado financiero que operan en cambio y también en turismo”, escribió el periodista Gustavo Veiga en “Página/12” el 31 de diciembre de 2006.

Agregaba que “de esa cuenta y las operaciones no hay señales en el último balance, que se cerró el 30 de junio. Quizá porque el club no la tiene operativa, quedó la cuenta en cero o porque aún posee fondos, y sin embargo, no la declaró. Como fuere, Boca le giró dinero a Alhec Tours, la misma empresa que operaba con Eduardo López, el presidente de Newell’s, cuando éste era investigado por la Afip debido a sospechas por lavado de dinero. Según un artículo del periodista rosarino Carlos Del Frade publicado en el 2003, eso ocurrió cuando la compañía le abonó a la institución rojinegra cheques por el pase del volante Diego Mateo, que había sido transferido al Lecce de Italia”, sostenía la nota.

Añadí que “las pistas del dinero se esfuman en todos esos nombres, no prueban absolutamente nada, pero sí tornan más dificultosa cualquier pesquisa cuando se intenta probar cómo se concretan las transferencias de futbolistas en la Argentina. López y Macri han realizado más de una operación entre sus respectivos clubes. Y con el último balance de Boca en las manos, queda en evidencia quién ganó y quién perdió en este año que termina”.

A la hora de dar ejemplos, Veiga señala que “los casos Belluschi y Garay. Uno, el más cotizado, juega en River y en el último clásico resultó una de las figuras del 3 a 1 que sufrió el por entonces equipo de Ricardo La Volpe. El otro, ex zaguero del seleccionado Sub 20 campeón del mundo, fue transferido al Racing de Santander español. Fernando Belluschi y Ezequiel Garay jamás llegaron a ponerse la camiseta de Boca pero, no obstante, figuran mencionados en el último balance. Y no es sólo eso. Sus pases, de los que el club era propietario del 100 por ciento en cada caso, contribuyeron a que el ejercicio arrojará superávit. Gracias a los 6.092.000 pesos que valía el volante y los 3.801.000 que costaba el defensor”.

En realidad, “quien se aprovechó de las cotizaciones de ambos futbolistas fue Newell’s, el equipo en el que se formaron. Porque López, su presidente, los colocó en River y en España “cuando antes se los había vendido a Boca” y hasta el cierre del balance no había liquidado las sumas correspondientes. “La institución ha iniciado reclamos tendientes al cobro de los respectivos créditos con Newell’s debido a que dicha entidad ha cobrado la totalidad del precio de venta del jugador Ezequiel Garay y ha cobrado parcialmente el precio de venta del jugador Fernando Belluschi, pero no ha procedido a la cancelación de las sumas adeudadas a Boca...”, dicen quienes firmaron el balance”.

Y más adelante señalan que los reclamos “tendrán una resolución favorable para la institución en el corto plazo, razón por la cual no se ha registrado previsión alguna sobre estos créditos”.

“La confianza mata al hombre, dice un viejo refrán. Hace unos días, en Boca anunciaron el embargo de las cuentas de Newell’s. Su presidente, un habitual librador de cheques sin fondos, debe haber sufrido un ataque de pánico”, apuntaba el periodista del diario de Buenos Aires.

Nada de todo esto apareció ni en “La Capital” ni en “El Ciudadano & La Región”.

La claridad del Tata Martino

"El fútbol de Rosario perdió el lugar de privilegio que tenía", le dijo Gerardo “Tata” Martino al diario “La Capital”, en su edición del 10 de enero de 2007. Con una claridad y profundidad poco habitual, Martino opinó sobre el triste presente de los clubes rosarinos como consecuencia directa del saqueo institucional al que vienen siendo sometidos desde hace más de una década.

“...el fútbol de Rosario perdió el lugar de privilegio, porque después de Boca y River siempre estaban Newell's y Central, y eso ya no es así. Estudiantes sale campeón porque realizó un proceso institucional y deportivo que está consolidado...Lo que se siente habría que preguntárselo a Griffa, a Pancho Erasquin. Me parece que deben sentir una tristeza enorme, porque con aquello no te iba nada mal, todo lo contrario, y con el correr del tiempo te das cuenta de que otros clubes, como Lanús, Vélez...Estudiantes están haciendo lo que antes se hacía acá, una forma de trabajo que en Newell's empezó a principios de la década del 70. Si los resultados antes estaban, la aparición de jugadores estaba, el recambio permanente estaba porque vendías pero de las inferiores aparecía alguien de igual o mejores condiciones, entonces sería importante que los que rompieron con aquellos años de gloria nos expliquen por qué lo hicieron. Queda la sensación de que se cambió para mal...Nada se produce por casualidad. Si bien a veces podés ganar un campeonato sin una infraestructura sólida, sin un club ordenado, lo que te garantiza un futuro con más posibilidades de éxitos es tener una institución normal en todos sus aspectos. Sin dudas que lo que se fue de Newell's en los últimos años fue muchísimo. La sensación es que entre lo que queda y lo poco que pueda venir no le encontrás la forma al equipo. Y esos jugadores que surgieron en Newell's y podrían volver, no lo hacen porque no pueden por razones extrafutbolísticas. Esto creo que es el final de un período demasiado largo. Con la ida de Griffa y después de Puppo todo se deterioró...Me da mucha bronca. Pero creo que en este momento no tengo nada que decir. Me gustaba hablar de esto cuando Newell's estaba dando la vuelta olímpica, pero ahora no. Yo ya tengo una postura tomada y todo el mundo la conoce...No es que se va López y viene este o aquel otro. Todos saben que el presidente y yo caminamos por veredas muy diferentes, pero han pasado 12 años y todavía los ñulistas no encontramos uno que esté de esta vereda para afrontar el desafío de recuperar el club. Porque para cambiar en lo futbolístico está la gente: andá traelo a Bielsa y dale diez años para que reconstruya las inferiores, pero no sólo lo de la captación de jugadores, sino lo más difícil, que es recuperar la confianza para que los chicos vengan a Newell's. Hoy vas a buscar a Bielsa y a muchos de los que jugaron en Newell's para reconstituir el club y todos te van a decir "yo voy", pero antes les tenés que decir con quién. No es tan fácil decir se va este y viene el otro. Además, cuando te preguntan con quién tenés más desilusión, no tengo dudas, porque yo con el presidente de Newell's no tengo desilusión, porque con él jamás me ilusioné, pero probablemente haya gente que pueda formar la otra columna con la que sí uno está desilusionado”, sostuvo el notable jugador y mejor persona que es Gerardo Martino.

Una verdadera síntesis de la ciudad goleada.

Del patrimonio colectivo, de la identidad popular rosarina en manos de muy pocos para sus propios intereses.

El Tata está tirando un pase para la construcción de una nueva y necesaria pared: tomar conciencia política sobre lo que ocurre en el fútbol rosarino para que, alguna vez, las mayorías en la ciudad vuelvan a ser protagonistas y no simple comparsa asustada por los grupos de tareas que funcionan como guardia pretoriana de las comisiones de turno.

EL PARTIDO DEL RATON MICKEY

El contrato

El llamado acuerdo de participación de la Copa Jetix 2007, a disputarse entre marzo y julio, contiene ocho puntos en los que los padres del chico liberan de responsabilidad al organizador, The Walt Disney Company SA de “cualquier daño a la integridad física del/la participante del evento” y exige que los padres deben “defender, indemnizar y proteger a las empresas de y contra todo tipo de reclamos, demandas, requerimientos, juicios sentencias, pérdidas, costo o gastos de cualquier naturaleza que surjan directa o indirectamente de la asistencia, participación del/la participante en el evento y/o del viaje/traslado del/la participante al lugar”.

Cede a la empresa el derecho de fotografiar al pibe, grabar el físico y la voz del mismo. Transfiere “todos los derechos intelectuales (si los hubiere) y cualquier otro derecho que sea o en el futuro pueda ser conferido bajo cualquier ley o reglamento en cualquier parte del mundo vinculado” con la participación del chico en la copa.

Los padres le otorgan a la empresa, facultades para la utilización del nombre, comentarios, voz, interpretación, imagen para la distribución televisiva, gráfica, fotográfica, radial o por vídeo; al mismo tiempo que el participante debe renunciar “para inspeccionar o aprobar cualquier material en el que se reproduzca” la apariencia física del chico o su voz.

También hay una cesión de derechos morales de autor o derechos similares que sean “o en el futuro puedan ser conferidos bajo cualquier ley reglamento aplicable en relación” a la participación en la copa Jetix. Existe una autorización a las empresas a seleccionar el hospital o médico que quieran ellas en relación a cualquier examen, tratamiento o diagnóstico al que deba ser sometido el participante. Tampoco reconocen ninguna deuda o contraprestación con los padres y finaliza el contrato diciendo que todo esto se registrará e interpretará “de acuerdo con las leyes de la República Argentina” y cualquier problema judicial deberá resolverse en la ciudad de Buenos Aires, declarándose como jurisdicción exclusiva.

La lectura de un padre

-Mi encuentro con la copa Jetix fue a través de mi hijo que participa como alumno en la Juana Manso. Vino un grupo de Buenos Aires que coordina todo, con representantes rosarinos que hacían la convocatoria dentro de la escuela y eso, creo, fue lo que más grave. Ellos decían que los papás tenían que firmar esta autorización -así lo llamaron al contrato-, formar un equipo y que un papá fuera el delegado. Pero cuando leí el contrato me fui transformando en una persona irascible - comenzó diciendo Bernardo Barbará, en diálogo con este cronista.

“No puedo saber qué empresa lo va a trasladar, ni qué seguro de vida va a tener, ni que empresa de salud lo va a atender. No se nada ni tampoco puedo opinar y lo entrego hasta la mayoría de edad. Eso es lo que dice el contrato. Le entrego, además, la imagen del chico, su transformación durante años y lo que diga. Y nada me pertenece”, se indignó Bernardo. En relación al futuro del pibe, el padre del alumno de la escuela Juana Manso sostuvo que “tampoco se puede elegir que el chico vaya a jugar a Sacachispas, por ejemplo, con lo que tampoco se pueden discutir las posibilidades a futuro. No la puedo decidir, hay que pedirle permiso a Jetix”, indicó.

Pero la pregunta que más alteraba a Bernardo después de analizar el contrato giraba en torno a la responsabilidad política de los organismos estatales y, de paso, de los otros padres: “¿Cómo es posible que en más de cuarenta escuelas no haya habido un papá profesional que no haya leído este contrato?. No lo entiendo. Porque participan institutos privados y oficiales. Me parecen que son más de cuarenta. Y no hay nadie que diga esto. Es un abuso. Presionan al papá para hacerlo firmar esto. El coordinador que me atendió dijo que él firmó y lo hizo participar a su hijo. Yo lo firmo, me dijo. Yo me sentía que quería pinchar un globo con un pelo, eso parecía. Me veo muy piojo frente a toda esta organización multinacional”, graficó el papá.

En relación a la naturalización de semejante contrato, el momento más difícil llega cuando el padre debe enfrentar a su hijo y explicar por qué no quiere participar de la Copa. “Es todo un problema: hay que tratar de explicarle al hijo y llevarlo a entender lo malo que era este contrato. En mi caso lo hice y se quedó tranquilo. Pero mi hijo me preguntó: “¿Por qué participan tantos”. A mi se me ocurre decir que los padres se han confiado porque Disney está detrás de esto. El canal Jetix es un lugar por donde pasa todo lo violento. Pero repito, me llama la atención que nadie haya levantado la voz, ningún juez, ningún fiscal, nadie convocó a esta empresa. Hay un representante legal, el señor Claudio Marangoni y aquí ha venido un muchacho en su nombre. Me llama la atención que se preste a este tipo de manejos con este tipo de contratos”, remarcó Barbará.

Según la visión del padre que acercó la copia del “acuerdo”, “no ha habido fundamento para semejante penetración en las escuelas. Como ya se hizo y se está haciendo y el promotor lo vendió bien al producto ante los chicos y los padres, prometiendo viajes a Brasil, Estados Unidos, creo que hay que agregar la lectura de que los padres buscan un nuevo Messi que los salve y el viajar, jugar y divertirse y llegar a Disney es algo muy fuerte para los chicos. Acá se mueve mucha plata, muchos negocios, los patrocinantes también son empresas muy grandes y se reparten el queso. A nosotros como padres no nos piden plata pero si tenés que hacerte cargo de la documentación del chico para viajar, no para el traslado y el alojamiento”, comentó. Con respecto a las escuelas y las puertas abiertas para estas empresas, Barbará confesó: “Llegué a preguntarle de buena fe a la directora de la escuela cómo es esto de la copa Jetix, “Yo no se nada”, dijo y el muchacho anda deambulando por ahí y ella no sabe nada. Pero debe haber una autorización de parte de una supervisora de manera previa para que suceda esto de meterse en las aulas. Pero se ve que no, que no hay nada. Las empresas de viajes ofrecen sus servicios de la puerta para afuera. Pero esta empresa entró sin objeción ni autorización escrita del supervisor de la zona. Eso es lo peor. Son las cosas que suceden de espaldas a todo lo que se relaciona con el cuidado del menor. ¿Dónde están las organizaciones que dicen velar por la salvaguarda del menor?. Por ejemplo, la asociación rosarina de fútbol no dijo nada. Las veces que intenté ir todas las mañanas siempre está cerrada. ¿Quién se hace cargo, después del final de la ilusión, de la frustración del chico?. Porque se lo expone a una carga muy grande, a un mandato

permanente de tener que ganar porque si no sos un fracasado. Y esos costos los termina enfrentando, como pueden, los chicos y los padres y nadie más...”, reflexionó de una manera que bien merecería que el debate se amplíe a los sectores sociales y políticos que suelen repetir que están preocupados por la explotación infantil.

Los intereses del ratón Mickey y del pato Donald vienen por los chicos rosarinos. Algo habrá que hacer.

PROLOGOS

Los días del Vasco

"No recurriremos a los usureros", dijo el doctor Horacio Usandizaga quien fuera dos veces intendente de Rosario en los primeros tiempos de la democracia y que ahora, el pasado miércoles 14 de noviembre de 2007, asumió como presidente de Rosario Central.

Luego de una abrumadora victoria en las urnas por más del sesenta por ciento de los votos y en donde fue a sufragar una masa parecida a una ciudad (alrededor de 9 mil personas cuando en la provincia de Santa Fe se necesitan diez mil para transformar un pueblo en municipio), Usandizaga remarcó que "es una herejía que Central tenga embargados casi 9 millones de dólares".

Acusó al reconocido abogado Autarco Arfini, ex directivo de la institución de Arroyito y ahora devenido en acreedor por tres millones de dólares, diciendo: "Que se dejen de embromar con Central. Ya le sacaron mucho al club. ¿Qué más quieren, los arcos?".

Usandizaga señaló que "la investigación sobre lo que pasó en el club está en manos de la Justicia Penal. Se planteó una cuestión de competencia entre los jueces y ahora están todas las causas acumuladas en un juez. Lo que esperamos, rogamos, y pedimos es que esto se resuelva en la brevedad posible, porque mi opinión es que deben ser procesados algunos ex dirigentes. La Justicia resolverá si deben quedar presos, eso depende de la calificación del delito y de la pena que se les aplique. Pero yo me conformo con que sean procesados, en que esto no quede impune", reconoció el ex intendente rosarino y ex senador nacional por la provincia de Santa Fe.

"Los interventores se van a quedar 15 días más en el club porque no han podido terminar el informe. Como hay más de 500 juicios en Central, al hacer un relevamiento sobre las deudas todos los días aparece un juicio nuevo. Si hasta el presidente de la AFA (Julio Grondona) me mostró la cantidad de cheques rechazados que le dio el club. Y nos dijeron que eso lo hicieron los ex dirigentes", denunció el Vasco.

También dijo que "el club necesita de inversores y los vamos a gestionar en su momento. Hoy no va a ser tan fácil conseguirlos porque Central ha perdido credibilidad y usted sabe que el inversor lo que busca es cierta seguridad. Lo que hoy necesita Central son colaboradores, que los estamos buscando, gente que nos ayude a conseguir los recursos necesarios para atender los gastos que se van a originar en el club a partir de este momento. Porque la jueza dijo que no hay un peso en caja. Y uno de los temas que puse es que debemos buscar la plata para pagar los sueldos, y por supuesto que alguna previsión hemos hecho. Hay gente que nos va a prestar el dinero y se lo trataremos de devolver. Pero no prestarnos la plata al 15 por ciento mensual de interés, porque eso es usura. No vamos a recurrir a los usureros. Ni tampoco vamos a empezar a vender las piernas de un jugador, como se hizo en otra oportunidad. Vamos a buscar gente que sea centralista, que sea

solvente y que nos preste el dinero. Nosotros les vamos a dar la palabra de honor, que para mi significa mucho, en el sentido de que la plata les va a ser devuelta. Si no nos veríamos obligado, como ha ocurrido en otras oportunidades, a malvender jugadores. Y el compromiso que hemos tomado con los centralistas es que nosotros no vamos a malvender ni a mal comprar. No porque tengamos la necesidad de pagar los sueldos vamos a agarrar a un jugador de Central para ver cuánto me dan por él. Porque acá se han mal vendido jugadores para poder pagar la luz. Y así no se administra un club. Tampoco vamos a liberar cheques a fecha y tampoco vamos a liberar cheques sin fondo. Ahora tenemos la promesa formal de una serie de amigos centralistas que nos van a prestar el dinero y nosotros eso lo vamos a devolver a como de lugar. Teníamos asumido que en los primeros meses íbamos a tener inconvenientes. Yo pedí un colchón de dinero porque si asumo y no puedo pagar los sueldos uno se desespera. Y así no se puede administrar. Se necesita tranquilidad. Se puede ser hostil a Usandizaga y si es así que me insulten todo lo que quieren, pero déjenos trabajar. Porque si nos perturban a los únicos que van a perjudicar es a Central, y ya lo han perjudicado bastante. Voy a trabajar por Central mañana, tarde y noche. Pero en un clima de tranquilidad, donde no haya discordia y con el acompañamiento de los socios", apuntó el ahora presidente del club de Arroyito.

Para Usandizaga "es una herejía que Central tenga embargados casi 9 millones de dólares. Además, embargados por acreedores que reclaman deudas que no son tales, son inferiores. Ha habido acá una administración fraudulenta. Hay un juicio con un embargo trabado por tres millones y medio de dólares. Y ahí se falsificó un acta. Si usted realmente contrajo un préstamo por derecha, ¿para qué va a falsificar un acta? Lo hicieron para hacer ver que la Comisión Directiva lo aprobó, y no sólo tres directivos. Me puede explicar usted cómo se puede ser síndico y al mismo tiempo embargante del club. Hablo de Autarco Arfini, que es abogado y además ha demandado al club en Buenos Aires. Se hizo dar pagaré por millones de pesos pagaderos en Buenos Aires y él es de Rosario. Lo hizo para que nadie se entere", respondió ante las preguntas del excelente periodista de Rosario/12, Alejo Diz.

Los pillines

Mientras todavía Horacio Usandizaga y los apasionados militantes de "Mística canaya" celebraban los votos obtenidos, un disparo terminaba con la vida de alguien vinculado con el grupo de tareas que suele presentarse como barrabrava de Central.

"Detrás de la muerte de Daniel David Margarone, asesinado de un balazo el último domingo, parece esconderse una interna sin límites por el poder de la barra brava de Rosario Central. Ahora bien, ¿qué es lo que está en juego, cuál es el botín que el grupo que comanda Luciano Molina quiere disputarle al de Andrés Pillín Bracamonte, el líder de la barra desde que a mediados de 2002 corrió de la popular a Los Chaperos, cuyo jefe era Carlos Bustos? Según dijeron a Clarín fuentes cercanas a la barra, el problema de fondo es el manejo de las divisiones inferiores, virtualmente en manos de Bracamonte. "A través de allegados a él, por lo general abogados, Pillín representa a muchos pibes de las inferiores. Y Molina y su gente se quieren quedar con esa torta", señaló el informante", escribió el periodista del diario "Clarín", Gustavo Yarroch, el viernes 16 de noviembre de 2007.

Agregaba que Usandizaga "habló sin tapujos sobre el tema que divide a la barra antes de las elecciones llevadas a cabo el último domingo. "En Rosario todos saben que si no te representa (Juan Carlos) Silvetti, en Central no jugás. Este representante está en componenda con dirigentes y barras del club y por eso hoy los padres no llevan a los chicos

al club", afirmó Usandizaga el 1º de noviembre en TyC Sports. En los alrededores de la Ciudad Deportiva de Granadero Baigorria, donde se entrenan las inferiores de Central, a Bracamonte se lo vincula con fuerza a Silvetti, un abogado que es agente FIFA y que, cuando fue secretario de la Federación de Geriátricos de Argentina, supo ser procesado junto a Víctor Alderete (ex titular del PAMI durante el menemismo) por estafa a la obra social de los jubilados. Silvetti era el representante de Paulo Ferrari cuando Central le vendió a River el pase del lateral. Y ahora manejaría los intereses de varios jugadores del plantel profesional, entre quienes estaría Emiliano Papa", añadía la nota en cuestión. La crónica sumaba el testimonio de uno de los pibes que juega en la cuarta de Central, representado por la gente de Pillín. "El futbolista tiene 20 años y aceptó hablar con la condición de que no se mencionara su nombre. "Estaba colgado, jugando de vez en cuando en la Liga rosarina. Hace unos 6 meses decidí arreglar con un empresario ligado a Pillín que ahora me representa y estoy jugando seguido en la Cuarta que participa de los torneos de AFA", comentó el juvenil, y agregó que muchos de sus compañeros "tuvieron que hacer lo mismo para jugar".

Mientras tanto el asesinato de Margarone todavía no tiene respuestas. Según "Clarín", el principal "sospechoso es Luciano Molina. Sin embargo, Abel Santana, segundo jefe de la Comisaría Octava de esta ciudad, dijo que "todavía no hay imputados en la causa". Tres días antes del final de Margarone, la justicia había ordenado la detención de Pillín Bracamonte.

"El hecho sucedió previo a la asamblea realizada el 1º de octubre pasado en la que se definió la junta electoral para los comicios del domingo 11 de noviembre. Allí, Pillín Bracamonte, según consta en la denuncia, habría amenazado a García, a quien le exigió la entrega de una cantidad de cuotas societarias para participar de dicha asamblea", contó el diario "La Capital", el 8 de noviembre.

De este hecho tomaron conocimiento los interventores del club, quienes no dudaron en realizar la denuncia correspondiente en Fiscalía Nº 6, a cargo de Esteban Franichevich. La causa fue derivada al Juzgado de Instrucción Nº 4, a cargo de Jorge Eldo Juárez y, tras un requerimiento de parte de la Fiscalía se pidió la detención.

A una semana del mencionado pedido, Pillín no había sido detenido.

Resistencias

El 17 de octubre de 2007, el abogado Gabriel Monserrat, uno de los principales opositores a la administración de López, denunció una agresión contra su persona. "En el día de la fecha concurrí a la seccional 4ta de la Policía de Rosario a formular denuncia contra los sicarios de la barra rojinegra que han pintado el frente de mi estudio jurídico, sito en 1º de mayo al 1700, así como las casas aledañas con consignas difamatorias y amenazantes hacia mi persona. He hablado en el día de la fecha con el secretario de seguridad de la provincia el doctor Gustavo Peters, quien me ha garantizado que dispondrá de un móvil policial para custodiar el domicilio de mi estudio jurídico. Es posible que tengamos que llegar a esto? Es hora de que digamos basta a la dictadura infame. Es hora de que recobremos la dignidad y el coraje cívico para denunciar a los esbirros alcahuetes que escondidos en las sombras de las noches atacan o agreden a gentes de bien . Hasta cuando bancaremos esta situación? Este clima me avergüenza, me vuelve loco, como rosarino y como leproso. No voy a tolerar mas las apretadas de un mafioso y su banda de delincuentes, quienes pretenden mantener en

vilo a una ciudad.- Digamos basta . Solo reclamamos justicia para NOB y elecciones libres , y que se vaya LOPEZ", sostenía el doctor Monserrat.

Ese mismo día, el 17 de octubre, se produjo una concentración opositora a la actual conducción del club del Parque.

Uno de los participantes escribió: "Fue una sensación única, rara ya que después de tanto tiempo, con aprietes de la barra, silencio de los periodistas de Rosario e indiferencia del 99 por ciento de los hinchas leprosos pude respirar una aire incomparable de libertad, orgullo, sentirme dueño del futuro del club. Es difícil explicarlo con palabras", sostenía el marchante.

El 8 de setiembre, Daniel Rofman, otro dirigente opositor, publicó una carta dirigida a "todos los sufridos leprosos".

Allí decía que "todo comenzó hace unos 10 años, cuando en un hábil y audaz manejo demagógico, López construyó la bandeja superior Este, la nueva platea alta. En aquel momento, se ganó la adhesión de todos. ¿Pero, saben todos que esa construcción, que oficialmente costó 2 millones de dólares, debía ser pagada con la venta de Walter Samuel a Boca?", sostenía Rofman.

Agregaba que "Macri dice haber pagado los 2 millones a López. Pero ese dinero jamás ingresó en la tesorería de Newell's. Pero tampoco fue cobrado por ERCA, empresa constructora a cargo de la obra. El dinero se esfumó.... Y ahí se dieron los primeros pasos de la metamorfosis, por la que Newell's Old Boys comenzó a transformarse en López Old Boys", decía aquella carta abierta.

Rofman indicó que "ahí comenzaron a emitirse los primeros cheques sin fondos de una larga cadena de casi dos mil, rechazados por los bancos, librados por el usurpador en la última década". El dirigente afirmó que "de casi 30.000 socios activos, que participaban intensamente en la vida del club, hoy el C.A. López Old Boys muestra un registro de 40 socios activos que pagan la cuota (sí, cuarenta) y solamente un tercio de los 2.000 vitalicios, porque los otros dos tercios los eliminó de un plumazo a través de un reempadronamiento ilegal, urdido para "achicar" el padrón opositor".

La sangre derramada

"Otra vez hubo tiros. Pero a diferencia de lo que pasó hace dos meses, cuando Pimpi, jefe de la barra de Newell's, recibió dos balazos pero salvó su vida, y de lo que ocurrido el mes pasado, cuando su hermano y Lalo Latorre, su secuaz, salieron indemnes de otro ataque, esta vez hubo un muerto: Marcelo Coria, de 24 años, fue acribillado ayer a la madrugada, a dos cuadras de la casa de Roberto Pimpi Caminos. Y si bien la Policía aún no estableció el móvil, en Rosario lo atribuyen a otro capítulo en la guerra de la barra", publicó el diario deportivo Olé el 9 de setiembre.

Agregaba que "la interna es por poder y por el manejo de una gran suma de dinero que incluye reventa de entradas, porcentajes de jugadores, manejo del polideportivo, la pileta y más. La lucha, latente desde principios de año, se acrecentó cuando la Justicia empezó a actuar contra Pimpi tras una denuncia por asociación ilícita que inició el ex juez Bergés y que involucra también al presidente del club, Eduardo López. Algunos le adjudican el ataque al grupo de Tanque, otro pesado de la Lepra, que ya había querido recuperarla infructuosamente hace años. Otros a Chapita, un sicario Canalla de la zona Sur. La única certeza es que si nadie actúa rápido, habrá más sangre derramada", sostenía la información.

El diario “La Capital”, en tanto, publicó una muy buena crónica escrita por el periodista Leo Graciarena, bajo el título: “Compraba una gaseosa y lo mataron de un tiro”. “El que disparó fue René. Estaba con Tapón y muy empastillado. Tiró al bulto desde unos 80 metros y le pudo pegar a cualquiera. Pero le pegó a Marcelito”, comentó Elvira, una indignada vecina. Hasta ayer, Marcelito vivía a metros del quiosco donde recibió un disparo mortal en la cintura y a dos cuerdas de la seccional 11ª. Había ido hasta el comercio de Alice al 5000 para comprar dos gaseosas. En eso estaba cuando se escucharon los disparos. “Señora, me pegaron un tiro”, le dijo a la quiosquera mientras apoyaba los envases en la ventana antes de desplomarse. Un proyectil le había dado en la cadera, sobre el lado izquierdo. “Así ya no se puede vivir más. Estos pibes ya pudrieron Tablada y ahora también quieren hacerlo con el Fonavi. Mataron a un pibe inocente, que no se metía con nadie y que era una buena persona. Ellos manejan el ojo por ojo y matan a un inocente. Así no”, relató una de las vecinas que acompañaba el reclamo. “Ponelo en el diario y que se enteren todos: el que tiró fue René, el hijo de Bolita. Y andaba con Tapón, el hermanastro de Torombolo”, dijo Elvira con un acabado conocimiento de los sobrenombres que pululan por el barrio sembrando el temor”, indicaba la noticia.

La crónica añadía que “Marcelito vivía en el Fonavi donde manda Newell’s Old Boys y la barra leprosa tiene importantes referentes. Y eso queda a las claras en las pintadas y los estandartes en rojo y negro que saturan el lugar...El homicidio es investigado por la jueza de Instrucción Roxana Bernardelli, la Brigada de Homicidios y la seccional 11ª”, finalizaba el escrito.

Para el autor de la nota, sin embargo, el homicidio de Marcelo no tendría relación directa con la actividad del grupo de tareas que se hace llamar barrabrava.

No obstante, una semana después, el grupo de tareas se haría presente en el vestuario de Ñuls para despedir al director técnico.

“Después de la derrota en el clásico, los barras esperaban al entrenador a metros de Eduardo López, presidente del club: hubo trompadas e intervención de los jugadores. Después, los violentos reagruparon gente y quisieron entrar al vestuario: el DT debió irse en patrullero. Ayer oficializó su desvinculación del club luego de una reunión sintética con López”, escribió el periodista Pablo Fiori, en “Olé” el 18 de setiembre.

“Apenas entró al vestuario, a Pablo Marini lo recibió Eduardo López. El presidente, que se jacta de nunca echar a un técnico (“O renuncian los echa la gente”, suele repetir en estas ocasiones que ya conoce 18 veces en 12 años de gestión), lo dejó con un mensaje tranquilizador: “Quedate tranquilo, mañana hablamos”, le habría dicho. Entonces, el DT fue a poner la cara ante la prensa. Al dejar la sala de conferencias, el gimnasio (paso obligado hacia el vestuario) estaba colmado por 20 barras que no paraban de increpar al técnico sin un policía a la vista: les habían liberado la zona. El DT ingresó al consultorio médico, habitación que separa el gimnasio del vestuario, donde estaban los jugadores. Pero los intrusos se metieron y la discusión subió de tono. Pimpi, jefe de la barra, le exigió la renuncia: “Andate, me cansaste, andate”, le gritó, pero Pomelo le retrucó: “Me voy a hablar con el presidente. Vos no sos el que me va a echar a mí”. “Acá mandamos nosotros, ¿desde cuándo son guapos los del cuerpo técnico?”, tiró Pimpi, hasta que no mediaron más palabras: el barra le dio un cabezazo y el DT respondió con una trompada. El Pitufó Grioni, ayudante de campo, también se defendió ante el ataque de uno de los laderos de Pimpi. Los ruidos y los gritos hicieron que los jugadores de mayor experiencia intervinieran en defensa del cuerpo técnico, separando y pidiéndoles a los barras que salieran de la zona”, afirmaba la crónica.

Añadía que “afuera, en el playón del vestuario local, la situación también estaba pesada. Antes de la salida de los jugadores ya no quedaban policías (¿otro sector acordado a disposición de los barras?). Ahí, llegaron hinchas comunes que iban a descargar la frustración post derrota contra todos: Salcedo, Da Silva, Steinert, Donnet, todos eran insultados. Hasta Schiavi (el mejor leproso del torneo), que llegó de la mano de Marini, ex compañero en Argentino de Rosario, fue hostigado feo. "Sacalos por acá", le exigían los barras al encargado de seguridad del plantel. Había violencia para todos... "Salgan porque se las van a agarrar con ustedes", dijeron los capos de la barra a los periodistas que estaban esperando, desprotegidos, únicos testigos de lo que sucedía. Mientras, la intención era que todos los integrantes del plantel salieran por el sector donde los aguardaban los insultos. Algunos dejaron el estadio por el vestuario del árbitro. Pero Marini y su cuerpo técnico seguían adentro. Pomelo, Grioni y Marcelo Manera, el PF, tuvieron que esperar un móvil de la policía para poder irse del Coloso sin ser agredidos otra vez. El final estaba anunciado. A Marini no lo echó López, ¿no?”, terminaba la información.

En esa misma edición de “Olé”, el periodista Sebastián Sanchi escribió en el diario deportivo Olé que ya “van siete años de hegemonía de Pimpi. Un reinado que se mantiene en base a violencia y aprietes y que se inauguró en una tarde-noche parecida a la del domingo. El rival era Unión, otro de los clásicos de la Lepra en la provincia y a la barra la lideraba Cacho, que en ese momento se había unido con el Loco Demente, uno de los capos más emblemáticos en los 90. La relación con el presidente López no transitaba por el mejor momento y los violentos ya no tenían la banca económica necesaria. Por entonces, el Loco Demente había llevado a uno de sus mejores soldados al paraavalanchas principal. Nada más y nada menos que a Roberto Caminos, alias Pimpi, un hincha reconocido en la zona sur de la ciudad”.

Agregaba que “ese ascenso le costó el puesto al propio Loco: Pimpi lo traicionó y se quedó con todo el poder. Fue una batalla corta, pero no por eso dejó de ser sangrienta. El Loco Demente fue obligado a abandonar la tribuna y obedeció: nunca más volvió a la cancha. La historia de terror en el Parque recién comenzaba”, sostuvo Sanchi.

“Con el Pimpi en el mando, quien llegó para hacerle el trabajo sucio fue un tal Farías, ex convicto de la cárcel de Coronda. Junto a él arribaron Leo Spiro (amigo del barrio), Juan y Tato, éstos dos, hermanos de Caminos. Una vez afianzado en el poder, Pimpi decidió desplazar a Farías por temor a que éste repitiera el camino que él, en su momento, había tomado para desplazar al Loco Demente. Así se terminó de cerrar la configuración actual de la barra de Newell's: Pimpi como capo; Lalo y Cohen encargados de hablar con la Policía y el reparto de entradas; Tato y Juan manejando a la "manada". Desde un principio, la relación con López fue de confianza y hasta se habría pactado una remuneración para mantener a la gente tranquila y a la oposición política bien lejos del club. Tanta cercanía había que hasta comenzaron a tener ingerencia en el armado del equipo (ver aparte). El financiamiento de los violentos saldría del alquiler del estadio cubierto, la venta de jugadores y hasta se rumorea por el Parque que el Pimpi sería representante de pibes de las Inferiores”, agregaba la nota de investigación.

Con el asesinato de Gonzalo Ferrero en el banderazo del 2005, “el tema se le comenzó a ir de las manos a López. Y algunos aseguran que el propio presidente estaría fogueando a otros grupos para que desplacen a Pimpi. Lo cierto es que la interna existe: hace un mes, ésta se trasladó a las calles cuando el líder de la barra recibió tres disparos. El último cruce terminó, la noche anterior al partido contra Lanús, con la vida de Marcelo Coria, uno de los laderos de Pimpi. Hubo poca información del hecho. Y poco se sabe también de cuándo se

desatará el próximo. Lo que sí es cierto es que esta historia que lleva casi una década, parece entrar en su etapa definición. Y el miedo es cada vez más fuerte”, terminaba diciendo el artículo.

López y el periodismo vernáculo

Ñuls termina el año en zona de descenso directo, sin embargo el diario “La Capital” le dedica una doble página a los directores técnicos que pasaron en los últimos tres años y no hay una sola mención al patrón de ellos, Eduardo López. Un día después, el multimedio que cumplió ciento cuarenta años y se da el lujo de sentar a sus mesas a la mayoría de los representantes políticos de la ciudad y la provincia, apunta la responsabilidad de la mala campaña a la poca puntería de los delanteros leprosos.

Nadie cita al presidente del club, responsable máximo de todo lo que sucede adentro y fuera de la cancha.

El 4 de octubre pasado, el juez correccional de sexta nominación, doctor Adolfo Claverie, falló el sobreseimiento de este cronista en la causa 3479/05 iniciada por el presidente de Ñuls por el presunto delito de calumnias, injurias e instigación al secuestro extorsivo. Sus abogados habían pedido prisión efectiva de un año para el periodista.

López se sintió agraviado por los términos de una nota publicada en el periódico “El Eslabón” que sintetizaba la investigación realizada en el libro “La ciudad goleada”, del año 2005.

Entre los considerandos del fallo, Claverie sostuvo que el presidente de Ñuls no acreditó “la falsedad de la información de los hechos (no opiniones o juicios de valor) que tienen directa vinculación con López y que puedan ser desacreditantes”.

El juez agregó que “por otro lado, y aun cuando se hubiera producido esa condición es dable señalar que no parece que pueda achacársele a del Frade ligereza o grave irresponsabilidad en la transmisión de los hechos que narra en la nota cuestionada; por el contrario los informes de organismos como la AFIP, Municipalidad, testimonios, fuentes provenientes de distintos medios de comunicación, etc. De los que se ha valido el periodista en el curso del proceso, reflejan que el artículo que originara esta querrela finca en una investigación periodística que no permiten endilgarle tal imputación, por lo cual maguer la potencialidad ofensiva que pueda tener la publicación, el accionar del periodista no habría sido antijurídico a la luz de los criterios que se expusieron precedentemente”.

Flaco favor le hace Eduardo López a los hinchas de Ñuls al negarse a contestar preguntas a los trabajadores de prensa que necesitan saber por qué suceden todas estas cosas alrededor del club del Parque.

Poner el cuerpo

Alrededor de las siete de la tarde del último domingo del año 2007, grupos de cinco y seis pibes y pibas iban saliendo de Regatas y tomando posición en la calle, frente al club. Estaban de remeras, pantalones cortos, mallas y ojotas. Tenían, invariablemente, una mirada pura, alegre, en muchos momentos seria o preocupada, pero siempre firme, decidida. Ponían el cuerpo por segunda vez en el espacio público, protagonizaban la historia sin saberlo. Pero allí estaban. Para abrazar a los padres de Ramiro, para pedir por su sonrisa de la que hablaron cuando les tocó el turno de decir las intenciones durante la misa. Marcharon aplaudiendo por el Paseo Ribereño. Se sorprendieron al escuchar el estrépito

que producían sus propias manos cuando pasaban debajo de los puentes y no pudieron contener las lágrimas al escuchar a Jorge Aloí. La lluvia no les importó. Fue en el día de la Sagrada Familia, según narra el santoral católico, en que las pibas y pibes, entre ellos Walter Buhler, hijo del vicepresidente primero de Rosario Central, produjeron una movilización tan luminosa a favor de la vida y por la justicia que contrasta en su claridad con los intereses oscuros que parecen estar detrás de la bala que por poco no se convirtió en asesina.

“Marchamos, caminamos juntos porque es bueno no resignarnos a lo que nos pasa”, empezó diciendo el cura Aloí, uno de los pocos sacerdotes que denunció la destrucción de las fuentes laborales de la región y el nacimiento del ex cordón industrial del Gran Rosario durante los años noventa.

“Sufrimos la muerte de algunos amigos, como el Pocho Lepratti y la impunidad de los que se llevaron esa vida...No queremos esta sociedad en donde se puede jugar con la vida del otro y seguir adelante como si nada. No queremos una sociedad en donde no podemos confiar en la policía, donde no podemos confiar en los dirigentes de los clubes, no podemos confiar en nada porque siempre parece que todo se reduce a los intereses de unos pocos”, denunció en tono profético el cura de la parroquia Santa Agripina.

Pero “mientras la gente se decida a salir a la calle para decir lo que piensa, para luchar por lo que siente, queda la esperanza de vivir en una sociedad mejor que es la que merecen todos”, sostuvo el sacerdote nacido en Arequito.

Agregó que “esto también tiene que ver con la lucha de Ramiro. No fue la locura de alguno que le pegó un tiro. No sabemos si es el problema de las barras...lo que si sabemos es que la vida humana es muy valiosa...la de todos. Sigamos luchando por la vida, porque en una sociedad tan injusta y desigual la violencia no se podrá parar”, sentenció Aloí.

Después vinieron las intenciones, aquellos pedidos que hacen los que participan de las celebraciones religiosas y que culminan con el “Te lo pedimos Señor”, coreado por la mayoría.

Chicas y chicos fueron los protagonistas.

Pidieron por la rehabilitación de Ramiro, por su familia y amigos, por los médicos y enfermeros, para que en este mundo se tome conciencia para lograr los cambios para que haya seguridad y justicia, “para que las nuevas autoridades puedan ofrecer un horizonte más esperanzador y que den señales concretas de esclarecer este caso y que hagan sentir que la policía y el poder judicial son instituciones” que cuidan a la gente.

El padre Aloí cerró la ceremonia diciendo que mucha gente pide seguridad pero que a su entender primero está la justicia y que eso solamente se logrará si las mayorías logran vivir con dignidad.

Carlos Mateo, el papá de Ramiro, en breve diálogo con este cronista, dijo que “está abocado” exclusivamente en la salud de su hijo, que agradece el acompañamiento de la gente pero que por ahora no piensa en acciones legales o en lo que haga o deje de hacer el poder judicial y la policía.

Por su parte, Campagna, presidente de Regatas Rosario y el único dirigente de fuste presente durante la movilización y la misa -aunque hay que destacar la participación de socios de Bancarios e integrantes de la Asociación Rosarina de Fútbol de Salón y de la Escuela de Árbitros de la rosarina- expresó su emoción por lo que dijo el sacerdote. También subrayó “el gran aporte de todos los que practican deportes amateurs en Rosario porque esto conmocionó al sector. Esta movilización es una señal que el club quiere dar

para transmitirle fuerza a Ramiro y también de solidaridad de toda la comunidad del deporte amateur mucha veces relegada”.

Campagna apuntó que “ahora se va a necesitar del apoyo de muchos sectores de la ciudad por los costos que tendrá la recuperación de Ramiro”. Cuando se le preguntó su opinión sobre la justicia y la policía, el presidente de Regatas respondió con convicción: “Creo en la justicia y todavía creo en las instituciones y las vamos a recuperar. Hay que luchar para vivir un poco mejor”, remarcó Campagna por último.

Los dichos de los diarios

Un día después, el único diario de la ciudad que hizo tapa con la mayor movilización que tuvo la región fue “El Ciudadano”, mientras que “La Capital” -que le había dedicado su portada en la primera marcha- relegó la información y la fotografía a la sección policiales. “Rosario/12”, en cambio, abrió la edición con la deuda posconcurzal de Rosario Central, información que, según surge de diferentes testimonios, quizás guarda una relación indirecta con el balazo que impactó en la cabeza de Ramiro.

En la mañana del domingo 30 de diciembre, el diario de mayor ventas en la Argentina, “Clarín”, trajo una información que impactó en el núcleo cercano a Ramiro. Bajo el título “violencia en el fútbol: la fiscal acusará a barras de Central. Creen saber quién atacó a Mateo”, el periodista Gustavo Yarroch señalaba que “depués de más de 20 días de investigación, la fiscal que entiende en la causa, Graciela Argüelles, no tiene ninguna duda de que quienes atacaron a Mateo fueron barras de Rosario Central que responden a Luciano Molina. ¿Quién es Molina? El barra que pretende quitarle el poder de la hinchada al actual jefe, Andrés Pillín Bracamonte”. Agregaba que “en un principio se creyó que los agresores habían sido hinchas de Newell's que querían quedarse con esos bombos y banderas parecidas a las de Central. Pero después la Justicia apuntó a ocho integrantes del grupo de Molina. ¿Por qué? Porque considera que el ataque a Mateo se trató de una advertencia para Alfredo Bühler, vicepresidente de Central, cuyo hijo Walter estaba entre los hinchas de Regatas en el momento del hecho. Esto no hace más que ratificar que la facción de Molina considera que Pillín Bracamonte cuenta con el visto bueno de la actual dirigencia. En un principio, los testigos del hecho evitaron reconocer a los barras de Central por temor a represalias. Pero después entendieron que ese silencio era el mejor aliado de los violentos y entonces los identificaron ante la Justicia”, aseguraba la noticia.

Aunque esta información no cayó bien en el seno de los amigos de la familia Mateo, una de las hipótesis que se maneja es la expresada por Yarroch.

Porque más allá de que sean integrantes del grupo de tareas que comanda Andrés Bracamonte o Luciano Molina, queda claro que detrás de ellos hay un poder real, económico, que juega sus cartas de estas maneras.

Hace un par de semanas atrás, uno de los tíos de Ramiro, contó que un grupo de chicos que fueron testigos del balazo fueron convocados a la Jefatura de Policía rosarina para prestar declaración. Iban a ir solos hasta que un integrante de la nueva administración provincial los acompañó. A pesar de eso, debieron carearse con un dueño de un Peugeot 206 negro que les increpaba estar detenidos por culpa de ellos.

Una situación inusual, una apretada en la mismísima jefatura de la policía rosarina que no jugó, precisamente, a favor del esclarecimiento del hecho, sino todo lo contrario porque produjo miedo, incertidumbre y angustia en los pibes.

¿Son tan poderosos Bracamonte o Molina para ser protegidos por nichos de la policía rosarina o, en realidad, ellos expresan un poder empresario que se mueve a través de ellos para conseguir sus fines?.

El balazo contra Ramiro, en definitiva, se inscribe en el antónimo de aquel memorable libro de Kundera, luego llevado al cine, “La insoportable levedad del ser”. La agresión contra el chico de Regatas parece confirmar, entonces, la “insoponible densidad del ser rosarino” de principios del tercer milenio.

He aquí una postal de esa “densidad”.

“...En esta ciudad cualquier cosa que puedas nombrar que valga la pena hacer, es en contra de la ley. Así funciona mejor para todos. La policía y los políticos hacen sus fortunas mirando hacia otro lado, mientras canallas como Kadie se llenan los bolsillos cobrando diez billetes por cada trago...odio al sol y a los ojos. El aire se enfría. Los sonidos cambian. Los trajes y los maletines se escurren a sus fortalezas, cierran bien sus puertas, balancean sus chequeras, ignoran los gritos y tratan de no pensar en quienes realmente controlan Sin City...”, Frank Miller, en “Sin City”, 1991.

En Rosario, al lado del río marrón, donde un olvidado prócer que murió pobre inventó la bandera de la nación que todavía no es, también hay muchos policías y políticos que hacen sus fortunas mirando hacia otro lado.

En esta ciudad cuya desocupación no baja del diez por ciento y que, sin embargo, es mirada con admiración por sus construcciones y propagandizada por propios y ajenos como la Barcelona de América, también hay poderosos que odian al sol y los ojos de los demás, que no miran a los ojos de quienes consideran sus enemigos.

Aquí, donde el puerto, los medios de comunicación y los clubes de fútbol pertenecen a los mismos empresarios, también los trajes y los maletines se escurren a sus fortalezas, cierran bien sus puertas, balancean sus chequeras, ignoran los gritos y tratan de no pensar en quiénes realmente controlan Rosario.

En las últimas tres semanas se mezclaron plomo, sangre, dinero e impunidad en la ciudad de la virgen.

El martes 27 de noviembre, un poderoso sindicalista, Abel Beroiz fue asesinado en pleno centro, a cara descubierta y con programada alevosía.

El jueves 6 de diciembre, un pibe de diecisiete años, Ramiro Mateo, fue baleado porque no quiso entregar el bombo con el que alentaba a su equipo de fútbol de salón a la salida de un club de clase media y ante veinte testigos, por lo menos.

Y el viernes 14 de diciembre, Carlos Albornoz e Ignacio Céspedes, delegados gremiales de dos sindicatos que se disputan la gente y la caja de los recolectores de la basura rosarina, fueron tiroteados en menos de una hora.

Hay algo muy denso en la ciudad.

La muerte desbocada.

Quizás porque haya negocios desbocados.

Negocios que no tienen límites porque nadie se los pone.

La clase política, mientras tanto, mira para otro lado.

La policía y la justicia no ofrecen respuestas.
Una vez más, sangre y dinero van de la mano en Rosario.

Ramiro (Rosario, 6 de diciembre de 2007)

-Fue con un 22...

Así dijeron en el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez.

A Ramiro Mateo, de diecisiete años, le tiraron con un balazo calibre 22 porque no quiso entregar las banderas ni el bombo que decía "Los Guerreros", en la noche del jueves 6 de diciembre de 2007.

Iba a ver el partido de fútbol de salón entre Regatas Rosario, su club, y Náutico Avellaneda, en las instalaciones de Banco Nación. Media docena de tipos bajaron de dos Peugeot 206 con vidrios polarizados, dispararon al aire y luego contra el chico. Después subieron y se fueron.

Una semana después, casi un millar de personas marcharon por la zona norte de la ciudad en reclamo de justicia y por el esclarecimiento del brutal ataque sufrido por el pibe.

Los medios de comunicación y los relatos a medias de los que participaron de marcha que pidió justicia por Ramiro apuntan su indignación contra las barras bravas de Central y Ñuls.

-Este episodio superó todos los límites y se tiene que esclarecer - dijo Miguel Gonzalo, titular de la Asociación Rosarina de Fútbol. Al otro día, la noticia decía que la bala estaba dirigida contra Walter, uno de los hijos del empresario inmobiliario hoy segundo directivo del club Rosario Central.

-Es imposible cambiar todo esto... Tengo ganas de renunciar - fueron las frases que eligió el vicepresidente de Central después del tiro que explotó contra la cabeza de un pibe de apenas dieciséis años, conocido de su hijo.

El diario de la ciudad sostuvo que el disparo estaba dirigido contra su hijo.

Era un mandato. Los demás medios de comunicación debían pensar lo mismo y decir lo mismo. Así se hizo.

La vida del hijo del dirigente se convirtió en un infierno.

Le hicieron sentir la necesidad de quedarse aislado del mundo.

Estar cerca suyo era sinónimo de peligro inminente.

En la misma noche del atentado, los dos principales barrabravas le habían sugerido al empresario inmobiliario que debían hablar -ellos, los dirigentes del club de Arroyito- con la pesada de la hinchada.

Un par de horas después el llamado lo hizo estremecer.

-Le pegaron un tiro a Walter...

En realidad no fue así. Walter, el hijo del dirigente y empresario inmobiliario estaba lleno de la sangre derramada de su conocido del club Regatas por haberlo ayudado.

Casi veinte personas estuvieron en el momento de la pelea.

Pero casi nadie declaró.

Todos tuvieron miedo.

Nadie le podía brindar seguridad.

Un ex jefe de la policía, ahora también dirigente del club, lo tranquilizó.

-Un atentado se hace siguiendo el curso de lo rutinario, no de lo especial. Y lo que hizo tu pibe ese día fue distinto. Quedate tranquilo - le confirmó el Sapo.

Cuando entró la nueva semana, el presidente de la institución firmó el acuerdo con el principal acreedor del club. Le reconocía una deuda inicial de dos millones de dólares y quedaron en constituir una auditoría en conjunto para definir otros saldos que el ahora presidente del comité editorial del mismísimo diario de la ciudad exigía como acreencia.

Alfredo recibió la comunicación de parte del propio presidente.

-Ya acordamos con Semilla. No vas a tener ningún problema más...-le espetó el Vasco.

“Si tienen ganas de pelear contra la mafia, cuenten conmigo”, le dijo un periodista condenado a vagar por los arrabales de los grandes medios de comunicación de la ciudad.

El empresario inmobiliario y vicepresidente de Central pensó en voz alta: “...La verdad que no se si Semilla es la mafia...”. El cronista se fue en silencio.

La ciudad, la llamada Barcelona argentina, varias veces premiada internacionalmente por las Naciones Unidas y la Organización Panamericana de la Salud por sus logros en bienestar comunitario mostraba mucha sangre derramada en las últimas tres semanas al mismo tiempo que la clase política no emitía una sola línea al respecto y la justicia se sumía en una intranquila tarea de aparentar hacer mucho y no producir verdad alguna. En los barrios, mientras tanto, la droga, el alcohol y las balas descargaban su festival de crueldad y en el centro, en oficinas confortables y climatizadas con poderosos equipos de aire acondicionado, se urdían las tramas de nuevas conjuras y negocios que no exceptuaban nada, salvo la ética y la responsabilidad social.

LA RAPIÑA CANALLA

La contadora Sonia Clarc y el abogado, Arturo Araujo, presentaron a fines de 2007 un informe sobre la situación con que se encontraron en Rosario Central.

Fue consecuencia de la intervención que dispuso la jueza Liliana Giorgetti, dentro de los autos del concurso preventivo, cifrados en el expediente 1810/03.

Respondían de esa manera a una resolución judicial del 15 de agosto de aquel año que ordenaba estimar “la cantidad y composición del pasivo creado con posterioridad a la apertura del concurso de acreedores y las modalidades y exigibilidad de las obligaciones”.

El informe aclaraba que “no se ha realizado una auditoría, ni integral ni parcial, ya que no fue ese el trabajo que fue ordenado por el Tribunal.- Sí , se han utilizado algunos procedimientos de auditoría para corroborar algunas afirmaciones contenidas en la cifras contables verificadas” y que “no se ha procedido a circularizar los saldos a terceros, salvo en los casos de la Asociación del Fútbol Argentino y del Banco CREDICOOP; todo ello con la venia del Tribunal”.

Al momento de asumir la intervención, Central enfrentaba:

156 juicios que tramitan por ante los juzgados de distrito Civil y Comercial;

73 juicios que tramitan por ante los juzgados laborales;

14 juicios que tramitan ante los juzgados colegiados;

6 que tramitan ante los juzgados de circuito;

1 ante un juzgado penal de sentencia;

1 ante un juzgado de instrucción;

1 ante la Cámara Contencioso administrativo

“El tiempo institucional del Club en que las obligaciones fueron generadas, en especial porque hubieron en la historia de Rosario Central, distintas y diversas crisis institucionales, que terminaron con el desplazamiento de los directivos, la instrucción de sumarios administrativos, la licencia forzosa de Scarabino, el recurso de amparo interpuesto por él y el resultado favorable a sus intereses, su posterior desplazamiento de la institución, los cuestionamientos efectuados a algunos ex directivos y / o apoderados, las denuncias penales, las acciones penales promovidas contra algunas gestiones, y por fin, la designación de la intervención judicial, luego de pasar por una veeduría previa de la sindicatura concursal junto a la Inspección General de Personas Jurídicas. Todos ellos, hechos de una gravedad institucional tal, que permitieron confirmar un desorden de tal entidad que obligaron al tribunal a tomar tan grave decisión, como fue la intervención judicial”, apuntaba el escrito.

Agregaba que a partir de 2005, “se suscitaron hechos y circunstancias que arrojan un manto de grave dudas y sospechas sobre toda la actuación de los ex directivos, con más un grado de observación y cuestionamiento tanto interno como penal” y que “viene siendo una constante, - y ello surge del conocimiento y análisis de los expedientes judiciales – que las sucesivas administraciones se habrían inculcado penalmente por diversas causas”.

Los interventores añadían que “respecto de algunas demandas ejecutivas, que tendrían como título préstamos en dinero presuntamente ingresados al Club por la caja de la entidad, no se ha localizado documentación que respalde fehacientemente esos ingresos imputados a los acreedores pretendientes. La inexistencia de la bancarización respecto de supuestos ingresos, que sería el medio indubitable de la comprobación de la entrada de fondos, hace dificultoso el control y, obviamente, la posterior imputación y la consiguiente admisión”, revelaba el documento en un texto que tendrá mucha importancia a la hora de analizar la actual administración del doctor Horacio Usandizaga habida cuenta del pago que, según los medios de comunicación de la ciudad, realizó a supuestos acreedores, como, por ejemplo, Orlando Vignatti.

El dinero “ingresaba en general, por la “Caja”, emitiendo la cajera un comprobante interno desde la administración. A primera vista, podría ser que el recibo en cuestión tuviera dudosa entidad probatoria “per se”, ante un contexto de severos cuestionamientos como los más arriba expresados. Es por ello, que esos recibos deben ser analizados desde otros ángulos.- Por lo mismo, fueron abordados desde el trabajo de la investigación, utilizando herramientas de auditoría, a partir de las cajas de la institución, los registros en la misma y la documentación respaldatoria, la que se encuentra adecuadamente archivada y que fue minuciosamente revisada por quienes llevamos adelante el trabajo. En un primer análisis, concluimos de que la circunstancia de que los ingresos, presuntamente adjudicados a tal o cual acreedor, resulten más o menos contemporáneos con las entregas de dinero expresadas en los contratos de mutuo celebrados; y que esos ingresos fueron afectados al pago de personal, servicios, proveedores, etc., etc., - todos ellos reales y comprobables -, no mejorarían ni abonarían la situación de esos acreedores y que ellos deberían probar que esos ingresos le eran atribuidos sin lugar a dudas”, remarcaba el informe.

“A medida que avanzábamos en nuestro análisis, pudimos ver y constatar a partir de las registraciones en la caja de la institución, que se habían realizado pagos adecuadamente acreditados por los comprobantes respectivos, a proveedores y /o acreedores con dinero que

ingresado sin adjudicación a persona alguna; lo que da una pauta del descalabro administrativo y contable. No existe certeza alguna de que el dinero del que dan cuenta esos recibos, hayan ingresado efectivamente al Club. Los recibos y las cajas están intervenidas por el contador del club, lo que no aporta mejores elementos de convicción ni certeza. Es evidente que la intervención del contador del club, no bonifica ni implica que los fondos hayan ingresado. Algunas veces los fondos que realmente fueron recibidos, se efectivizaron en pesos billetes, pero la mayoría de las veces en dólar billete que, según nos informó el personal de club en forma verbal, era negociado en una casa de cambio. En los momentos en que ingresó dinero, habría sido necesario para hacer frente a la gestión operativa cotidiana (pago de sueldos, proveedores, mantenimiento, etc.), nada indica que esos ingresos reales pertenecen al aporte de los presuntos acreedores, habida cuenta de que esos ingresos pudieron tratarse de reciclado de otros fondos legítimos pero no registrados del Club. Quienes efectuaban la negociación de la divisa en las casas de cambio eran los mismos empleados del Club, obedeciendo órdenes de la Comisión Directiva (distintas personas en distintos momentos y circunstancias: pero siempre empleados del club); todo esto, repetimos, según dichos del aludido personal.

Las cajas en las que están insertas esos recibos “innominados” fueron intervenidas por el CPN Dávoli, contador del club, quien ha expresado, verbalmente, que el dinero entró y fue utilizado para lo que está imputado; cabrá interrogar al funcionario acerca de la razón por la que no se bancarizaron esos ingresos y su real procedencia.

Todos y cada uno de esos ingresos “no imputados” ni adjudicados a persona alguna, fueron reclamados sólo por un pretendido acreedor a la vez, con lo que decimos que, en ningún caso, existen dos personas (reales o ideales) que reclamasen el mismo monto en la misma fecha, al menos hasta la fecha en que la Intervención estuvo en funciones. Lo que a entender de los suscriptos solo genera una única presunción en su favor, no sustentada con otras”, afirman los profesionales.

Desde el año 2004, habiendo transcurrido tan solo algunos meses desde la presentación en concurso, el Club habría necesitado para seguir funcionando, “asistencia financiera que le permitiera hacer frente a las erogaciones necesarias y vitales para seguir manteniéndose operativo para evitar la cesación de pagos y/o acudir a la venta de jugadores a precio vil. La expresión “habría necesitado” se formula en esos términos porque esta es la afirmación de las entonces autoridades del Club, cuestionadas como se dijo, que para este Interventor carecen de validez y confiabilidad. En consecuencia, Rosario Central habría necesitado asistencia financiera, la que habría sido brindada por diversos acreedores o a través de otros mecanismos, ya que el hecho de que estuviera en concurso preventivo, dificultaba que pudiera acceder al crédito bancario.-

Esta asistencia financiera se habría traducido en el ingreso de fondos cada vez que necesitó pagar, tanto sueldos como otras acreencias (repetimos según dichos de gestiones objetadas y cuestionadas).

El orden cronológico de los pretendidos acreedores financieros (los más relevantes) fue el siguiente:

Wilfredo Scarpello y/ o Timcel SA y/o Zapararturter;

Roverball y/o Vignatti y/o Argengoll.-

Otros inversores que los asistieron en cantidades muy pequeñas, que no forman parte del análisis en tanto y en cuanto los acreedores fueron desinteresados”, enumeró el documento que hoy consta en los tribunales provinciales de Rosario.

“En cuanto a la celebración de contratos en el extranjero, por el cúmulo de indicios coincidentes y sin perjuicio de las infracciones que se puedan haber cometido, la utilización abusiva del *“forum shopping”*, acordando las partes celebrar los contratos respecto de entregas de sumas de dinero, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, país donde no es de aplicación la ley antievasión. Esto provoca nuevas y coincidentes dudas sustanciales sobre tales operaciones, dado que las mismas se realizaron en un contexto institucional y administrativo altamente reprochado. Sin embargo, no podemos dejar de analizar que la concursada se dedica a la “venta de jugadores”, lo que se hace en un contexto internacional y entre clubes de todo el mundo, bien que el domicilio legal del Club es la República Argentina y tratándose de venta de jugadores refiere a transacciones de jugadores del mismo Club.- Por lo mismo, cabría establecer la validez y exigibilidad de las operaciones auténticamente realizadas, por cifras ciertas (comprobables) y validar aquellas en las que hubo una real contraprestación por parte de los firmantes.-

“Mientras la intervención judicial iba avanzando es su tarea investigativa, surgieron dudas en cuanto al efectivo ingresos de fondos al Club, ya que el dinero habría sido entregado en el país vecino, en efectivo, a las personas que contrataron en nombre del Club, personas que están siendo gravemente cuestionadas, y denunciadas penalmente.- Por lo mismo, surge el cuestionamiento de que, las presuntas entregas efectuadas a los directivos desplazados no asegura necesariamente que el dinero haya ingresado a Rosario Central, , tanto en calidad como en el volumen que consta en la documentación. Por ello, una vez más, la tarea investigativa realizada aparece necesaria y vital para clarificar estas circunstancias.

“Que existen acreedores tales como: ROVERBALL, TIMCEL, ALVARES y otros, respecto de los cuales, merece realizarse algunas consideraciones, además del análisis especial que oportunamente se realizará. Esta Intervención Judicial deja constancia que : a) se trata de acreedores que han trabado medidas cautelares por millones de dólares; b) que se optó por no instar las causas durante la Intervención para evitar la generación de costas, conforme los valores en juego; c) que, respecto de ellas, sólo se realizaron los pasos necesarios para impedir que se conculcaran derechos y/o se afectara el patrimonio de la institución; d) que se realizaron gestiones tendientes al levantamiento de las cautelares y/ o la sustitución de esas medidas, con resultado negativo; e) que, sin embargo, se entablaron conversaciones y diversas tratativas, que podrán ser retomadas por la Comisión entrante.-

“Que, respecto de la Asociación del Fútbol Argentino, la complejidad y vastedad de la composición de la deuda post concursal, requirió un tiempo mayor de análisis, lo que –por fin- , en principio se ha concluido el día lunes 12.11. 07, informándolo en el escrito respectivo, y que obra agregado en autos. Tanto el Tribunal como la Intervención tuvieron fluido diálogo con dicha Asociación y en todo momento se comprendió la transitoriedad de ambos y la necesidad de normalizar institucionalmente el Club a la mayor brevedad”.

“Que existen , además, otros juicios que están tramitando en la Capital Federal, demandas ejecutivas iniciadas entre el 20.11.06 y el 26.12.06, en las que se trabaron embargos sobre los dineros que ingresaban de las transferencia de Ruben, Ojeda y Villagra.- Que estos acreedores cobraron la totalidad de sus deudas, según constancias 4367 y ss. , según se acredita en la rendición de cuentas realizada por la concursada.

Que, investigaciones realizadas respecto de los mismos (Juan Carlos Álvarez, Nélida Olga Espadas, Ilda Pittavino, Alberto González), permiten concluir que no se conoce la causa de los pagarés ejecutados y que no se ha podido comprobar el ingreso de dinero relacionado con esos créditos; además de advertir que los pagarés no están intervenidos por el contador, ni registrados en el libro de intervenciones.-

El pasivo posconcurzal comenzó siendo de cero pesos.

Sin embargo, dicen los profesionales que “a partir de allí, el incremento fue constante y vertiginoso”.

Al 31 de diciembre de 2004, el total de ese pasivo post concursal ya era de \$ 4.863.163,42.-

Al 31 de octubre de 2006, con las firmas de Pablo Scarabino y Gonzalo Estévez, la deuda subió a 18.212.561,00 de pesos.

Al 22 de diciembre de 2006, antes de la rendición de cuentas de las ventas de Ruben, Ojeda y Villagra, se pedía la autorización de esa triple operación. La venta es aprobada por el tribunal de feria el 4 de enero de 2007.

“En el ínterin desde el 22.12.06 hasta el 7.02.07, la deuda post concursal deviene de tal magnitud (lo que se ve plasmado en las numerosas inhibiciones post concursales trabadas, conforme surge de los oficios acompañados mediante escrito cargo N° 341 del 6.02.07), que la juez “*ac quo*” dispuso restringir al concursado parcialmente la disposición de los fondos obtenidos.- Pero ordena, también, que sean “*canceladas previamente por el concursado las medidas de embargo, inhibición y de cualquier índole de carácter post concursal, inscriptas en la AFA..*””.

Se informa luego en relación a la nómina de los acreedores que a ese momento habían trabado embargo en la A.F.A., por un total de \$ 7.291.313,56.-

La nómina es la siguiente:

<u>Acreedor</u>	<u>Monto en \$</u>	<u>intereses</u>	<u>Monto en u\$s</u>	<u>intereses</u>
Testone, Juan P.	270.000,00.-	100.000,00.-		
Silvestre Begnis, L		100.000,00.-		
OSPEDyC	20.000,00.-			
OSPEDyC	20.000,00.-			
Obra Soc.Técnicos F.	459.953,26.-	64.439,00.-		
Crespo, Marcelo	250.000,00.-			
Corna, Raúl		300.000,00.-	90.000,00.-	
UTEDyC	15.000,00.-	4.500,00.-		
Asoc. Mutual Sicil.	800.000,00.-	240.000,00.-		
Pittavino, Ilda	70.278,00.-	21.083,00.-		
Dreossi, Mario	30.000,00.-	9.000,00.-		
PAROME SRL	350.000,10.-	140.000,00.-		
Espadas, Nélida	60.000,00.-	48.000,00.-	100.000,00.-	
González, Alberto	40.000,00.-	20.000,00.-		
Papa, Emiliano	150.000,00.-	5.000,00.-		
Alvares, Juan C.		600.000,00.-	120.000,00.-	

Ferrari, Paulo 83.466,31.- 25.039,89.-

Totales: 2.618.697,67.-677.115,89.- 1.100.000,00.-170.000,00.-

TOTALES : \$ 3.295.813,56.- u\$s 1.270.000,00.-

Embargos en pesos \$ 3.295.813,56.-
Embargos en dólares (u\$s1 = \$ 3,05) \$ 3.995.500,00.-

Total embargos \$ 7.291.313,56.-

“Es importante conocer cómo se han sucedido los hechos y de qué manera se originó este pasivo post concursal.

Son demandas ejecutivas iniciadas a partir del 20.11.06.-

No existe contraprestación respecto de los pagarés y / o cheques ejecutados.-

La medida cautelares: embargo y/o inhibiciones fueron trabadas entre el 20.11.06 y el 28.12.06.-

El capital, los intereses y las costas fueron pagados con los fondos que ingresaron por la venta de los tres jugadores: Ruben, Ojeda y Villagra, otorgando los acreedores recibos cancelatorios y por capital, intereses y costas.-

El Club comparece y se allana a las pretensiones de los actores, asumiendo las costas y la tasa de justicia, la que, conceptos que aún se encuentran impagos, no obstante que los recibos cancelatorios extendidos por los acreedores dicen lo contrario.-

Las causas judiciales aún siguen en trámite.-

“En la liquidación que obra agregada a fs. 4367 y ss, la rendición de cuentas de la venta de los jugadores, hay un ingreso en dinero en efectivo por \$ 11.814.387,20.-, de los cuales, - fueron afectados al pago de embargos trabados y el resto, a gastos operativos, quedando un saldo sin rendir de \$ 1.250.551,91. Los pagos efectuados, algunos fueron totales y cancelatorios, como el caso de Álvares, y otros, a cuenta como el caso de Guglielmino.- En todos los casos, los pagos se hicieron en efectivo y personalmente al acreedor. Según lo manifestado antes, el pasivo post concursal denunciado por la concursada en ocasión de pedir autorización para la transferencia de los jugadores fue de \$ 7.291.313,56.- En la liquidación practicada respecto de la venta de esos mismos jugadores, se expresa el pago de \$ 7.291.313,56.-

No obstante ello, ese pasivo denunciado no fue cancelado en su totalidad, tal como así estaba ordenado por el Tribunal, ya que, con motivo y causa de los embargos trabados y los juicios incoados con causa en esas obligaciones, se encuentran pendiente de pago las tasas judiciales, los intereses y las costas de esos procesos.- Lo que estimamos en un 50% del capital, por estar así determinado en los expedientes: \$ 3.600.000”.

Al 30 de abril de 2007, Scarabino informó que el pasivo post concursal a esa fecha es de \$ 22.990.715,87 (de los cuales el pasivo corriente asciende a \$ 22.072.431,29.- y el no corriente a \$ 918.284,58).-

Sin embargo, la Sindicatura hace su propio análisis.

Las conclusiones fueron otras.

El pasivo total de Central es de \$ 44.781.137,54.-, de los cuales la deuda concursal es de \$ 21.790.421,67.- (En consecuencia, la post concursal era de \$ 22.990.715,87.- arriba indicada)

Si partimos de la última cifra en la que se informa acerca del pasivo pos concursal: \$18.212.561,00.- informada por la concursada el 31.10.06 y le sumamos el incremento que se produce entre esa fecha y el 31.12.06 tenemos que:

Pasivo post concursal al 31.10.06 18.212.561,00.-
 Incremento denunciado en dic. /06 7.291.313,56.-
 Total: 25.503.874,56.-

“Esto demuestra que, no obstante el dinero ingresado, el pasivo post concursal se incrementó en \$4.778.154,87.-, cuando en realidad debería haber disminuido con el ingreso de fondos.- Lo que desde el punto de vista de la mera lógica, no resiste el menor análisis”.

“Además, en la reunión de Comisión Directiva llevada a cabo el día 2 de julio de 2007, se denuncia la existencia de los juicios que los abogados de la concursada mantienen con Central, tendiente al cobro de honorarios profesionales judiciales y extrajudiciales, como así también los embargos trabados en esos juicios sobre los derechos televisivos.- Nótese que la Comisión Directiva no es la misma que se allanó en los respectivos juicios que tramitan en Capital Federal.-Los integrantes son otros.- Los que se allanaron habían sido desplazados por V.S”.

Al 24 de julio de 2007 es de \$ 40.404.160,48. Importe al que hay que sumar la deuda con el Credicoop por \$ 2.295.402,83.-, lo que hace un total de \$42.699.563,31.- En esta planilla están denunciados – por primera vez - los siguientes acreedores:

- 1) Ubieta por \$ 5.464.159,30.-;
- 2) Roverball por u\$s 2.650.000.- y \$ 400.000.-;
- 3) Timcel y Zaparaturter por u\$s 4.520.000.-;
- 4) Alvares por u\$s 840.000.- entre otros.-

El pasivo post concursal se habría incrementó en: \$ 19.678.847,44.-

Cuadro en el que se muestra la evolución del pasivo post concursal a partir de la presentación en concurso y hasta antes del informe de la Intervención Judicial:

FECHA	PASIVO CONCURSAL	PASIVO POST CONCURSAL
14.11.03	0,00.-	
31.12.04	4.863.163,42.-	
31.10.06	\$12.836.163,00.-	\$ 18.212.561,00.-

22.12.06 + 7.291.313,56.-

Total: \$ 12.836.163,00.- \$ 25.503.874,56.-

30.04.07 \$21.790.421,67.- \$ 22.990.715,87.-

24.07.07 \$ 42.699.563,31.-

ASOCIACIÓN DEL FUTBOL ARGENTINO (A.F.A).-

La A.F.A., mediante escrito cargo N° 11397 del 20.09.2007, firmado por el Dr. Eduardo Mangialardi, hace saber la deuda post concursal que el Club mantiene con esa institución, por un total de \$ 14.756.647,52.-Refiere a que Central ha incumplido las obligaciones a su cargo, cuyos importes se detallan en dos planillas que acompañan el escrito.-

La A.F.A. no intima al pago. Hace saber la deuda y los altos costos financieros que se devengan del incumplimiento de esas obligaciones. Además, solicita al Tribunal que ordene la cancelación de la deuda post concursal.-

ROVERBALL INTERNATIONAL SERVICE AND CORPORATION.-

ROVERBALL Internacional Service and Corporation (según surge de los contratos que en fotocopias hemos tenido a la vista) , es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes del Estado de Panamá, con domicilio social en calle Samuel Lewis y calle Gerardo Ortega, Edificio PH Central, 5° piso, ciudad de Panamá, República de Panamá, representada en los actos que celebró con el Club Atlético Rosario Central por el Sr. Pedro Agustín González, de nacionalidad uruguayo, DNI : 4.321.274-3 y quien declaró contar con suficientes facultades para el acto que iba a llevar a cabo.-

Nada se ha podido averiguar – por no tener ni acceso a la información ni tiempo material para ello - respecto de la capacidad económica y/o financiera de esta persona jurídica, como así tampoco si se han realizado comprobaciones en cuanto a su domicilio real o contractual.- De las constancias obrantes en los contratos celebrados, el escribano actuante no acredita ni la existencia de la sociedad, ni la inscripción, ni la representación invocada por el Sr. Gonzáles.-

Lo primero que indicamos es que, de los registros del Club, no surge que Roverball, en cuanto a persona de existencia ideal, sea acreedor de Central.- Por lo mismo, se ha debido realizar una prolija y exhaustiva investigación a los efectos de acreditar alguna vinculación entre Roverball y el Club Atlético Rosario Central, lo que explicaremos más adelante.-

La empresa nos ha hecho llegar diversos contratos, los que no se encuentran contabilizados, ni están intervenidos por el contador, ni están registrados en el libro de intervenciones, por lo que la información que hemos incorporado adolece de todos los defectos propios de datos aportados por el acreedor ante el déficit informativo del Club.- Por su lado, Roverball ha iniciado diversos procesos judiciales, los que se informan en el punto siguiente:

¿Qué puede precisar esta intervención a partir de la tarea investigativa desarrollada?

En primer lugar, se le solicitó a los empleados del Club, más precisamente la Sra. Mariela Savino (Cajera), al Gerente Sr. Norberto Martínez y al CPN Raúl Dávoli, información acerca de Roverball y/ o Grupo Inversor y/ o Orlando Vignatti y /o Argenboll .

En consecuencia, se nos entregó una hoja de un mayor (que en copia se acompaña), en la que se identifica la cuenta con el nombre de “Grupo Inversor”.-

A partir de las fechas indicadas en los contratos, concordándolas con los datos registrados en el mayor de “Grupo inversor”, se revisaron todas y cada una de las planillas de caja, las que - repetimos - se encuentran archivadas en carpetas biblioratos ubicadas físicamente en el sector de contabilidad.

No se ha podido constatar el efectivo ingreso de los fondos y de los recibos emitidos, archivados con las planillas de caja intervenidas por el CPN Dávoli, tampoco surge certeza al respecto. Sin perjuicio de ello, también es dable advertir que durante todo el período que duró la supuesta asistencia financiera por parte del Roverball y/ o Grupo Inversor y/ o Vignatti, están registrados en las planillas y emitidos los recibos correspondientes, por presuntos ingresos de dinero, sin imputar a ningún acreedor.- En algunos de los recibos y/ o planillas, sólo indicadas algunas cifras : G.I.-

La circunstancia de que los pagos coincidan con los comprobantes de gastos respectivos, a nuestro criterio no constituye un indicio concluyente que la asistencia financiera haya existido o al menos en el volumen consignado.

El dinero habría ingresado en dólar billete, los que – según lo informado verbalmente por los empleados del Club- eran canjeados en una agente de bolsa del medio; y que los trámites eran realizados por los mismos empleados.-

Los ingresos que figuran registrados en las cajas, por el período que abarca desde abril de 2006 y hasta enero de 2007, en las fechas indicadas en la planilla que se transcribe , no han sido reclamados por nadie más, hasta este momento lo que no implica “per se” que hayan sido producidos por el acreedor .-

Dejamos aclarado que también se analizaron otros datos , a los efectos de detectar otros ingresos , posiblemente imputables a Roverball o no y relacionados con los contratos que se analizan.- Por ejemplo, se hizo un exhaustivo relevamiento a los efectos de saber con qué dinero se fue pagando durante el año 2006 los sueldos y otros gastos de los llamados “vitales” para la subsistencia del club.- Estos análisis deben ser profundizados.-

También se interrogaron verbalmente sin registro escrito a : el jugador Cristian González, el Sr. Marchi –de Futbolistas Agremiados, al Dr. Pasos de la AFA, entre otros, ya que este acreedor nos informó verbalmente que algunos pagos los realizó directamente, sin que se registrara el ingreso del dinero por caja o depósito en el banco CREDICOOP.- Los pagos serían en este orden : u\$s 200.000.- a Cristian González; u\$s 230.000.- a Wanchope; alrededor de u\$s 400.000.- a Futbolistas Argentinos Agremiados; dinero para los sueldos

del plantel profesional, entregado en la concentración de los jugadores por u\$s 350.000.-, entre otros.- Existe un comprobante no fiscal, archivado en una carpeta junto a las planilla de caja, en el que se registró un ingreso adjudicado a G.I, por u\$s 2.102.000.- La intervención no ha podido avanzar en la investigación del origen y destino de estos fondos y los únicos datos que dispusimos son los expresados.

Se iniciaron investigaciones a efectos de verificar si el pago realizado el 19.07.06 para cancelar el crédito con privilegio especial y general admitido en el concurso a favor de César Luis Menotti (\$ 1.753.277,88.-) fue realizado con dinero que prestó Roverball.- En dólares, a la fecha, el monto sería de u\$s 650.000.-

TIMCEL S.A.-

C.1.- Acerca de TIMCEL S.A.-

TIMCEL S.A. es una sociedad anónima, con domicilio en Avda 18 de julio 878 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. El presidente de la sociedad es el Sr. Víctor Sebastián López Molea, uruguayo, C.I.: 2.868.820-6.-

TIMCEL S.A. celebró con Central varios contratos, según constancias arrimadas por el Dr. Scarpello y otras agregadas al principal.- En esos contratos, en algunos, la representación de la sociedad estuvo a cargo del Dr. Wilfredo Scarpello (contrato del 23.12.2004) y en otros, fue el presidente quien obligó a la sociedad (contrato del 9.08.05, ratificado el 18.10.05).-

Según establecen los contratos que en copia tuvimos a la vista, y que agregamos al informe, Timcell SA y el Club *“han celebrado convenios de asistencia financiera”* con la finalidad de que Central pueda *“mantener la continuidad de su actividad respetando sus compromisos y cumpliendo cabalmente con la tramitación del referido concurso, para lo cual se han comprometido en conversaciones previas, a aportar en calidad de préstamo al Club diversos montos de dinero, a efectos de lograr el financiamiento del déficit operativo de Rosario Central, en su caso, hasta la recuperación del equilibrio económico de la institución y con el objetivo que, en la medida de lo posible y razonable, la negociación y transferencia de los jugadores de la institución, se produzca en el marco de máximo aprovechamiento de los momentos deportivos de los jugadores, lo que tiene directa incidencia en la cotización de los mismos y la consiguiente generación de ingresos genuinos para la institución”*.(contrato del 9.08.05).-

O, también, para que *“el Club pueda cumplir normalmente con sus compromisos económicos, evitando así transferir o ceder a precio vil, activos - jugadores del club- , siendo el deseo de ambas partes ampliar la asistencia financiera hasta el mes de julio de 2006.”* (Contrato del 10.03.06).- En este último, la partes acordaron que, al mes de julio de 2006, el Club podría *“transferir a precios razonables sus activos y cancelar las obligaciones asumidas por Timcel”*.-

¿Qué puede precisar esta intervención a partir de su investigación?

A partir del análisis efectuado, podemos decir que: usualmente, el dinero ingresaba, por la “Caja”, emitiendo la cajera un comprobante interno desde la administración, que – como ya dijéramos -, podría considerarse de dudosa entidad probatoria “per se”, ante un contexto de severos cuestionamientos como los expresados.

También dijimos que, no obstante ello, ingresos de fondos existieron: son reales y se habrían usado para el pago de gastos y erogaciones esenciales y necesarias para conservar la administración del Club: sueldos, gastos de mantenimiento, pago a proveedores, servicios, impuestos, obligaciones exigibles, etc. Si esos dineros no ingresaban, (según expresiones de aquellas Comisiones Directivas) Central no podía seguir funcionando operativamente;

De los gastos y/o erogaciones, en las cajas de la institución, hay constancia fehaciente de los pagos efectuados.- Ahora bien: ¿De quién es el dinero que ingresó a la caja para pagar estos compromisos?- ¿Entregó Timcel SA el 23.12.04 la cantidad de u\$s 204.257.-, primero; u\$s 300.000.- y u\$s 750.000.- Entregó Timcel SA a Central u\$s 750.000.- el 10.03.06 y ese dinero ingresó al Club?- No hay una respuesta cierta y rotunda.

En primer lugar, se le solicitó a los empleados del Club, más precisamente la Sra. Mariela Savino (Cajera), al Gerente Sr. Norberto Martínez y al CPN Dávoli, información acerca de Timcel SA y /o Zaparaturter FS y/o Wilfredo Scarpello.- Esa información verbal es meramente indiciaria, imprecisa y general; finalmente proviene del propio interesado.

Al respecto, el CPN Dávoli entregó una hoja, con membrete del Club, en la que se detallan la fecha, la planilla de caja y el importe presuntamente ingresado.-La planilla lleva por título: “Detalle de ingresos de fondos adjudicados a W. Scarpello.- (que en copia se acompaña). Es clara la leyenda que dice “fondos adjudicados”, más el contador no certifica el ingreso de los fondos, es decir tampoco es testigo de dichos pagos.

Además, la nombrada Mariela Savino nos hizo entrega de una ficha confeccionada a mano y otra impresa en computadora, además de hojas manuscritas, en las que se registran los movimientos de fondos correspondientes a Scarpello y / o Timcel SA.;

A partir de las fechas indicadas en los contratos, concordándolas con los datos registrados en el mayor de “W. Scarpello”, se revisaron todas y cada una de las planillas de caja, las que - repetimos - se encuentran archivadas en carpetas bibliotecas ubicadas físicamente en el sector de contabilidad. Esa coincidencia de registraciones no permite confirmar el efectivo ingreso del dinero, por todas las razones ya expresadas suficientemente.

Constatados los recibos, archivados con las planillas de caja intervenidas por el CPN Dávoli, tenemos: presuntos ingresos de dinero, sin imputar a ningún acreedor.- En algunos de los recibos y/ o planillas, sólo indicadas algunas cifras: SC, WS, Ros.

Por otro lado, tenemos erogaciones perfectamente acreditadas a través de los comprobantes de gastos respectivos,

Los fondos realmente ingresados lo fueron en dólar billete, los que eran canjeados en una agente de bolsa del medio; y que los trámites eran realizados por los empleados del Club.-

Los presuntos ingresos que están registrados en las cajas, por el período que abarca desde diciembre de 2004 y hasta marzo de 2006, luego en diciembre de 2006; en las fechas indicadas en la planilla, no han sido reclamados por nadie más, hasta la fecha. Se acompaña planilla.

No se ha investigado respecto de las cuentas bancarias en el exterior.-

WANCHOPE WATSON, PAULO CESAR.-

Se encuentran tramitando por ante el Juzgado del Trabajo N° 5 de Rosario los autos caratulados “WANCHOPE WATSON, PAULO CESAR c/ CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL s/ PRONTO PAGO”, EXPTE. N° 260/07.-

En dicho trámite se libró un Oficio n° 1033 de fecha 8.08.07 el cual ordenó trabar embargo sobre el pagaré librado por el Real Madrid por E 1.440.000.-, hasta cubrir la suma de u\$s 94.550.-, en concepto de capital, intereses y costas.-

Atento las características del pronto pago laboral, con sentencia firme y que se debe hacer efectivo de inmediato sobre los primeros fondos de la deudora, el embargo trabado sobre el pagaré de E 1.440.000.- es ejecutivo.- Por lo que, podría el acreedor laboral ejecutar el documento y con el producido del mismo, cobrar su acreencia.-

JUAN CARLOS ALVARES.-

Merece especial atención la demanda incoada por Juan Carlos Alvarez, en especial porque este señor ha sido denunciado en el expediente a fs. 4943 por el Sr. Pablo Scarabino, como personero del Sr. Benzádon, su cuñado y allegado a la Comisión Directiva cuyos miembros fueron desplazados por resolución N° 1772 del 12.06.07.-

Al momento en que esta intervención se hizo cargo, el Sr. Alvarez había recientemente cobrado en Capital Federal la cantidad de u\$s 605.974.-, más precisamente, el 7.02.07 en ocasión de la venta de Ruben, Ojeda y Villagra.-

El 21.12.06 ante el Juzgado Nacional Comercial N° 13 Secretaría N° 25 el Sr. Juan Carlos Alvarez, - abogado Dra. Julieta Paula Pariso -, inicia demanda ejecutiva por u\$s 606.000.- en concepto de capital, con más intereses y costas.- Y solicita se trabe embargo sobre los fondos provenientes de la venta de jugadores.-

El 27.12.06 el juez ordena “*trabar embargo sobre las sumas que el Club tenga a percibir con motivo de las eventuales transferencias de sus jugadores hasta cubrir la cantidad de dólares estadounidenses seiscientos mil (u\$s 600.000.-) con más u\$s 120.000.- presupuestados para responder a intereses y costas*”.-

Con una celeridad asombrosa, el 28.12.06, mediante oficio N° 002516 el acreedor notifica a la AFA el embargo ordenado.-

Como ya explicaremos más adelante en la parte pertinente, esta demanda ejecutiva integra el elenco de “demandas ejecutivas –embargo sobre la venta de jugadores- allanamiento de Central –cobro de los ejecutantes“, mecanismo puesto en funcionamiento por el Club, más precisamente la Comisión Directiva, con la única finalidad de hacerse de los fondos que la jueza del concurso les impedía manejar, atento a que no se había dictado resolución de conclusión y la autorización de venta tenía como condición que los fondos fueran depositados a la orden del juzgado y para estos autos.-

Lo cierto es que, concretada la venta de Ruben Ojeda y Villagra, Alvares es uno de los privilegiados que, logra cobrar el monto ejecutado: cobró u\$s 605.974.- y extendió un recibo total y cancelatorio, aplicado al capital e intereses reclamados en los autos caratulados “Alvares, Juan Carlos c/ CARC s/ ejecutivo”, expte. N° 092803/06 .-

Respecto del estado del juicio, tenemos para informar que se sigue tramitando, que se regularon honorarios a los abogados intervinientes, al Dr. Ovejero Cornejo quien actúa por Central y a la Dra. Pariso quien actúa por el actor.-

Independiente del destino del juicio anterior y que no obstante que el acreedor ha extendido recibo cancelatorio por capital, intereses y costas el proceso sigue - , luego de cobrar, Alvares inicia otra demanda por u\$s 700.000.- ; pero esta en la ciudad de Rosario, la que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, en la que se ha trabado embargo por u\$s 840.000.-

En este proceso, la ejecutada opuso excepción de inhabilidad de título, ya que el pagaré que se ejecuta no está intervenido por el Contador del Club.- Las partes alegaron y está a resolución la excepción planteada.-

JUAN JOSE VALENTIN UBIETA, AUTARCO ARFINI Y EDUARDO CARRILLO.-

Los Dres. Juan Ubieta, Autarco Arfini y Eduardo Carrillo abogados y desde agosto de 2003 fueron designados apoderados de Central.- Esta información surge de la reunión de Comisión Directiva celebrada el día 11. 08.03 y plasmada en el Acta N° 1.- En esa reunión, se decide la formación de una comisión integrada por abogados y contadores con la finalidad de investigar acerca del estado de la institución.- Además, se decide otorgar poder a los Dres. Autarco Arfini, Aristóteles Arfini, Juan José Ubieta, Juan Pedro Testone, Oscar Javier Osia y Oscar Nazareno Mendoza.- Se otorga el referido poder por escritura N° 51 pasada por ante la escribana Claudia Costarelli , de fecha 14.08.2003, con anterioridad a la presentación en concurso preventivo.-

En el referido poder, los apoderados y según así fue decidido en la reunión de la Comisión Directiva, *“los abogados indicados ut supra han renunciado expresamente a percibir honorarios del Club Atlético Rosario Central que se devenguen y regulen judicialmente a favor de ellos cuando la institución sea condenada en costas; por lo que el uso del presente por parte de los apoderados, implica la aceptación a esta renuncia; la cual no comprende los casos en que la imposición de costas se aplique a la parte contraria a la institución, pudiendo cobrar sus honorarios a la parte vencida”*.

Luego, en fecha 30.09.2004, el Club otorga nuevo poder, todo ello en virtud de los decidido por la Comisión directiva en la reunión celebrada y que está plasmada en el acta N° 31 Se instrumenta en la escritura n° 127 del 30.09.04, poder general para pleitos, igual que el anterior y en especial para *“intervenir en los autos caratulados “CARC s/ concurso preventivo”, expte. 1810/03”*. Se reitera la renuncia al cobro de determinados honorarios.

Se agregan otros apoderados : Carlos Pellejero, Eduardo Alberto Carrillo, Ramiro Geminelli, Carlos Carrara, Hugo Raúl Hernández y Roberto Javier Rosúa.-

Quince día después de otorgado el instrumento y aproximadamente veinte día después de celebrada la reunión de la Comisión Directiva en la que se decide otorgar poder a los abogados , con expresa renuncia a reclamarle los honorarios devengados y regulados judicialmente a Central, cuando fuera condenada en costas, los Dres. Autarco Arfini, Juan José Valentín Ubieta y Eduardo Carrillo firman con la “Mesa Directiva”, no con la Comisión Directiva y en desconocimiento de ella (ya que no existe un acta que ratifique la firma del convenio), un “Convenio de locación de servicios profesionales. Pautas de organización y trabajo” (este contrato se analizará en el punto pertinente).-

Un año después, el 23.11.05, se firma otro “Acuerdo” complementario del anterior en el que Central reconoce a favor de los profesionales que el monto que corresponde a la cláusula TERCERA b) del anterior se determina en \$ 6.240.000.- Este contrato tampoco fue tratado en una reunión de Comisión Directiva.- Sólo fue firmado por los integrantes de la Mesa directiva. Tiene fecha 23 de noviembre de 2005.-

Estos dos contratos entre Central y los profesionales están intervenidos por el contador del Club y están registrados en el libro de intervenciones .- No están registrados en la cuenta “Gastos de convocatoria” (Cta. N° 4707011002).- Con lo que decimos que estos contratos:

No fueron autorizados por la Comisión directiva. Deberá analizarse si los firmantes en representación del Club, obligaban a la institución;

No están registrados en la contabilidad;

Sí están intervenidos por el contador y registrados en el libro de intervenciones.-

Además de esta relación profesional, de ser estos profesionales los apoderados del Club, lo están ejecutando a Central en tres juicios que tramitan en Capital Federal. Habiendo ya planteado las cuestiones emergentes de las vinculaciones existentes entre los profesionales y la concursada, pasaremos analizar cada una de las cuestiones, atento las particulares características que revisten estos acreedores,-

Otro juicio contra Central es presentado por una asociación que parecería no tener ninguna relación con el fútbol.

“ASOCIACIÓN MUTUAL SICILIANA ALCARA DI FUCE c/ CARC s/ DEMANDA EJECUTIVA”, EXPTE. 1515/06 , Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12.- EMBARGO POR \$800.000.- + \$240.000.- = \$1.040.000.-

Según planilla cobraron \$1.040.000.- por pago total y definitivo.-Conformidad de la actora al levantamiento final y definitivo de la medidas trabadas (14.02.07).-

Las demandas ejecutivas fueron incoadas con pagarés y cheques, con vencimientos diversos, algunos de ellos emitidos en formulario pre impreso de la institución.- Los más, hechos en hojas tamaño A4 o carta. En ninguno de los casos el contador de Central intervino el documento.-Ni tampoco están registrados en el libro de intervenciones.-

Tampoco se ha podido constatar el ingreso de los fondos al Club.-

En los casos en que aún es posible, y que la demandada no se ha allanado a las pretensiones, debería iniciarse el juicio de conocimiento posterior.-

La mayoría de estos embargos fueron pagados en ocasión de la venta de Ruben Ojeda y Villagra, ya que el Tribunal, al saber de la existencia de estos embargos, en la resolución que autoriza la venta de estos jugadores ordena el levantamiento de las medidas trabadas.-

Según constancias a fs. 4367/4382 ingresaron fondos por \$11.814.387,20.-, los que fueron aplicados, en primer lugar, al pago de los acreedores que habían trabado medidas cautelares y a gastos, honorarios y demás, correspondientes al giro de la concursada. Quedó un saldo pendiente de \$1.250.551, 91.-, el que aún no ha sido rendido.- Se acompaña planilla en la que se detallan los pagos a cuenta y los saldos pendientes.-

La especial situación de la “Asociación Mutual Siciliana Alcara li Fuce”

Según constancias que hemos tenido a la vista, el 19.12.06 la Mutual inicia una demanda ejecutiva tendiente al cobro de \$800.000.- con más \$240.000.- para intereses y costas.- La causa sería un convenio de asistencia financiera celebrado en agosto de 2006.-

Se ordena embargo sobre los derechos federativos y /o económicos y se ordena retener fondos en el caso de existir alguna transferencia.-

El 14.02.07 la Mutual cobra \$1.040.000.- en el reparto que se realiza con el ingreso de fondos de la venta de Ruben Ojeda y Villagra.-

Lo que es diferente a lo ya explicado es que la “Asociación Mutual Alcara li Fuci” habría otorgado asistencia financiera al club en agosto de 2006, cuando la primera asamblea de socios se celebró en octubre de 2006.- Con lo que decimos que : comenzó a prestar antes de comenzar a funcionar.-

Además, tampoco hemos podido verificar el ingreso de ese dinero en agosto de 2006, todo ello a partir de las planillas de caja.-

Antes del clásico del 5 de abril de 2008, el doctor Usandizaga afirmaba que la deuda total de Central era de 69 millones de pesos y que había entablado siete acciones penales contra distintos integrantes de las comisiones directivas anteriores por el vaciamiento practicado en Arroyito.

Sin embargo, hasta el día de la fecha, fines de abril de 2008, el actual presidente de Central no explicó por qué pagó deudas a acreedores como Orlando Vignatti ni cuántos jugadores están representados por Andrés “Pillín” Braccamonte, el todavía jefe de la barra brava canalla aunque ya no pueda ingresar al Gigante. Algunas cifras que manejan integrantes del oficialismo y que confiaron a distintos militantes de la agrupación Canallas por la Recuperación de Central (CRECE), el Pillín manejaría varias decenas de chicos de las inferiores.

¿Cuáles fueron los cambios estructurales realizados por la administración Usandizaga?.

Por ahora no se notan demasiado.

EL PRESENTE FUERA DE JUEGO

Más allá del golazo de Salcedo

Cuando el derechazo del paraguayo Salcedo sacudió la red del arco que da sobre calle Génova, miles de banderas rojinegras flamearon enloquecidas, mientras el grito de gol atronó la ciudad que alguna vez fuera obrera y que hoy es calificada de digital.

Era el sábado 5 de abril de 2008 y Ñuls comenzaba a quedarse con el clásico, mientras Central no podía menos que asustarse al enfrentarse con el espejo de la realidad.

Ambos, síntesis de las últimas identidades populares rosarinas, estaban peleando el descenso, consecuencia deportiva de diversos manejos institucionales que se parecen más a un saqueo que a equivocaciones sin intención.

Casi tres años antes, cuando en ese mismo estadio donde se disputara el Mundial de Fútbol del año 1978, en el momento que Pirulo Rivarola le daba el triunfo a los canallas y dejaba afuera a los rojinegros de la Copa Sudamericana, la desenfrenada alegría de los centralistas no pudo, sin embargo, cambiar el curso de la debacle en la que se encontraba el club.

Es de esperar que la felicidad deportiva que alimenta la vida cotidiana de los hinchas de la entidad del Parque no clausure la posibilidad de recuperar la práctica democrática luego de casi quince años de gobierno del señor Eduardo López.

Errantes entre los últimos de la tabla de posiciones del campeonato de fútbol de la Argentina, Ñuls y Central reflejan la continuidad de la matriz económica, política, judicial y cultural de los años noventa.

Privatización de lo popular a favor de muy pocos.

Una clara demostración que los cambios políticos producidos en Rosario Central todavía no generaron cambios de rumbos ni adentro de la cancha chica ni en el campo grande de la historia en donde parecen cobrar dinero los mismos de siempre en forma paralela al sufrimiento de los hinchas y socios del club fundado en 1889.

Entre el gol de Rivarola y el de Salcedo se inscriben estas crónicas periodísticas en las que el fútbol se convierte en una fenomenal lupa para verificar el funcionamiento de los factores de poder de la sociedad rosarina, en particular, y argentina, en general.

Es el tiempo exacto que media entre la primera parte de “La Ciudad Goleada” y esta segunda etapa.

Un conjunto de datos y declaraciones que intentan mostrar el por qué la felicidad parece seguir siendo la propiedad privada de unos pocos y no el derecho de todos.

El fútbol rosarino sigue atravesado por negocios nada claros, violencia que está más allá de las tribunas, dirigencias políticas que miran para otro lado y centenares de pibes que ya no creen que Ñuls y Central sean las “inagotables canteras” del balompié argentino sino los condados feudales de los grupos de tareas que se califican de barras bravas.

Porque en estos casi tres años que pasaron de la primera parte de estas crónicas corrió sangre, dinero y demasiadas angustias, es necesario repetir la consigna: Rosario sigue siendo “La Ciudad Goleada”.

“Eduardo López no tiene nombre”

Este es el título de la nota escrita por el periodista del diario “La Nación” y varios canales de televisión de Capital Federal, Juan Pablo Varsky, publicada en su blog el pasado 24 de marzo de 2008.

Allí se puede leer que “es el presidente del club desde el 11 de diciembre de 1994, la última vez que los socios pudieron votar. Nadie en la historia de la institución permaneció tanto

tiempo en el cargo. Bajo su gestión, el equipo ganó un solo título: Apertura 2004. Hoy pelea por no descender. Ricardo Caruso Lombardi es el entrenador número 18 de su proceso. Sólo uno se fue bien: Américo Gallego, el DT campeón. No se siente responsable: "No los echo, ellos renuncian o los echa la gente", apuntaba el cronista.

Agregaba que "según los registros del Banco Central, Newell's es deudor categoría "5" (irrecuperable) por 1.454.000 pesos ante el Banco Municipal de Rosario. Tiene 217 cheques rechazados, sin fondos entre el 12-3-03 y el 14-1-08. El total acumulado por los cheques voladores da 8.178.883,65 pesos".

Señalaba que "el 27 de febrero de este año, la Administración Federal de Ingresos Públicos lo denunció ante la Justicia Federal por "apropiación indebida de tributos" en su calidad de presidente de Newell's. La AFIP y la Unidad Fiscal de Investigaciones de Delitos Tributarios y Contrabando determinaron que el club retuvo \$ 624.480 en concepto de Impuesto a las Ganancias por las transferencias de Leonardo Ponzio, a Zaragoza, y Sebastián Domínguez, a Corinthians. ¿Cómo lo hizo? Ponzio fue vendido en 2.250.000 dólares. Según las investigaciones, le pagó al jugador el 15% correspondiente (\$1.012.500) y le debitó \$ 300.900 en concepto de Impuesto a las Ganancias. Pero se olvidó de depositarlos ante el fisco, incurriendo en el delito de "apropiación indebida de tributos", tipificado en el artículo 6 de la Ley 24.769. Este delito prevé una condena de 2 a 6 años de prisión. En su denuncia, la AFIP pidió "el máximo de la pena prevista" por su conducta reincidente", escribió Varsky.

Se está investigando su última venta: la de Ansaldi al fútbol ruso. "El jugador aún no está habilitado para jugar en el Rubin Kazan. De acuerdo con la AFIP, documentación hallada en la AFA da cuenta de una operación por 2.100.000 de la moneda estadounidense contra los 8 millones declarados ante la prensa. Desde el organismo agregan: "Hasta se vio favorecido por una medida cautelar de un juez Civil de feria en el marco de un proceso estrictamente penal como es este". Sí, leyó bien. Se trata de dos fueros distintos, el civil y el penal. A nuestro héroe nada lo detiene. Sin embargo, ya tiene un dictamen de procesamiento en firme y durante 2008 se le adjudicará fecha a su juicio oral. ¿Hay una conspiración en su contra? Así parece. El 7 de agosto del año pasado, la Cámara Federal de Apelaciones le confirmó un procesamiento por "retenciones indebidas" en otros cinco pases. La deuda total asciende a \$ 1.822.867,50. "Su situación, sin una justicia cómplice, es terminal", afirman desde la AFIP", remarcaba el periodista.

"Nuestro Robin Hood siempre tiene quién lo cuide. De acuerdo con el artículo 6º de su estatuto, la AFA no puede tener entre los miembros de su comité ejecutivo a un dirigente con procesamiento en firme. Pero allí está como "Secretario de Relaciones Internacionales" de la casa madre del fútbol argentino. No sólo Julio Grondona lo protege en Viamonte al 1300. En Rosario, hay un ejército a su disposición. El jefe de la barra es Roberto Adrián Caminos, alias "Pimpi". Hace siete años que la dirige. Según el periodismo rosarino, administra el estadio cubierto del club, supervisa las divisiones inferiores y se suma a la gestión de refuerzos. Moviliza 500 personas y dispone de 15 ómnibus cuando el equipo juega de visitante. Distribuye secuaces en todos los sectores del estadio que intimidan y agreden a quienes se manifiestan en contra del presidente con la ausencia policial", informaba la nota.

No sólo los hinchas disidentes reciben sus mensajes. "Nicolás Spolli habría quedado libre en junio próximo y estuvo a punto de no ir a la pretemporada. Pero recibió un ultimátum que lo hizo firmar por tres años. El consejo se lo dio la barra, que también se ocupa de los técnicos. Después de perder el clásico ante Central, Pablo Marini salió de la cancha en

patrullero. Apretado y agredido por la barra, debió ir a Tribunales porque la justicia actuó de oficio ante la trascendencia y la evidencia del hecho”, ejemplificaba la crónica.

“Para evitar males mayores, Marini prefirió el silencio a la ratificación. Nuestro mártir es generoso con sus fieles. En Rosario, nadie desmiente que Caminos y su hermano Tato tienen porcentajes de los pases de Miguel Torrén y Lionel Vangioni, entre otros futbolistas del club. El intendente del predio de Bella Vista es Daniel "Cabezón" Cáceres, de profesión "barra". Cada vez van menos chicos a probarse. María Rosa Martínez, madre del juvenil Alan Zentner, denunció ante la Justicia, en julio de 2007, que el coordinador de inferiores Sergio Almirón le pidió "entre 30 mil y 40 mil pesos" para que su hijo llegara a la primera división. Los clubes que abastecían a la cantera dejaron de cederles jugadores porque saben que no cobrarán el derecho de formación”, sostuvo Varsky.

También añadía que “la quiebra de Newell s fue declarada el 30-8-2000 por el juez Bruch a raíz de una deuda de apenas ¡seis mil pesos! que reclamaba un ex preparador físico de las divisiones juveniles. Todo fue muy llamativo: el monto de la deuda, la decisión de no pagar y la determinación del juez. Luego se cerró el negocio, pidiendo la conversión de la quiebra a concurso preventivo. Bruch accedió en una maniobra llamada "Concurso por Conversión". Se verificó una deuda mucho menor a la original y se consiguió una quita superior al 50% con un plan de pagos que concluye en octubre de 2011. Pero ahora tiene otro problema: la enorme deuda asumida post-concurso. La Fiscalía de Estado ordenó la intervención del club en materia electoral el 22 de octubre de 2004 al hallar irregularidades en el registro de socios”.

Sin embargo, gracias a una presentación ante el juez Eduardo Oroño, “se creó un problema de competencia entre juzgados que debía resolver la Sala II de la Cámara de Apelaciones integrada para el caso. La ley provincial establece que la decisión de Fiscalía de Estado debe ser materializada vía judicial. Por lo tanto, está dispuesta, pero no efectivizada. Esto impide volver a pedirla por los mismos motivos "ya que está en marcha y sólo queda resolverla". Mientras tanto, los camaristas de la Sala II siguen durmiendo. Ya van 4 años de siesta. Nuestro fugitivo esquivó varios procesos electorales. En diciembre de 2004, antes de las elecciones, cuestionó avales de las listas opositoras. Dos años después, la Justicia falló a favor de los candidatos impugnados y criticó la actuación de la Junta Electoral. Pero ya había gambeteado a las urnas. Descapitalizó al club. La lista de futbolistas formados en el vivero que se fueron por falta de pago incluye a Coti Fernández, F. Crosa y Marino. Siempre se sintió intocable, pero su "suerte" comenzó a cambiar con el fallecimiento del amigable juez Rodolfo Bruch en 2007 y la jubilación de otros magistrados que supieron protegerlo. Ya no está blindado por la Justicia. Pero, por ahora, sigue siendo el presidente de Newell s. Se llama Eduardo López. Todo lo demás, no tiene nombre”, terminaba diciendo el escrito, una verdadera síntesis de lo que sigue ocurriendo en club del Parque Independencia más allá del golazo de Salcedo en el último clásico disputado en el Gigante de Arroyito.

El vaciamiento sin fin

El 6 de marzo de 2008, el diario “La Capital” informó que “el presidente de Rosario Central, Horacio Usandizaga, presentó una nueva denuncia en la justicia contra la anterior administración del club. En esta oportunidad, fue ante el Juzgado de Instrucción de la 10ª nominación apunta a los ex presidente, secretario, tesorero y abogado de Central por administración fraudulenta de los fondos de la institución en una intrincada historia de

pagarés, jubiladas y demandas que el propio Usandizaga se encargó de aclarar por Radio 2”.

La séptima denuncia presentada por el Vasco en Tribunales fue hecha en la contra Pablo Scarabino, Gonzalo Estévez, Marcelo Gastaldi (ex presidente e integrantes de la anterior Comisión Directiva), el representante legal del club en la anterior gestión Juan José Ubieta, Jorge Ubieta, Nélica Olga Espadas y la abogada porteña Julieta Parisso.

La acusación es por la emisión en diciembre de 2004 de 40 pagarés en blanco avalados por el entonces abogado del club, Juan José Ubieta, y firmados por la cajera de la institución María del Luján Scarabino. Doce de esos pagarés fueron a parar a manos de Nélica Olga Espadas, una jubilada de 70 años que habría operado como “testaferro o prestanombre” – según los dichos del propio Usandizaga– para poder cobrar 140 mil dólares que no se sabe dónde fueron a parar.

La señora Espadas, quien presuntamente recibió los pagarés de Juan José Ubieta, figura en el Veraz como insolvente y vive en la ciudad de Rosario aunque, según Usandizaga, “nunca estuvo relacionada con el club”. La mujer inició un juicio contra Rosario Central en Capital Federal con el patrocinio de la abogada Julieta Parisso (la misma que hace poco fue acusada por Usandizaga por no permitir el envío de entradas desde Huracán a los hinchas de Rosacio Central).

Para Usandizaga “es raro” que una jubilada de 70 años que no tiene nada que ver con el club “halla hecho juicio contra el club estando domiciliada en Rosario al igual que el club”. Lo cierto es que Nélica Espadas recibió de parte del abogado de Central los 12 pagarés por un valor de 140 mil dolares e inició un juicio para cobrarlos con el apoyo del propio Ubieta. Otro dato llamativo es que al momento de recibir una importante cifra en dinero (40 mil dólares), la mujer firma en conformidad delante del escribano Jorge Ubieta, que podría ser familiar del Ubieta que era abogado de Central.

“El vaciamiento de Rosario Central tuvo que ver con una asociación ilícita, no me quedan dudas”, dijo Usandizaga en contacto con el periodista Alberto Lotuf en el programa De tarde en tarde. Por otra parte, el titular del club dijo que seguramente hubo administración fraudulenta con complicidades. “La comisión directiva no actuó, no les importaba Central”, concluyó el presidente con el tono enérgico que lo caracteriza”, decía aquella nota.

Las razones del Pimpi

El 27 de febrero de 2008, el diario “Clarín”, a través de una nota firmada por el periodista Gustavo Yarroch, denunciaba que cinco antes, en la ciudad de La Plata, la barra brava de Ñuls “agredió a un grupo de hinchas opositores al presidente López”.

“La barra brava de Newell's está sospechada de tener fluidos contactos con el presidente del club, Eduardo López. Eso, al menos, es lo que dicen los opositores a la actual conducción. Quienes están en contra de López siempre se quejaron porque -aseguran- en las tribunas del Coloso del Parque Independencia hay barras que callan a los golpes cualquier voz antioficial. El problema recobró actualidad a partir de la brutal agresión que un grupo de hinchas de Newell's recibió el viernes en La Plata, en ocasión del partido ante Estudiantes. Esa noche, en la popular visitante del estadio Ciudad de La Plata, integrantes de la propia barra del club atacaron a golpes a simpatizantes vinculados con la agrupación Militancia Leprosa, que está en desacuerdo con los manejos de López. "La Policía liberó la zona y en el entretiem po nos dieron una paliza tremenda. Nos decían: 'A los opositores los vamos a

matar", dijo a Clarín uno de los hinchas agredidos, que pidió reserva de su nombre", apuntaba la crónica.

Lejos de agotarse allí, "la impunidad con que se maneja la barra liderada por Roberto Pimpi Caminos prosiguió al regresar a Rosario. "La gente de la barra nos está llamando por teléfono, amenazándonos con que si vamos al partido del domingo contra Racing nos van a matar a todos", señaló el mismo simpatizante", agregaba el artículo.

Para Yarroch, "lo curioso es que estos mismos hinchas, que se atreven a denunciar a la barra ante los medios, todavía no realizaron ninguna denuncia ante la policía rosarina advirtiendo sobre lo que podría ocurrir el domingo en el Coloso. ¿El motivo de ese silencio? El temor que le tienen a la barra. Desde 1994, el último año en que hubo elecciones en el club, los reclamos de los hinchas contra López suelen ser tenues. Es que los que se atreven a cuestionarlo a viva voz son minoría. Considerado un intocable que instaló en el club la cultura del miedo, a López lo acusan de tener fuertes vínculos con la barra. Una barra cuyos cabecillas serían dueños de los pases de varios jugadores y que además tendrían a su cargo el alquiler del microestadio del club", terminaba la información.

Balazos

El 25 de marzo de 2008, el diario "La Capital", informó que un "muchacho de 20 años, hijo del ex futbolista de Rosario Central Claudio Scalise, recibió dos disparos mientras caminaba por la zona de España y Ocampo por parte de dos hombres que se desplazaban en moto. Los balazos dieron en la ingle y en una pierna del joven, pero no causaron lesiones graves y, según fuentes policiales, anoche estaba fuera de peligro".

"El ataque se registró alrededor de las 2.30 cuando Claudio Scalise hijo caminaba por España y Ocampo, al parecer solo. El joven, que no vive en ese barrio, llevaba puesta una camiseta del club de Arroyito", según contaron a este diario voceros policiales.

"Claudio fue agredido por dos hombres que se movilizaban en moto, que abrieron fuego sin amenazas o peleas previas. "Todo parece ser un hecho fortuito, del momento. Parece que le tiraron porque tenía puesta la casaca de Central", comentó un investigador.

De acuerdo a esa fuente, la víctima habría contado que ignoraba el motivo de la agresión y que desconocía a sus agresores. El muchacho fue atendido en el lugar por una ambulancia del Sies y derivado al Hospital Clemente Alvarez.

En ese nosocomio, Claudio Scalise padre se mostró consternado por lo sucedido a su hijo. "Pido que se investigue esto. El fútbol es un juego y los que hicieron esto son delincuentes, que no tienen nada que ver con el deporte", afirmó.

El 19 de agosto de 2007, el ex delantero centralista vivió una desgracia también a raíz de un balazo. La víctima fue su sobrino, Hernán Scalise, de 28 años, asesinado en Moreno y Quintana. Le disparó otro joven, Edgardo Verón, de 26 años, enardecido porque Hernán estaba con su ex esposa. Verón fue rápidamente detenido.

Grupos de tareas del mundo: ¡Uníos!

El 17 de febrero de 2008, la noticia publicada por el excelente periodista de Rosario/12, Alejo Diz, conmocionó la ciudad futbolera.

"Aunque parezca mentira, este diario descubrió los contactos con la barra de Ñuls para acciones en Arroyito. La batalla librada por Horacio Usandizaga para reducir el poder de violencia que despliega la barra de Central liderada por Andrés "Pillín" Bracamonte cruzó

fronteras inesperadas. No sólo porque la denuncia del titular de Arroyito atrajo la atención de las nuevas autoridades policiales de la ciudad, sino porque el conflicto rozó de cerca a la barra de Ñuls, conducida ella por Roberto "Pimpi" Caminos. Es que al quedar en jaque su ascendencia en los escalones de la popular canaya, los violentos de Arroyito pensaron en sus pares del parque Independencia para armar un escena conflictiva en el estadio auriazul que le traería al Vasco el dolor de cabeza necesario para contemplar la posibilidad de claudicar en su lucha”, sostuvo Alejo.

La historia “se remonta a días atrás y fue constatada por miembros de las dos hinchadas involucradas. El relato inicia en el momento que Usandizaga se comprometió ante los socios a combatir a la barrabrava de Central, que tiene como guía de paraavalancha a Andrés Bracamonte. Al tomar posesión del sillón auriazul el Vasco se ocupó de aquella promesa de campaña, y fue así como el lunes pasado realizó una denuncia pública, que luego ratificó en la Justicia, donde expuso relación de complicidad entre los "Pillines" y el comisario Humberto Lodolini”.

“Esta postura intransigente del Vasco erosiona la posición de Bracamonte ante sus adláteres de tribuna, dado que sin relación con dirigentes no hay barras que puedan sostenerse como tales. De esto también está preocupado "Paquito" Ferreyra, por entonces enemigo público número uno de Bracamonte, pero como el escenario institucional afecta también sus intereses, los líderes de la popular no dudaron en remendar sus diferencias para sumar esfuerzos en una causa común”.

Sin conexión con la dirigencia, “a los barras les queda un última lanza por tirar en su pugna con las autoridades: extorsionar con disturbios en la cancha, lo que dejaría al club arriesgo de la quita de puntos, como padeció Ñuls el año pasado. Pero como los rostros de los "Pillines" son conocidos por todos, los irracionales de Arroyito fueron a la búsqueda de los "servicios" de sus pares del Parque Independencia”.

“Aunque al elevar la propuesta en el búnker leproso de la zona sur, la negativa fue tajante: "No podemos quedar pegados con Central", explicó un barra de Ñuls a este diario.

"Nos vinieron a buscar --continuó el barra leproso-- porque saben que en algunas oportunidades hemos hecho éste tipo de trabajo. Ellos no se animan a hacer lío en la cancha porque están muy escrachados y porque le tiene miedo a (Ricardo) Milicic (secretario de Central), esa es la verdad. Pero a nosotros tampoco nos conviene que caigan los "Pillines" porque después podrían venir por nosotros"

“Usandizaga está advertido de la posibilidad de que los barras hagan de las suyas en el estadio y acercó su inquietud al presidente de la AFA, Julio Grondona. Aunque en la casa rectora del fútbol argentino no se consustanciaron con el drama de los auriazules. Así, todo queda en manos de la policía, que ya está advertida de posibles incidentes en el Gigante, en el marco del enfrentamiento que tiene Usandizaga arriba del ring ante una turba de barras.

En Ñuls, en cambio, se viven días serenidad, florecida ella por un pacto de partes. Se trata del acuerdo entre "Pimpi" y Pedro Bismark, conocido en la popular como el "Loco Demente". "Le hicieron una propuesta (económica) que no pudo rechazar", apuntó un fiel ladero de "Pimpi", parafraseando al mítico personaje interpretado por Marlon Brando en El Padrino”, terminaba la crónica.

Días después, Usandizaga radicaba la denuncia en los tribunales provinciales rosarinos llevando un ejemplar del “Rosario/12”.

VACIAMIENTO Y NARCOTRAFICO

El 19 de febrero de 2008, la Comisión de Deportes, Recreación y su relación con políticas de prevención de la drogadicción de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, recibió la visita de los integrantes de la organización La Causa.

Hinchas y socios de Talleres que denuncian el vaciamiento del club, primero a través de una gerenciadora y, recientemente, a partir del desembarco de capitales que –según sostienen- están vinculados al narcotráfico y los carteles mexicanos.

Más allá de lo que se avance o no desde el poder legislativo cordobés es digno de envidiar la postura de los diputados que tomaron un tema que en la provincia de Santa Fe ni siquiera es rozado por los diferentes funcionarios o supuestos representantes del pueblo.

Uno de los militantes de La Causa es el abogado Osvaldo Viola. De acuerdo a la versión taquigráfica, el profesional sostuvo:

“En cuanto al gerenciamiento en sí, voy a manifestar que es una monumental estafa, porque Atelier Sociedad Anónima se constituyó un día antes de que le otorgaran el gerenciamiento con un capital de 13 mil pesos y acaban de vender el 70 por ciento de sus acciones en dos millones de dólares. Eso se ha hecho utilizando la Ley de Concursos y Quiebras como “tapadera” para una maniobra que es absolutamente ilegal y que apuntaba a quitarle el club a los socios y a defraudar a los acreedores legítimos. Señor presidente, traigo documentación que cualquiera de ustedes puede bajar por Internet, que es parte de los antecedentes de este señor que con dos millones de dólares compró el 70 por ciento de Ateliers. La comisión legislativa, con una sola actividad para investigar si esto es cierto o no, podría pedirle al señor Fiscal General, doctor Vezzaro, que disponga la investigación de estos antecedentes, o podríamos recurrir, por ejemplo, a los tratados que tiene Argentina con la DEA para que Estados Unidos diga cuál ha sido el camino de esos fondos. Si, por ejemplo, para que no se descubra un crimen en Río Cuarto un fiscal puede pedir al FBI que haga un ADN cómo la comisión legislativa, que tiene a su cargo la prevención de la drogadicción, no va a poder pedirle a la DEA que le diga de dónde vienen estos fondos. Señor presidente, le hago entrega de la carpeta.

A su turno, el doctor Pérez Moreno, “abogado del grupo llamado “los notables”, es decir, los ex presidentes del Club Atlético Talleres”, señaló que “lo importante para destacar es la forma en que se ha dado esta concesión, la forma en que Ateliers, en su mayoría de Granero, ha conseguido la concesión del Club Atlético Talleres. Se ha denunciado el proceso licitatorio que es lo que está investigando la Justicia desde hace más de dos años en la parte penal, y lamentablemente lo único que se pudo hacer –aunque en realidad es mucho- fue que un fiscal en lo penal económico entendiera que existía delito cometido por parte de un juez provincial, precisamente de toda la licitación de la concesión del Club Atlético Talleres, también integrante del órgano fiduciario, y a su vez del señor Granero. Esta causa penal, este requerimiento por parte de un fiscal para que investigue a un juez debe ser así porque cuando se trata de un funcionario público o un magistrado no es el

fiscal de instrucción el que investiga -como pasa en el caso de los ciudadanos comunes- sino que debe ser un juez, pero debe ser el fiscal quien solicite esa investigación.

Luego de las denuncias presentadas tanto por la parte que representa el doctor Viola como la que represento yo, el fiscal dijo que había que investigar y recayó en la jueza Lucero Offredi quien dice que no es de competencia penal o económica e intentó dar su opinión.

De allí pasó a otro juez y le "bajan" la investigación a un fiscal en lo penal común -para decirlo de alguna forma-, es decir, ya no es más penal económico de acuerdo a lo que dice la doctora Lucero Offredi, que no sólo comparte lo que resuelve el fiscal en lo penal económico en el sentido de que acá ha existido delito, con serias pruebas de ello, en el cual han participado las personas mencionadas, sino que también incorpora otras personas a la investigación -dirigentes anteriores de la entidad- e imputa un delito más.

Es decir, ya tenemos dos fiscales que piensan que ha habido delito. Todo esto hace ya más de dos años y lo único que se ha logrado ¿saben qué es? Que no se le considerará la participación como querellante a una parte porque dice que no son socios sino abonados. Esto sucede porque ya no es más un club, sino que está en un momento de transición, entonces son abonados. Pero como yo represento a personas que son socias vitalicias porque han sido socios durante un período que les concede esa calidad y que, a su vez, una de esas personas es el presidente, se me ha dado participación, no sé para qué en una causa que no avanza.

Modestamente entiendo que en primer lugar tenemos que saber quién maneja un club tan importante como es el Club Atlético Talleres.

Un legislador de Río Cuarto habló del interior, y si uno va a Río Cuarto a preguntar verá cuantas personas están preocupadas por Talleres; es decir, es una cuestión a nivel provincial ¡cuántos chicos han ido a jugar a Talleres! Por esos motivos se debe saber quién conduce el club para saber cómo está manejado.

Ahora, si viene una persona, con muchos o pocos antecedentes, a comprarlo no es la prioridad, lo importante es que si la representación está dada por una licitación que es nula o delictiva, es como si compro un auto robado, cuando vendo ese auto robado el que lo compra sabe que está comprando algo ilegal. Acá pasa lo mismo.

No sé si hay que canalizarlo a través de la Agencia que ustedes conducen, o a través del Ministerio de Justicia, ya que se ha solicitado al Poder Ejecutivo. También pido participación de los legisladores, porque esto hace a la ciudadanía de Córdoba y de toda la provincia, a quienes les sugiero que vean el pedido del Jury o pidan informes a quien corresponda para intentar conocer, dilucidar y ver qué sucede.

En definitiva, sean abonados, socios o el nombre que la Justicia le quiera poner a las personas que pagan sus cuotas en Talleres, cuando pasa todo este proceso, que dura hasta que se normalizan las cuentas, y esto lo debe saber el contador, ¿a dónde vuelve? A manos de los socios. Precisamente eso le sucede ahora al Club Belgrano, donde Pérez quiere ser presidente pero no puede porque ha conducido a través del gerenciamiento.

Entonces, si se ocupa prolijamente derivando el tema a las personas o al ente que corresponda, por ejemplo el Ministerio de Justicia, dentro del poder político, a los fines de que sigan detalladamente esto, deberían preguntarle a la Jueza que lleva la causa qué hizo en los dos años que tiene usted la causa. "Dos fiscales le dijeron que tiene que investigar, es su deber".

Les comento, a modo informativo, que toda persona que está imputada por una causa penal cuya calidad sea funcionario público o magistrado, calidad que ostentan todos los imputados en esta causa, de acuerdo a su calidad personal y a su función, se debe resolver

con prioridad. Es decir que no hablamos más de dos o tres meses de investigación, y si hay que pedir un jury o que se le quiten los fueros a la persona, hay que hacerlo con los mecanismos necesarios para que pueda ser juzgado.

Pero, insisto, hace dos años y recién me contestan: “Si señor, está muy bien su denuncia, usted puede ser querellante”.

Por su parte, Nicolás Martínez Daike, socio del club Atlético Talleres, preguntó si “conocían los antecedentes de Carlos Ahumada, quien se ha hecho cargo de Talleres hace aproximadamente dos semanas. Si no los conocen, el doctor Viola les ha acercado una carpeta con esos datos, donde obran los antecedentes penales y judiciales que ha tenido que soportar en México. Además, es una persona que fracasó con total éxito en México administrando tres clubes, uno de los cuales desapareció, subsistiendo los dos restantes merced a aportes privados de una persona vinculada a un grupo empresario mejicano. El señor Carlos Ahumada y las personas que lo rodean, como el señor Jacobo Grossman - socio y uno de los principales asesores- son catalogadas por la Justicia y por los diversos medios de Internet, gráficos y periodísticos, como “altamente peligrosas”. Incluso, el señor Carlos Ahumada ha sido vinculado –consta en el informe brindado al señor Graglia- al cartel de Juárez, ligado al narcotráfico y al lavado de dinero.

La misma carpeta que le hemos entregado a ustedes la hemos presentado ante el Juzgado de Décimo Tercera Nominación a cargo del Juez Carlos Tale, que con un mutismo impresionante y asombroso aún no ha emitido opinión al respecto, situación que nos asusta. Más allá de que digan que ya hace catorce días que se han traspasado las acciones, el juez y el órgano fiduciario que administra el Club Atlético Talleres no ha dado una respuesta en cuanto a si autorizaba o no este traspaso. Por eso, creo conveniente que desde su comisión se proclame una preocupación urgente y se expida un pedido de informes al Juzgado del doctor Carlos Tale para saber cuál es la situación de la persona que manejaría al Club Atlético Talleres.

Hay que preservar no sólo a los socios y a los acreedores sino también a la sociedad de la persona que está en Córdoba manejando el club. Los antecedentes son alarmantes y es fundamental una participación de su parte para que este tipo de personajes no recalen en Córdoba y en la Argentina, contaminando la sociedad.

Hasta el día de hoy hemos recurrido a la Agencia Córdoba Deportes, a la Legislatura, al Juzgado del doctor Tale, al señor Vicegobernador “Pichi” Campana y creo que hemos cumplido nuestro deber de ciudadanos. En un grito desesperado les pedimos a ustedes que tomen cartas en el asunto y que se expidan cuanto antes sobre esta situación”, sostuvo Nicolás.

¿A qué distancia de esta situación se encuentran los clubes rosarinos?.

LOS NEGOCIOS DE JULIO GRONDONA

Una nota de Christian Sanz (*), especial para Agencia NOVA.

“...Desde que comenzamos a publicar nuestras investigaciones sobre Julio Humberto Grondona y empresas como El Surco Cía de Seguros¹, hemos logrado despertar gran interés, no sólo en nuestros lectores, sino en otros medios, muchos de los cuales se han dignado a reproducir lo denunciado por este periódico: Total News Agency, El Atrilero, Urgente24, Ambitoweb, Tsunami Político, Página/12 y Orbitando.com.

Incluso recibimos oportunos llamados por parte de funcionarios de AFA y directivos de la empresa Puntogol a efectos de detener las investigaciones de este medio. Siempre a través de la mencionada pauta "mordaza", la cual fue rechazada de plano por no coincidir con nuestra visión del deber ser y la moral que pregonamos a través de nuestro Manual de Estilo.

Desde luego que los contactos señalados surgieron no por casualidad, sino que derivaron a partir del antiguo lema que dice que "hay que pegarle al chancho para que aparezca el dueño". Sin ninguna connotación peyorativa, ya que lo dicho es netamente metafórico, sabemos entonces quién es el chancho y quién es el dueño.

Fue entonces que decidimos indagar el por qué de tanto interés en silenciarnos. Y así fuimos desentrañando quiénes se encuentran tras la máscara de Puntogol ST&M S.A., hoy - crease o no- bajo la órbita del grupo Santa Mónica Advances.

¿Qué hay detrás de Puntogol ST&M SA?

Como pocos saben, el actual presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ostenta en simultáneo el cargo de Vicepresidente de FIFA (Federation Internacional de Football Associated), encontrándose a cargo de la Comisión de Finanzas de esta entidad deportiva mundial que mueve millones de euros por año. Por caso, él mismo se ha jactado de haber firmado cheques por sumas cuantiosas.

La sede de FIFA queda en Suiza (Lucerna-Lawsanne), calle Zentralstrasse numero 1, y el brazo ejecutor de su política de derechos comerciales y televisivos estuvo hasta el año 2002 a cargo del holding ISMM (International Sports Media & Marketing), propietario de ISL Worldwide (International Sport Leisure) y de ISL Marketing A.G., el grupo de marketing deportivo más grande del mundo hasta su quiebra, acaecida precisamente en el año 2002.

ISMM a través de una de sus empresas, ISL Worldwide, Isl Marketing A.G. e ISL International A.G, comercializaba la Copa Mundial de fútbol y otros importantes eventos deportivos, detentando asimismo los derechos para la transmisión televisiva de las copas mundiales dentro y fuera de Europa, además de los contratos de comercialización de esos campeonatos, y de los derechos del campeonato mundial de atletismo; entre otras competencias deportivas de alto nivel.

La aludida empresa ISL -sospechada otrora y cuyos directivos se encuentran hoy bajo un escandaloso juicio por malversación de fondos, pago de coimas y corrupción en Suiza-, se declaró oportunamente en quiebra al expresar no haber encontrado un comprador que garantizara su permanencia tras la frustración de una operación de compraventa con Canal, una subsidiaria de Vivendi Universal.

Pues bien, a raíz de esa situación la FIFA hubo de retomar la actividad del marketing deportivo que antes había delegado en ISMM por medio de ISL Worldwide, ISL Marketing A.G. e ISL International A.G.

Antes de que ISL Worldwide quebrara en Suiza, y dado que el core business de una empresa de dicha envergadura era sumamente atractivo para cualquier inversor, Don Julio

decidió imitar la experiencia de tener un agente comercial exclusivo de AFA a nivel mundial. Todos sabemos quién es Don Julio.

Fue así que convocó a Rogelio Armando Riganti, a quien conocía por haber sido proveedor suyo en Sarandí años atrás, y lo invitó a crear una empresa cuyo estatuto estuviese orientado a la actividad que dicha empresa debería tener a tal fin. Obviamente el objeto sería muy amplio de manera de concentrar la mayor cantidad de actividades afines de la industria más rentable de la República Argentina, el fútbol.

Así nació Futdial Sociedad Anónima en el año 1997. Posteriormente y a instancias también de Don Julio, el auténtico cerebro del culebrón, Futdial S.A. se asoció con ISL Properties A.G, a cargo de Jesús Samper Vidal, abogado de nacionalidad española con Pasaporte N°1.384.264 D, a la sazón otro de los protagonistas reiterados de esta historieta y eslabón esencial -como veremos más adelante- en el entramado de Puntogol ST&M S.A.

Con fecha 22 de octubre de 1997, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por una parte, e ISL Properties A.G. y Rogelio Armando Riganti por otra, sellaron el inicio de una larga y fructífera relación que perdura al día de la fecha, tras más de 10 años, y que fue sucesivamente ampliada con excusas banales -y que registró si nadie lo impide hasta el año 2014-.

En dicho acuerdo -cesión exclusiva del derecho de uso de la designación oficial de la AFA y sus seleccionados, su explotación comercial como cesionario y la designación de agente comercial exclusivo de la AFA a nivel mundial- se dejó constancia que tanto ISL Properties A.G. como Rogelio Armando Riganti se encontraban en trámite de constituir una sociedad anónima de nacionalidad argentina que sería considerada, una vez creada, como "única parte contratante de AFA en este contrato", señalándosela como la 'nueva sociedad'.

Pero ello no fue todo. Don Julio decidió sumar a la sociedad a crearse nada más y nada menos que al poderoso Grupo Clarín, a través de su sociedad Deportes y Servicios S.A. (DYSSA). Fue así que la sociedad ISL Fútbol Argentina S.A., denominación finalmente escogida para la nueva sociedad, tuvo como accionistas a: ISL Worldwide A.G - ISL International A.G., Futdial S.A. y Deportes y Servicios S.A.(DYSSA) del Grupo Clarín. Es dable mencionar que en forma oculta ya operaba desde las sombras la compañía aseguradora El Surco Cia de Seguros S.A., que en ese entonces, al igual que ISL Fútbol Argentina S.A., tenía domicilio en Avenida Julio A. Roca 636, 9º piso.

En el año 2000 y por las profundas diferencias políticas entre sus socios, Deportes y Servicios S.A. (DYSSA) se retira e ISL International A.G. y Futdial S.A. incrementan su participación accionaria. En efecto, para la salida del Grupo Clarín se formaliza con fecha 3 de mayo del año 2000 un contrato de compraventa de acciones de ISL Fútbol Argentina S.A. por parte de Futdial S.A. -la empresa que los ingenuos piensan que es sólo de Rogelio Armando Riganti- e ISL International A.G. en calidad de compradores, y Deportes y Servicios S.A. (DYSSA) del Grupo Clarín en carácter de vendedores de 212.100 acciones de ISL Fútbol Argentina S.A., por la suma de 3.373.426 dólares.

Casi un año después, el 10 de agosto de 2001, ISL International A.G. (Vendedora) decide vender su participación mayoritaria en la sociedad ISL Fútbol Argentina S.A. a Puntogol Corp. (Compradora).

Este segundo contrato comprendió la venta de 1.212.000 acciones de ISL Fútbol Argentina S.A. que representaba el 60% del capital de la citada sociedad, constituyéndose entonces Puntogol Corp. en el accionista mayoritario de ISL Fútbol Argentina S.A., y redenominando a la sociedad con el nombre con el que hoy gira en plaza: Puntogol ST&M S.A. Las siglas ST&M significan Sport, Technology and Marketing.

El precio de la compraventa se pactó en la cantidad de dos millones de dólares, pagaderos mediante un anticipo -el día de la celebración del contrato- de U\$S 250.000, más dos cuotas de U\$S 580.000, y una de U\$S 590.000 con vencimientos cada una de ellas el 30 de noviembre de 2001, 30 de enero de 2002 y 30 de marzo de 2002.

El citado contrato previó en su cláusula octava que el mismo sería regido por el derecho suizo, y que la jurisdicción competente para la solución de las disputas que pudieran surgir del mismo, sería la de los Tribunales de Zug, Suiza.

El 15 de noviembre de 2002, la sociedad Levemond S.A., constituida en la República Oriental del Uruguay y representada para la ocasión por el Señor Mauro Guillén, vendió a la compañía Grunoy S.A., también constituida en la República Oriental de Uruguay -y representada por el señor Ricardo Norberto Fernández en carácter de gestor de negocios-, la cantidad de 930.000 acciones de valor nominal U\$S 1,00 cada una, con derecho a un voto por acción, emitidas por Puntogol Corp., sociedad constituida en las Islas Vírgenes Británicas e inscripta como sociedad extranjera en la Inspección General de Justicia bajo el numero correlativo 1.681.081, representando el 31% de su capital social.

Dicha compraventa alcanzó la suma de tres millones setecientos ochenta y cinco mil dólares, abonándose un pago inicial de U\$S 517.000, y el saldo mediante la cesión de dividendos futuros de la sociedad o de sus controladas o vinculadas, Puntogol ST&M S.A., Puntogol Argentina S.A., y Puntogol Paraguay S.A., dando en prenda en dicho acto 202.000 acciones de la primera, 9.000 acciones de la segunda, y 24 acciones de la última, es decir, de Puntogol Paraguay S.A.

En el medio surgió una complicación luego superada, con motivo de la petición de quiebra que en torno a ISL International A.G formulara el Grupo Clarín y que diera lugar a una medida cautelar sobre las acciones de la fallida, dictada por el Juzgado Nacional en lo Comercial N°22, en los autos caratulados "Isl Internacional A.G S/Pedido De Quiebra Por Grupo Clarín S.A.".

En consecuencia, es evidente que Puntogol Corp. encontró ante la quiebra de ISMM y de sus subsidiarias ISL Worldwide, ISL International A.G. e ISL Marketing A.G. en Suiza, el marco propicio para ingresar a paso firme en el negocio del marketing deportivo, y como un paso previo a echar mano a la televisión y demás negocios periféricos tales como la actividad lúdica y las apuestas por Internet, que hasta ese entonces sólo era potestad de la empresa Puntogol Argentina S.A., presidida por el abogado Alejandro Sánchez Kalbermatten, pero sólo en cuestiones relacionadas con Internet.

De este modo, accedería también a los derechos comerciales, para luego ir ganando terreno e ingresar, a través de Puntogol ST&M S.A., en la organización de partidos amistosos, las figuritas, los videojuegos, la actividad lúdica, y cuanto negocio fuere rentable, y del cual retiene una jugosa y nada despreciable participación: el 45% + el 8% de agencia. En fin, más que un negocio un 'negociado', ya que es inaudito que una empresa que no tiene ningún otro propósito que asistir a la AFA en el cierre de sus negocios, se quede con más del 50% de lo obtenido. Y este dinero fácil que obtiene el agente comercial, es decir, Puntogol ST&M, es en parte lo que -multiplicado por meses y años de facturación- tal vez le falta a las entidades deportivas nacionales para no quedar sumidas en una pobreza sin precedentes.

Resta detenernos un instante en la empresa Puntogol Corp. con domicilio en 30 de Castro Street, Road Town, Tórtola P.O BOX 961, British Virgin Islands. Si bien la composición accionaria y titularidad de Puntogol ST& M S.A. siempre trató de atribuirse en lo formal al actual presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Hernán Martín Pérez Redrado -conocido como "Martín Redrado" a secas- y a las empresas Trident Investment

Group, Latin America Sports, En Linea, Tecnet y Futdial, esta última con supuestos fondos de inversión locales y españoles, lo cierto es que la referida sociedad, siempre desde lo formal, fue de Futdial S.A. y de Puntogol Corp.

Desde el 12 de marzo de 2007 gran parte del capital accionario fue adquirido por la empresa Santa Monica Advances, reteniendo Puntogol Corp. un porcentual aproximado del 20%. Realmente, una verdadera ingeniería societaria si reparamos que la empresa que vendiera la mayoría del capital accionario a Puntogol Corp. el 10 de agosto de 2001 estaba manejada en ese entonces por las mismas personas que ahora, a través de Santa Monica Advances, adquiriera la misma mayoría de manos de Puntogol Corp., me refiero a Jesús Samper Vidal, Romeo Cotorruelo Menta, Dardo de Marchi, etc.

Esto torna imperioso que nos formulemos la siguiente pregunta. ¿Es cierta la operación de compraventa accionaria o acaso es un cazabobos para ocultar un propósito aún más siniestro? ¿Puede ser casual que los anteriores vendedores vuelvan con otra 'mascarita' a comprar lo que vendieron pagando diez veces más? Recordemos que el precio de la primera venta fue de U\$S 2.000.000, y si bien el precio oficial de la segunda se dice que oscila los U\$S 20.000.000 las malas lenguas señalan que hubo un sobreprecio escrito en un side letter, es decir, un furtivo contradocumento, y este valor sería de U\$S 30.000.000, o sea U\$S 10.000.000 más de lo trascendido.

Otras empresas atribuidas

Luego de desenmascarar prácticamente al grupo que ostenta con exclusividad monopólico el contrato de agente comercial de la AFA hasta el año 2014, si es que todavía, gallos y medianoches mediante, no han extendido ilegítimamente el contrato origen, nos detendremos a mencionar las empresas que directa o indirectamente, se atribuyen a Don Julio y su grupito de amigos y testas.

Comenzaremos con las que se atribuyen directamente -o testafellos mediante- al titular de AFA, sea en todo o en parte del capital accionario de las mismas. Dichas empresas serían: Torneos y Competencias S.A., Crucesita S.A (CUIT 30-67820603-9), Julio Humberto Grondona S.A. (CUIT 30-62321095-9), Puntogol Corp., Baprisud S.A (CUIT 30-68895949-3), Batco S.A (CUIT 30-64973546-4), Grunoy S.A. (constituida en la República Oriental del Uruguay) CONENAR S.A (edificio "Blue Sky" de Libertador 1068 donde funciona hasta el próximo 20 de abril de 2008 la sede central de Puntogol ST&M S.A. (o Santa Mónica Argentina S.A.), Genaversa S.A (CUIT 30-66395311-3), El Surco Cia de Seguros S.A. (CUIT 30-50003943-0), Nuevos Surcos S.A. (CUIT 30-65910939-1), Neljul S.A. (CUIT 30-69968507-7), Rotamund S.R.L (CUIT 30-52008076-3) y Link Creativo S.A. (CUIT 30-70729215-2) y otras.

Curiosamente, en todas las sociedades mencionadas se repiten nombres en forma permanente, como por ejemplo los del mismo Julio Humberto Grondona, Julio Ricardo Grondona, Nélica Enriqueta Juana Pariani, Liliana Nélica Grondona, Eduardo Mauricio Martino, Julio Alberto Comparada, Rogelio Armando Riganti, Mara Juliana Riganti, Fernando Jiménez, Atilio Di Pacce, Gustavo Osvaldo Zunini -aspirante a concejal de Lomas de Zamora, y con riesgo de terminar como Roberto Porreti-, Pablo Daniel Mazzucca, Jorge Gabriel Giani, Gerald Brian Simomns, Marco César Mazzarello, Enrique Pablo Quintana Lambois, Claudio Roberto Espósito, Genaro Aversa, Juan Fracchia, José Arocena, Jorgelina Beatriz Adorno Britez. Por otra parte hemos advertido que en casi todos

los casos, las empresas mencionadas tienen cuentas en el Banco Credicoop, algo más que curioso.

Veamos ahora el poder que han logrado acumular los allegados a Don Julio, y las empresas que han sabido concebir. Dichas sociedades serían:

Levmond S.A (sociedad registrada en la República Oriental del Uruguay), Horus Seguros De Vida S.A., Probitas S.A., Mas Medicina Asistencial Solidaria S.A. (concurada), Comarti S.A., Comarti Usa S.A., Vismar S.A., Corporación Latinoamericana De Cementerios S.A. (CUIT 30-66352226-0), Kal S.A., Golden Ticket S.A., Interacción S.A (ART), La Normanda S.A., Tecnet Sports Latin America S.A., Tecnet Sports Latin America Corporation, Energy Development & Consultants Argentina S.A., Compañía Alimenticia Sudamericana S.A., B.A. Investment S.A., All Consulting S.A., Sky Houses S.A., Via Galana S.A., Weigel Inversiones S.A., Pastoral S.A., Proyeccion Seguros De Retiro S.A., Pache Prestaciones Funerarias S.A., Servicios Funerarios S.A., Managed Assistance Services S.A., Quinta Fundación Del Puerto S.A., Servicios Funerarios S.A., etc.

Y otra vez la repetición de nombres: Alejandro Héctor Pressotto, Mauro Guillén, Ana Ofelia Nathan de Comparada, Claudia Alejandra Astegiano, el siempre presente y multipropósito Fernando Javier Jiménez, Isaac Marcelo Nagierner, Beatriz Elena Lambois, Marco César Mazzarello, Luis Fernando Alonso, Jorge Octavio César Caputo, Fernando Enrique Granda, Juan Héctor Escudero, Jorge Luis Baquero, Sergio Raúl Astegiano, Eduardo Mauricio Martino, Gonzalo Jesús María Silveyra, Juan Larououy, Cándido Martino, Carlos Alberto Siano, Jorge Ricardo Martino, Jorge Gabriel Giani, Carlos Fernando Pierluigi, Iván Ramón Benavídez, Jorge Néstor Fernández Prieto, Alberto Horacio Fernández Prieto, Hernán Martín Pérez Redrado -actual titular del Banco Central de la República Argentina-, Sebastián Rodrigo Fernández Geronimi, Norberto Rubén Domínguez, Raúl Enrique Gómez Maciel, Guillermo Juan Agusti, Omar Daniel Edelstein, Daniel Ángel Arias, Guido Manuel Comparada, Martín Javier Marchioni, Alejandra Gisela Senaim, María Fernanda Zunini, Ignacio Rafael Serra y Cintia Gisela Cordero.

Concluyendo

“...En ese marco, resulta paradójico que los clubes de fútbol se vayan desvaneciendo en forma inversamente proporcional a la que crecen las arcas de cada uno de los integrantes de las empresas e instituciones señaladas.

Nuevamente apelamos a que algún fiscal con 'cojones' decida de una vez por todas recorrer el velo de esta historia. Sólo debe disponerse a investigar de manera independiente, ya que las pruebas son elocuentes. Estamos hablando de delitos tales como lavado de dinero, fuga de capitales, corrupción y una cantidad de ilícitos que se pueden descubrir con tan solo un poquito de indagación.

Para esa persona, si es que existe, le dedicamos esta nota, que no será la única ni la última, ya que seguiremos escribiendo hasta que cese la violencia en los estadios y fuera de él, y la impunidad en las oficinas de la calle Viamonte, y también en las oficinas de la Avenida Libertador, donde funciona hasta el 20 de abril del corriente, la empresa Puntogol, monumento a la corrupción”.

(*) Director Ejecutivo del periódico 'Tribuna de periodistas'
www.periodicotribuna.com.ar

info@periodicotribuna.com.ar
christiansanz@hotmail.com

Fuentes:

Inspección General de Justicia (Registro Público de Comercio)

<http://www.cnnenespanol.com/2001/deportes/05/17/futbol.ap/index.html>

http://www.lanacion.com.ar/01/05/18/dd_305868.asp

<http://ar.clarin.com/diario/2001-05-18/d-04804.htm>

NOSIS Laboratorio de Investigación y Desarrollo.

Entrevistas varias

Los pibes y el fútbol **Por Néstor Sappietro**

Habíamos perdido la cuenta de los días desde que el mal tiempo se había instalado. Las estadísticas decían que fue el abril más lluvioso de los últimos 100 años. El sol empujaba de mala manera a la última nube, y Julián, mi pibe de 3 años, hacía lo mismo conmigo para que vayamos a patear un rato. Salimos con el temor a que la cancha esté ocupada yuviéramos que postergar las ganas de Julián otra vez. Por suerte, solo encontramos a un chico de mas o menos doce años trotando alrededor de la línea de cal, y a una mujer (la madre), que sentada en un tronco que esta ahí a modo de tribuna, no dejaba de observarlo y alentararlo. La mujer comenzó a prestar atención a cada corrida de Julián que intentaba ponerse de acuerdo con la pelota. Después, se acercó y me preguntó:

- ¿Es su hijo?.

Le contesté que sí. Ella entonces asintió con la cabeza sin dejar de gritar pidiéndole más ritmo al muchachito que seguía dando vueltas alrededor de la cancha.

“...Yo vengo todas las tardes”, me dice, y se entusiasma, “...a los pibes hay que incentivarlos. Ellos no se dan cuenta, este siempre se queja cuando lo hago correr, pero una está trabajando para que tenga un futuro. ¿Vio lo de Saviola?. Veintiocho millones de dólares. Se salvaron todos, hasta los bisnietos...”

Julián, que había emprendido una veloz corrida con la pelota hacia el arco, daba sus rodillas contra el piso, y gritaba como pidiendo tarjeta amarilla para el pozo que hizo las veces de zaguero central, trabándole el pié de apoyo.

La mujer aprovechó la incidencia para retomar la conversación (en realidad era un monólogo), diciéndome: *“...Son cosas del fútbol. Mire, viéndolo como lleva la pelota se*

nota que el nene tiene condiciones. Hágame caso. IncentíVELO. Mi marido ya no me da bolilla. El pobre anda como loco buscando una changa. Por eso yo estoy luchando para que mi hijo no viva las penurias que a nosotros nos tocaron... El se tiene que salvar”.

De pronto, me vinieron a la cabeza todos los pibes que la rompían en barrio Azcuénaga; el canario, Edgardo, Manzana... Ninguno de ellos siguió jugando al fútbol. Ninguno llegó. Preferí no comentarlo con la señora, y me alejé con la excusa de patear un rato con Julián...

El periodista Julio Marini, escribió una nota en enero del año 2000 para “Clarín”, titulada “Tráfico de ilusiones”. Allí, los números son contundentes. Más de 50.000 chicos entre 6 y 16 años forman parte del tráfico de menores-futbolistas en Italia. El circuito de funcionamiento, dice Marini, es muy simple: “...Cualquier empresario sin escrúpulos, llega a un país que debe reunir tres requisitos: a) Contar con un potencial de niños con condiciones para el fútbol, b) Estos chicos deben carecer de familiares o, en su defecto, tener graves problemas de subsistencia, y c) Tanto los niños como sus padres deben estar dispuestos a dejar partir al “futuro crack”. Así es común que en aldeas de países africanos, favelas brasileñas, pueblos remotos de la Argentina, y en cualquier lugar donde haya bolsones de pobreza, partan cientos de criaturas a cambio de nada. En África se paga por un chico jugador cifras que pueden llegar a 20 dólares. No por el pase del chico. Compran directamente a la criatura. Lo cierto es que muchas veces no lo venden siquiera por 20 dólares. El solo hecho de tener una boca menos que alimentar es parte de pago para esos padres de familia numerosa. Todos quieren encontrar a la nueva esperanza mundial. Si el chico no funciona, no le renuevan el carné de jugador. Si alguien le presta dinero, podrá volver a su casa. Si no, lo más probable es que se quede en Italia, limpiando parabrisas en algún semáforo o mendigando, y algunos según se dice, sin que pueda comprobarse, estarán lejos de una cancha y cerca de un quirófano. Sus órganos se utilizarán para transplantes...”

La mujer increpaba al muchacho señalándole que los penales se patean fuerte y a un palo. Que se tome un segundo para ver si el arquero se mueve... Me pareció verlo cansado, como un veterano que está jugando sus últimos partidos. Le dije a Julián que era hora de ir para casa porque ya se había hecho muy tarde.

Mientras volvíamos, algo embarrados, con las rodillas raspadas y la pelota bajo el brazo, me preguntaba, ¿Dónde se podrá conseguir una buena trompeta?... Después de todo, no estaría nada mal que el nene sea el día de mañana un gran trompetista.

EPILOGO

Ñuls y Central están peleando por no descender.
Consecuencia deportiva de perversos manejos institucionales.

Dirigentes enriquecidos y clubes al borde de la quiebra.

Grupos de tareas que offician de barras bravas para hacer negocios como fuerzas pretorianas y, al mismo tiempo, representar a los pibes de las inferiores que, alguna vez, fueron el mayor orgullo del fútbol rosarino.

No se sale de esta situación superando el promedio.

Solamente habrá un futuro distinto si comienzan a contarse los hechos y las causas que generaron semejante presente de angustias para las mayorías rosarinas.

Tal como lo dijimos en 2005, Rosario es la Ciudad Goleada, resultado directo de la impunidad de las minorías que imponen las reglas de juego para que los que son más siempre se queden afuera de la cancha grande la historia y se resignen a ser meros espectadores del privilegio de unos pocos.

La pelota en la cancha grande de la historia.

El fútbol como una fantástica lupa que agranda y muestra el funcionamiento de los distintos factores de poder como los organismos nacionales, provinciales y municipales junto a los grandes medios de comunicación.

Para que las mayorías sean felices será necesario cambiar las reglas del juego.

Para que Rosario deje de ser la ciudad goleada es fundamental su protagonismo y su participación.

Basta de mirar la historia desde la tribuna, es hora de protagonizarla.

Carlos del Frade

Rosario, abril de 2008.

Fuentes consultadas

Acuña, Javier, periodista.

AFIP, Administración Federal de Ingresos Públicos.

API, Administración Provincial de Impuestos.

Aucar, Eduardo, oficial de la policía de Santa Fe.

Barberis, Marcelo, cuentapropista.

Bismar, Eduardo, cuentapropista.

Boselli, Luis, profesional.

Cafiero, Mario, diputado nacional.

Carmona, Edgardo, dirigente sindical.

Digerónimo, Omar, juez federal.

Dipolina, Rodolfo, empleado.

Diz, Alejo, periodista de Rosario/12.
Fabbri, Alejandro, periodista.
Galanzino, Luis, ex comisario.
García, Hugo, periodista.
Gianmaría, Mario, presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol.
Iparraguirre, Carlos, ex diputado nacional.
Lazcano, Hernán, jefe de la sección policiales del diario “La Capital”.
Lépori, Fernando, empresario.
Lutman, Kurt, futbolista.
Martínez, Alberto, policía.
Martínez Dolke, Nicolás, socio de Talleres de Córdoba.
Monserrat, Gabriel, abogado.
Nepote, Jorge, contador.
Novillo, Carlos, sobreviviente de La Calamita.
Peralta, Octavio, trabajador judicial.
SADOP, Sindicato Argentino de Docentes Particulares.
Scarabino, Pablo, empresario.
Sciara, Angel, economista.
Sclafani, Airel, presidente de Argentino de Rosario.
Settimini, Eduardo, contador.
Triglia, Carlos, ex juez provincial.
Trillini, Eliseo, periodista.
UTEDYC, Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.
Vanrell, Antonio, ex vicegobernador de la provincia de Santa Fe.
Vignatti, Orlando, empresario.
Vincigerra, José, empresario.
Venesia, Juan Carlos, empresario.

Bibliografía general consultada

Bialet Massé, Juan, “Informe sobre el estado de la clase obrera”, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

Bulivasich, Malvina; Christin, Fernando; Fernández, Ana y Ulla, Cecilia; “Subsistencia de jóvenes que realizan trabajos informales en el actual modelo neoliberal”, Sextas Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural, Rosario, 2003.

Cáritas Argentina, “Caminata ’99 hacia el año 2000”, Reconquista, 2000.

Diarios: “La Capital”, “El Ciudadano & La Región”, “Rosario/12”, “Clarín”, “La Nación”, “Página/12”, “El Litoral”, “La Voz del Interior”.

Grassino, Susana, “Análisis integral de la provincia de Santa Fe”, Imprenta Oficial, Santa Fe, 1986.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Datos provisorios y finales del Censo de Población 2001.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Resultados preliminares de la Encuesta Permanente de Hogares en el Aglomerado Santa Fe, setiembre 2003.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Resultados preliminares de la Encuesta Permanente de Hogares en el Aglomerado San Nicolás - Villa Constitución, octubre 2003.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Resultados preliminares de la Encuesta Permanente de Hogares en el Aglomerado Rosario, mayo 2003.

Koldorf, Ana y Colesso, Silvina; “El contexto social de los barrios articulados con el puerto de Rosario”, Sextas Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural, Rosario, 2003.

Revistas: “Punto biz”, “El Vecino”, “El Eslabón”, “Notiexpress”, “Historia de Rosario”.

Secretaría de Trabajo de la Provincia de Santa Fe, actas de inspección 1994 - 2003.

Simonassi, Silvia, “La experiencia de un espacio regional argentino en perspectiva histórica: las plantas metalúrgicas del Gran Rosario (1973-1983)”, Rosario, Sextas Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural, 2003.

Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Ministerio de Trabajo de la Nación, portal en internet, 2004.

Yallop, David, “¿Cómo se robó la copa del mundo?”, Editorial Oveja Negra, Bogotá, Colombia, 2000.

Agradecimientos especiales

A Victoria y Lucía, mis hijas.

A Sandra, mi amor compañera.

A mis padres que creyeron que sólo bastaba con ser buenos y fueron ninguneados.

A Anabel Barboza y Néstor Sappietro, amigos permanentes.

A los amigos de siempre y a sus hijos.

A todos los compañeros de los medios de comunicación en los que trabajé y en los que todavía estoy.

A los hinchas de Ñuls y Central por la invicta pasión que nos hace un lugar diferente en el cosmos.

A todos los pibes que sueñan con vestir la camiseta de sus amores y ser felices con ella.

A todos los pibes de estos arrabales del mundo.

A los hijos de los desaparecidos y de los desocupados.

A los que luchan todos los días contra la impunidad y la censura.

